LA PRENSA

[illegible] de Agosto de 1883

La discusion de la ley de Presupuesto

LOS PROCEDIMIENTOS SEGUIDOS EN EL MUNDO

[illegible] se inicia en la Cámara de Diputados la discusion de la ley general de presupuesto para 1884.

Las Comisiones, como es de práctica, [illegible] por un inmenso rosario de partidas que forman el detalle de la ley, operacion que corresponde á lo que se puede llamar el ritual parlamentario.

Se convoca á fines de Agosto; el 30 de Setiembre termina el período ordinario, hecho que oprime á los diputados de ahora y de siempre, impacientes por regresar á sus hogares; las prórogas largas tienen por razon fundamental el presupuesto.

El presupuesto, la gran ley de las leyes, el eje sobre que gira la Nacion, se sanciona á la carrera, con el cansancio y el reloj en la mano. "La partida que no sea observada, se dará por aprobada"—dice el Presidente—y el Secretario sigue imperturbable en la lectura interminable de las partidas.

Alguna persona formula una duda; propone una reduccion ó un aumento; la discusion se acalora, y si se prolonga ó amenaza prolongarse, la impaciencia se apodera de los oyentes, y ¡zás! una mocion para cerrar el debate, y adelante con los fárrafos.

Y entre tanto, ¿cómo fué preparado el proyecto en discusion? Por una Comision diminuta por su número, que en un mes ha tenido que revisar todos los presupuestos parciales, sin moverse de su mesa de trabajo sedentario.

Es literalmente imposible que esa Comision, con el personal y tiempo de que dispone, pueda abarcar el conjunto y detalles de la Administracion, para apreciar, con criterio propio y seguro, los servicios públicos, su clase y su extension y el número y remuneracion de los empleados necesarios para servirlos.

Nuestras Comisiones financieras no tienen mas luz que la que los Ministros, en defensa de sus presupuestos, proyectan sobre su espíritu, y por lo tanto, viven de luz prestada por parte interesada, sin medio de controlarla.

Las Comisiones, por eso, autorizan gastos, por que sí, y los niegan, porque nó, por regla general.

Y todo ello no puede serles en manera alguna imputable.

La culpa la tiene el sistema y tambien el P. E. que remite con larga demora los presupuestos, sin acompañarlos de una municiosa esposicion de motivos que los ilustren.

En realidad, el Congreso no sanciona presupuestos: apenas hace el papel de que legisla sobre tan grave materia.

Puesto que hemos llegado al período de fundar administracion, que es la última obra de los pueblos que se constituyen, piense el Congreso en la reforma del sistema defectuoso é inepto de discutir y sancionar lo mas difícil y trascendente de las leyes de la República—la de Presupuesto ó Impuestos.

En ese terreno somos uno de los pueblos mas atrasados de la tierra.

Para demostrarlo, pasamos á hacer un resúmen breve de los sistemas de la mayor parte de las naciones de la tierra.

Comencemos por el Austria.

En Austria, el Gobierno presenta al parlamento cada año un proyecto de presupuesto bien detallado para regir en el siguiente.

La Cámara nombra de entre sus miembros una comision de 30, la que se fracciona en sub-comisiones, en que se reparte para el estudio las grandes divisiones del presupuesto.

Cada sub-comision levanta las indagaciones administrativas necesarias para ilustrarse, y cuando han concluido de formar su juicio, someten á la comision general sus proyectos, que se aprueban por mayoría de votos, y esas fórmulas son las que presenta á la consideracion de la Cámara como su dictámen.

Las discusiones de la comision, á las que pueden concurrir los Ministros y los diputados, son verdaderos debates revestidos de las formalidades parlamentarias.

Anualmente se nombra una comision legislativa, llamada de deuda pública, para que en el receso del parlamento vigile la aplicacion de los gastos votados en el presupuesto, debiendo informar á la Cámara en sus sesiones siguientes.

El Gobierno da, como entre nosotros, cuenta anual al Congreso de los gastos hechos en el año anterior, pero allí su exámen y discusion se hace con la prolija seriedad con que se discuten y aprueban los presupuestos.

En Dinamarca, el Gobierno presenta á la Cámara baja el proyecto de presupuesto para el año siguiente, acompañándolo de una relacion de los gastos de los dos años precedentes, como términos ilustrativos de comparacion.

La Cámara se divide, para el estudio de esos documentos, en cinco comisiones, cada una de las cuales se constituye nombrando de su seno un relator ó miembro informante.

Los relatores, pasada la discusion en cada seccion, se reunen y debaten lo que en ellas se trató, y de acuerdo con esas conclusiones, redactan una memoria de observaciones al proyecto gubernativo, que la pasan al Ministerio.

Este último contesta á esa memoria con otra, aceptando las enmiendas que se le proponen ó defendiendo el proyecto primitivo.

De esa manera queda el asunto pronto para entrar en discusion parlamentaria.

En Bélgica la complexion del presupuesto está dividida, como entre nosotros, por Departamentos ó Ministerios: cada Ministro redacta el suyo.

La Cámara de Diputados, al recibirlos, se divide en seis comisiones ó secciones, cada una de las cuales estudia una parte del proyecto.

Cada una de esas secciones nombra un relator, y todos ellos reunidos discuten y resumen los debates y conclusiones de las secciones y redactan la memoria definitiva que se imprime y reparte anticipadamente á los Diputados antes de empezar los debates.

La tramitacion ulterior es como aquí, pasándose al Senado la sancion definitiva.

En Francia, el gobierno presenta su proyecto de presupuesto, dividido por Ministerios, precedido de una esposicion minuciosa sobre el estado de las finanzas, hecho por el Ministro de Hacienda.

La Cámara nombra una comision de 33 miembros, que se fracciona en sub-comisiones, encargadas del estudio de uno ó dos Departamentos.

Esas sub-comisiones nombran su relator, que dirige sus operaciones é indagaciones.

Cuando las sub-comisiones han terminado su estudio, se reunen y preparan el proyecto general, que lo presentan á la Cámara, ante la cual espone sus motivos y lo defiende un miembro informante que elige en su seno.

En el Imperio Aleman y Estado Prusiano, el gobierno presenta al parlamento, al principio de cada año, un presupuesto prolijo de gastos y rentas.

El proyecto de presupuesto se acompañado de un plan financiero completo, en que minuciosamente se detallan las entradas y los gastos.

Los cuerpos legislativos dan fuerza de ley á los presupuestos que votan el Reichstag en el Imperio Aleman y la Cámara de Diputados de Prusia, los que [illegible]

Los cuerpos legislativos preparan la discusion de las leyes financieras constituyéndose en comité en donde se hace el debate preliminar é ilustrativo. Y para el presupuesto, nombran una comision de [illegible] de 14 á 25 miembros.

A esa Comision se le encarga el conocimiento de determinados asuntos que de una manera especial le recomienda la Cámara.

El Gobierno nombra funcionarios esperimentados que dan á la Comision las informaciones prolijas que se les piden, y ellos comunican el resultado de sus entrevistas á los Ministros, por escrito, y ellos contestan en la misma forma, documentos que se entregan á la Comision.

Despues de concluidos esos debates preliminares, que son muy interesantes, se entra recien á la discusion pública de la ley, sobre la base de los proyectos de la Comision.

El sistema parlamentario inglés para la autorizacion de gastos y de rentas, nada tiene de parecido con los de los demas países, formado por el derecho consuetudinario, desde las épocas mas remotas.

A pesar de [illegible] que reina en ese régimen, en [illegible] complicado, [illegible] puede servir, pues reposa sobre [illegible] de gobierno, y [illegible] administrativos y parlamentarios, de imposible imitacion.

Así, por ejemplo, allí hay comisiones permanentes y [illegible] tambien, que en [illegible] han sido imitados, pero basta á nuestro [illegible] que en Inglaterra la [illegible]

[illegible]

Además de las Comisiones, [illegible] ministeriales de los diferentes Departamentos del Gobierno como son los de la marina, guerra, justicia, etc. debiendo dar cuenta de su cometido y cuyos informes son muy útiles para la autorizacion de todo gasto.

Las Comisiones, tanto la permanente como las especiales, tienen el deber de indagar todo lo relativo á los servicios públicos y atribuciones para pedir cuentas informaciones á cada una de las oficinas y aun para examinar testigos.

Las Comisiones disminuyen siempre los gastos propuestos por el Ejecutivo, cuya tendencia es á subirlos. Desde 1869 hasta ahora, el término medio de las reducciones anuales hechas por el Congreso á los gastos proyectados por el Ejecutivo en sus presupuestos, ha sido de 6.000.000 de dollars.

Hemos terminado el resúmen que nos hemos propuesto hacer, para demostrar, con la exhibicion de las prácticas del mundo, que el sistema argentino para estudiar y votar los presupuestos, es el menos escrupuloso, el ménos apto y el mas defectuoso de todos.

Con nuestro sistema, que hace imposible materialmente un exámen prolijo de la Administracion y de las finanzas, así como la formacion de un juicio aproximadamente concienzudo sobre la justicia y acierto de los gastos y de las entradas, no es dable sacar del Congreso leyes de presupuesto meditadas y sérias.

La discusion de esa gran ley se reduce, entre nosotros, á una cuestion de mera forma: apenas se salvan las apariencias, para que no se diga que el Ejecutivo percibe los impuestos y los gasta sin autorizacion legislativa.

Sería de desear que el Congreso Argentino pusiese bajo sus ojos esa cuestion trascendental y sancionase una ley creando un sistema de estudio del presupuesto que haga posible, realmente, su exámen racional y dé al país garantías de acierto.

SECCION AGRICOLA

A través de las Cabañas

PORONGUITOS

I.

El primer asalto de las fuerzas gubernativas contra los revolucionarios de 1874, tuvo lugar en la estancia de *Poronguitos*, sobre la márgen meridional del rio Salado.

Creíase encontrar allí al general Mitre, al frente de cuatrocientos voluntarios reunidos por Stegman, los Lloza, Chas y otros caudillos prestigiosos de la revolucion, y el asalto fué dado á altas horas de la noche, con el estrépito que precede á las grandes victorias.

Mitre estaba en la Colonia, sin embargo, y aquellas fuerzas habian marchado algunas horas antes con el bravo miope Tomás Chas, quedando solamente en *Poronguitos*, su propietario, el comandante de Pila, don Cláudio Stegman, con algunos amigos, que debian pagar caramente su demasiado apego á buenas causas, en tiempos de revolucion.

La mano de los asaltantes estuvo escesivamente pesada.—No les bastó prender á los moradores de *Poronguitos* y aun comprometer sus vidas.

La soldadesca la emprendió contra el primoroso moviliario, con que Stegman habia hermoseado el nido de sus amores.

La notoriedad histórica adquirida por *Poronguitos* en aquel lance, y la fama de los rebaños de su propietario, babianme despertado el deseo de visitar la estancia.

II

El otro dia entré á lo de Adolfo Bullrich, cuya casa de remate es, desde primeros de Agosto, una soberbia cabaña, donde los criadores argentinos encuentran una notable exposicion de animales de raza, tipos por su sangre y por sus formas, dignos de adquisicion ó de estudio.

Entre un grupo de notables criadores descollaba Cláudio Stegman, asediado por las consultas de sus amigos, sobre las calidades de los lanares expuestos.

Stegman es, en verdad, uno de nuestros hacendados mas competentes en materia de razas finas lanares. Ha estudiado científicamente en Francia y en Alemania, antes de introducir y de propagar en esta Provincia, los notables tipos que han dado fama y recompensa á su labor de treinta años de consagracion al perfeccionamiento de aquellas razas.

Le pedian una conferencia, que nadie es capaz de dar con mayor acopio de erudicion y de esperiencia personal que él, sobre los tipos mas convenientes para la mejora de las criaderas lanares, con ocasion de los remates de estacion.

Stegman, amigo de los espositores en la féria de Bullrich, debia ser prudente y lo fué, contestando:

—Vamos el Mártes á *Poronguitos* y les daré la conferencia sobre mis propios rebaños.......

Mis deseos están, pues, cumplidos. Escribo estas líneas para La Prensa sobre el campo famoso de la batalla de *Poronguitos*, ganada en 1874 á los cercados y á los muebles de Stegman.

III

Confieso que tenia opinion desfavorable de los campos situados sobre las márgenes del Salado, en el partido de Pila.

Parecíame que eran demasiado bajos, en razon de una ley natural de desnivel esplicada por la tendencia de aquella corriente, que atraviesa á Buenos Aires, desde los derrames del Rio V en Córdoba hasta las aguas del Plata.

Pero mis opiniones están completamente modificadas. He recorrido los campos de Vivot, de Amarillo, de Manuel S. Aguirre y de Stegman, sobre el Salado mismo, tan altos y feraces, como los mas notables terrenos de pan llevar y de pastoreo, de las comarcas altas que bordan el Paraná.

IV

Poronguitos, como residencia de campo, es la verdadera joya del Salado, dominada por una preciosa villa, trasplantada cuidadosamente de las aristocráticas campiñas europeas y articulada con varios cuerpos de edificios, cuya elegancia y sencillez se imponen y agradan.

La gran villa, el chalet destinado á la escuela donde se educan los siete hijos de Stegman, la casa de huéspedes, los departamentos del servicio, las construcciones especiales destinadas á las mas hermosas razas de gallinas y los invernáculos, ocupan el centro de un grande y risueño parque donde densas plantaciones hospedan las mas encantadoras variedades de aves, que en bandadas asombrosas acompañan en cariñosa y libre sociedad á los moradores de esta suntuosa residencia rural.

Stegman, de orígen teuton y casado con una distinguida señorita de Hamburgo, ha vivido desde su enlace en Poronguitos, por espacio de 30 años, y estas circunstancias esplican que su morada sea, por su arquitectura y por sus instalaciones suntuosas, una verdadera villa de señor aleman.

V

En todas partes palpitan la accion del buen gusto y de la inteligencia: en la villa, en los chalets, en el parque, en los galpones, en la granja especial para el mayordomo, en los potreros, en los rodeos, en las manadas y en las cabañas.

He buscado en vano el lazo y las boleadoras en una estancia estensa y poblada de ganados mayores.

He preguntado por el gaucho práctico, que goza descuadrilando terneros en la yerra y quebrando potrillos con sus *piales volcados* antes de ensillar y dar el primer palopa al bagual.

¡Ni lazos, ni boleadoras, ni gauchos, ni rodeos, ni pialadas, ni baguales!

Poronguitos es una corroboracion viva de esta verdad, que por fortuna hace camino:

—Para ser un buen estanciero, lo menos necesario es ser un buen gaucho. La cria de ganados es un arte basado en principios científicos.

VI

Stegman ha dividido su campo en *potreros* sólidamente alambrados, con estensiones reducidas, y esta medida le permite maniobrar de manera que jamás falta un exelente pasto á sus rebaños, ni aun en los dias epidémicos de Julio y Agosto.

En esos potreros encantan al avestruz, que se presenta en cuadrillas elegantes, y las gamas que cruzan furtivamente en todas direcciones, multiplicándose bajo el amparo del cariño con que todo el mundo las respeta, en una estancia donde no hay bocas inútiles, donde no hay manadas de perros.

La singular competencia desplegada en la organizacion de esta estancia se revela en aquellos como en todos los detalles.

Nada aparece en ella de una manera casual; todo es fruto de operaciones preparadas, como incógnitas buscadas por medio de procedimientos racionales.

Insistiré un momento mas en detalles que corroboran este juicio:

Hay en la estancia [illegible] tranqueras automáticas, [illegible]

[illegible]

VIII

[illegible]

No obstante, el tipo de las ovejas se conserva en todo su vigor y desarrollo y la calidad de la lana es notable, á pesar de la apariencia de [illegible] que la intemperie le imprime.

Las borregas de tiempo que Stegman [illegible] tiene á galpon, hijas de aquellas mismas ovejas, presentan [illegible] un gran desarrollo que [illegible] Rambouillet, un vellon tupido, compacto, sedoso, elástico y de tal manera abundante, que apenas deja libre el hocico y la estremidad de los miembros.

Cincuenta carneros muy nuevos aún, hermanos de estas borregas, [illegible] proporcionaron la esplicacion clara de que ovejas tenidas al aire libre y sin alimentacion artificial, dieran, sin embargo, resultados satisfactorios. ¿Cuál es esa causa?

Aquellas madres no han degenerado á pesar de verlas yo en pleno Agosto y en un potrero donde pastan vacunos y lanares, y lejos de ello sus retoños, las borregas de tiempo, son un perfeccionamiento.

Los carneros, los cincuenta carneros, cuyos vellones he abierto uno á uno, son un perfeccionamiento tambien.

Respecto calidad y cantidad de lana hay exuberancia en estos animales; y algunos de ellos, por ejemplo, el 45, el 40, el 58, etc., son tipos de reserva por la belleza misma de su conformacion.

IX

Los caracteres del vellon del Negrette son conocidos. Dejémoslos de lado, pero diré cuatro palabras de los vellones negrette-rambouillet.

En conjunto el vellon es grande, estendido hasta las pezuñas y el hocico, y en detalle su lana es larga, compacta, elástica, sedosa, abundante de jugo y notablemente nerviosa.

Tanteado el vellon con los dedos abiertos parece una crema elástica que borrá rápidamente las huellas dejadas por la presion.

Aquellos caracteres son generales. En la mayor parte de los carneros y de las borregas se encuentra la uniformidad del vellon; es decir, una tendencia notabilísima á igualar la calidad de la lana en las diferentes partes del animal.

Abiertos el lomo, en el pescuezo, en los dientes, uno encuentra siempre lana de buen carácter en estos tipos.

Acercarse considerablemente al vellon uniforme es hoy una tendencia de los criadores, y Stegman debe estar contento de los resultados.

Llegar á ellos no es obra de romanos, pero es cuestion de tiempo y de inteligencia.

Una gran calidad se necesita, no obstante, en los rebaños para alcanzar la palma. Esta que esplica la conservacion del mérito en las ovejas rústicas de Poronguitos; la que dá el perfeccionamiento que revelan sus hijos, la que obtiene la uniformidad de los caracteres del vellon, en casi todos los animales, y en las diferentes partes del cuerpo de cada uno.

Esa virtud sustancial, ese caballo de batalla de todo cabañero adelantado, se llama *la constancia de la sangre*.

FARMER.

SECCION CIENTIFICA

FRANCIA

(*Correspondencia especial para* La Prensa)

(Conclusion)

SUMARIO.—El invento Tarnier ó la "couveuse d'enfants": Mi visita al doctor Tarnier: Datos importantes: La maternidad: Madame Henry, partera en gefe: El niño en el aparato Tarnier: Detalles: El aparato portátil: La higiene en la maternidad: Las discípulas: Materias de enseñanza: Datos históricos—Curiosa é importante adquisicion que ha hecho el Museo de Historia Natural de Bruselas—La viviseccion Bismarck y el profesor La Serre: Ideas nobles y elevadas: Escenas de horror indescriptible: Qué toca á los gobiernos hacer?: La sociedad protectora de los animales: Su benéfica influencia: Un premio singularísimo: La hija de Claude Bernard y su amiguita—Inventos útiles.

París, Julio 20 de 1883.

Sr. Director:

—Muchas veces, cuando un animal en una contorsion desarreglaba los tejidos que ellos disecaban con cuidado, les ví pegarle y hablarle con dureza. Otras veces cuando el animal había sufrido los mas grandes dolores durante horas enteras sin luchar, sin quejarse de otra manera que por un pequeño grito que de cuando en cuando hacia oir, ví, es verdad, que en lugar de dejar la pobre víctima mutilada arrastrarse por el suelo teniéndola en reserva hasta el dia siguiente para un segundo martirio, se la mataba allí mismo, porque al decir de los fisiólogos, ella se había conducido bastante bien para merecer la muerte inmediata."

El doctor Hoggan dá la relacion de otros hechos no menos horribles, y exclama: "Despues de haber referido lo que he visto no tengo necesidad de añadir que ya no podia soportar absolutamente taquellos espectáculos y que habiendo bebido el caliz hasta las heces, estoy dispuesto á ver perecer primero no solo la ciencia sino tambien al género humano antes que emplear medios semejantes para salvarlo".

Si procuramos prescindir de toda pasion, aun del sentimiento, en cuanto fuere posible y permitido, para apelar á la fria razon en vista de las alegaciones de los viviseccionistas ¿qué debemos pensar sobre los deberes que incumben á la sociedad respecto á la viviseccion?

¿Hay algo en esto que pueda tener justificacion? ¿Es cierto que el interés del género humano está por medio, en mayor ó menor grado, en tan crueles experiencias?

Bien pesadas las circunstancias ¿será posible hacer alguna concesion á los que dicen, que trabajan por el progreso de la ciencia?

"That is the question". Hé aquí el problema que se agita y que se ha empezado á resolver. Hace pocos años la Inglaterra sancionó un reglamento severo que deja campo muy estrecho á los viviseccionistas. Ahora la Alemania suprime la viviseccion y la condena. En Francia se trata ya de ver qué medidas se toman.

Los amigos de la viviseccion invocan la ciencia. Yo creo que es ciertamente la ciencia el mejor juez en el asunto; pero no la ciencia que se inspira en la vanidad, no la ciencia fanática, no la que, excluyendo sentimientos naturales quiera endurecer y depravar el corazon.

Yo creo que es el voto de los hombres de ciencia, el que debe prevalecer, pero aquí me refiero á la ciencia bien inspirada, á la que no deprava, á la que mejores títulos tiene al nombre de *ciencia*.

Al hablar de cómo tratan algunos hombres á los animales, y entre ellos al perro, me viene el recuerdo de un hecho que tuvo lugar en esta ciudad hace unos dos meses en el acto solemne de la distribucion de premios que hizo la Sociedad Protectora de los Animales á los individuos que mas celo y compasion mostraron, salvando á estos de torturas y procurando el cumplimiento de la moral y benéfica ley Gramont. Muchos premios se distribuyeron, pero hubo uno singularísimo. No se dió á ninguna persona; se concedió á un perro. Consistió en un hermoso collar de plata. Ese perro habia salvado animales de la muerte, pero animales racionales.

Habia salvado seis hombres náufragos en una costa de Francia. Las pruebas no dejaban duda. Su instinto benéfico le habia hecho arrancar de las garras de la muerte á individuos que ni siquiera conocía. Cuántos perros hay nobles sin ellos saberlo, mucho mas nobles seguramente, que algunos bípedos que creen saber que lo son.

El citado perro no fué traido á París: no se hizo pues mas que proclamar su magnífica y laudable conducta y remitirle el collar á la ciudad del litoral en que el agraciado permanece.

Las sociedades protectoras de los animales existen hoy en casi todas las naciones civilizadas; son muy útiles y moralizadoras.

Creo que los países en que no existen deben procurar su creacion. Teófilo Gauthier ha dicho que una de las cosas de que mas puede gloriarse nuestro siglo, es la de haber hecho descender la idea de la justicia hasta amparar con esta á los animales.

Al llegar á este punto de mi crónica viene á mi mesa un diario de hoy que contiene una curiosa anécdota relativa á la viviseccion. No resisto á la tentacion de traducirla.

La anécdota está tomada de un escrito de monsieur Charville, el cual atribuye la aventura á un sabio del otro lado del Rhin, pero el indicado periódico afirma que el sabio no fué otro que Claude Bernard, el cual tenia una hija única que adoraba. Esta había llegado á la edad de 14 años sin siquiera sospechar el género de estudios esperimentales á que su padre se entregaba. La revelacion fué terrible.

Hé aquí el relato de monsieur Charville:

"Un día la niña, habiendo ido á visitar á una de sus amiguitas [illegible]

[illegible]

AUSTRIA

(Correspondencia especial para La Prensa)

Viena, 10 de Julio de 1883.

Señor Director:

[illegible]

Poco tenemos de nuevo en política en estos dias de calma, de calor y de baños, á no ser el interés que ha despertado la nueva crisis que viene al sucedáneo de la gran cuestion religiosa en Prusia, debatida con vehemencia ya por largos años—y fatalmente, como están todavía las cosas, no se sabe si el *Kultur Kampf*, los liberales, ó si los conservadores obtendrán la victoria.

Una nota que publicó la *Nordd Algemeine Zeitung*, el diario de Bismark, en su número de ayer, formó un nuevo episodio en esta lucha verdaderamente titánica.

Usted sabrá que despues de no haber dado resultado alguno las muchas negociaciones entabladas entre Roma y Berlin, el gobierno prusiano determinó y declaró que ahora quiere seguir la cuestion por sí mismo cómo le parezca bien, y sin perjuicio de los intereses del Estado, para asegurar á sus súbditos católicos el libre ejercicio y el goce de su religion, visto que no hay medio aceptable para llegar á una *entente* con Roma.

Efectivamente, no hay otro medio; el Canciller esperaba que el centro de la Cámara le agradeciera su iniciativa y se aliaria con él; el centro tambien aceptó su nueva ley religiosa declarándola empero del todo insuficiente y esperando mucho mas.

Grandemente se equivocó el Canciller esperando contentar al clero, que ahora es mas exijente que nunca:...... La curia, que en el centro, en la constelacion parlamentaria de la Cámara prusiana, está en estado de ejercitar siempre, aliada con los conservadores, una presion decisiva en pro ó contra de las leyes del Gobierno, se mantiene firme sobre el *Non possumus* y verdaderamente con una tenacidad heróica,—nada puede moverla!

Hace ya uno ó dos años que el Estado le habia dado á entender claramente que estaría dispuesto á hacer concesiones, á tener muy buena voluntad para suspender una parte de las leyes de Mayo por ser insostenibles. En efecto, estas leyes de Falk fueron muy fatales, pues por la resistencia del clero, parroquias enteras y distritos quedaron sin oficio religioso, lo que alarmó profundamente á la poblacion.

Pero *la curia ahora quiere todo*—no solamente insiste en devolver la plena libertad á los católicos, que deben quedar bajo el dominio del Papa y vivir con el organismo interno de la iglesia,—mas, quiere que la Prusia, que consta de dos terceras partes de protestantes y de una tercera de católicos, apruebe formal y solemnemente esta libertad por un tratado especial con Roma.

El Estado, pues, tendria que abdicar su autoridad, suspender la paridad de todos los prusianos, tolerar en su territorio una confesion, que está fuera de la ley, y mas tolerar sus agitaciones segun sus antiguas tradiciones.

Y mas estraño aparece ese proceder al se piensa que el gobierno prusiano inspirado por un espíritu pacífico, hizo concesiones mas latas por su nueva ley religiosa, que las que los mismos clericales esperaban. El partido nacional liberal, antes siempre aliado con el gobierno y decidido á continuar la gran lucha, veia ya al canciller ir penitente á Canosa.

Respondiendo á tales concesiones, el partido clerical, dirigido por Windthorst, no tiene sinó burlas é injurias proclamando el espléndido triunfo de la curia y la derrota del Estado,—no ocultan su gozo.

Hicieron y escribieron todo lo imaginable para cambiar la opinion pública que comprendia que el hombre de un pasado histórico, fatigado por las negociaciones de los mediadores del Vaticano, debia proceder de ese modo,—que no podia ser tan inconsecuente á su carácter para implorar la absolucion del Papa por intercesion del santo Windthorst. Y los católicos mismos hubieran debido pensar que un probedor firme y franco del gobierno, sin cuidarse de la opinion de la curia, dá al Estado mas capacidad y libertad para el futuro, que modestas concesiones que tienen solo valor porque Roma le ha dado su Placet.

El partido clerical, firme en su propósito, sostiene la lucha, agita la opinion, presentándose como víctimas y protestando contra la persecucion de los cristianos, negando lo que no venga directamente de Roma.

Hé ahí los combatientes con sus líneas tendidas.

En fin, la imprudencia con que se declara la nueva ley religiosa solo como un pago á cuenta, por el cual no hay nada que agradecer, ni de hacer ningun servicio en cambio,—la manera con que se deduce que por el camino de las concesiones hechas deben seguir todas las otras pedidas por la curia,—el increible ardimiento con que ya se empieza atacar las leyes de escuela é instruccion para ponerlas bajo la accion del clero, protestando de que no se puede sufrir mas que el Estado se oponga á las exigencias clericales:—todos estos hechos del día demuestran que hoy tambien, como un en el pasado, la curia no se mantiene en un terreno de moderacion cuando alcanza una ventaja, tras la cual la lucha sigue con mas empeño y con mas pasion.

Y esta vez está comprometiendo lo que habia ganado—como nos esplica el dicho artículo de la *Nordd. Algemeine*,—contestando á una nota del Secretario del Estado señor, Jacobini.

Este, con una cortesía singular, con una dulzura suavísima, declaró que las concesiones fatal y desgraciadamente no pueden satisfacer todavía á la Iglesia.., y que espera que mas tarde seguirán las otras concesiones, pues de otra manera la curia no puede esperar una paz sólida ni tampoco reanudar serias negociaciones ulteriores.

A esta nota contestó el diario mencionado vinculado íntimamente al Gobierno, de una manera franca, que se armoniza con las palabras finas de Jacobini.

Rara vez se ha hablado en este estilo á los demócratas y liberales como en esta ocasion al Vaticano; la nota es un modelo en su género, y merece ser conservada en los archivos internacionales.

Dice simplemente que el gobierno prusiano no se dejará detener y alarmar en su marcha pacífica por el bien de los católicos, por divergencias de ideas surgidas en otra parte.

Ha hecho muy buen efecto en las filas liberales pues les muestra que los clericales no pueden todavía cantar gloria,—y segundo que el canciller no tiene la mínima intencion de ir á Canosa,—lo que es una gran satisfaccion para los liberales.

Este artículo, provocado por la táctica romana que juego imprudente, forme un incidente grato y lisonjero en esta famosa lucha para el partido liberal.

Cierto es que la causa del liberalismo no tiene motivo para estar muy contenta hoy dia en Europa; la reaccion triunfa, pero tales eclipses vienen y pasan. La fatalidad es que las elecciones no están todavía á la altura moral é intelectual deseable; como es tambien la clase del parlamentarismo y que el sufragio haya sufrido algo últimamente. El sufragio universal tiene sin duda grandes peligros cuando el voto de la mayoría no es libre, ó cuando ella no conoce lo verdadero y lo bueno, como sucedió ha poco en Prusia. Esperamos que la civilizacion de los pueblos, adelantando, mejorará tambien los parlamentos, cuya mayoría hoy dia no implica seguramente la verdad.

Otro motivo de tristeza es el que ofrece el famoso proceso á Nyregyhaza (Hungría) que parece interminable, donde los judíos son acusados de un asesinato ritual ó religioso, por haber sacrificado en su templo á una jóven Esther; un niño figura como testigo principal en contra del propio padre! ..declarando haber presenciado el crímen por el ojo de una cerradura.

Por los debates, sin embargo, parece que el niño fué instruido por el partido anti-semítico para el desempeño del papel que juega, acto ingrato por cierto.

Los diarios austriacos están llenos con debates que verdaderamente no son de gran interés, por cuanto no hay mas que una masa de testigos groseros y riñas entre cristianos y judíos.

En esta estacion con el calor que reina poco hay q' referir; los monarcas y los ministros están todos en los baños; Teatros no hay; conflictos, ménos; de manera que todos los diarios se nutren ahora con este lamentable suceso.

Tengo, pues, yo tambien que referirle algo:—Examinando atentamente los debates contra el niño Scharf, se puede ver que es un patrocinado del mismo presidente del tribunal.

Cuando hablaba con su padre, se mostraba meticuloso é inquieto; su lengua perdia la vivacidad, y como buscando ayuda se volvia siempre hácia el presidente, y este le ayudaba cuando notaba que las preguntas del padre y de la madre le eran incómodas ó lo embarazaban.

Cuando el muchacho vacilaba, gritaba el presidente: dígamos eso! Cuando la defensa empezaba á restringir la cuestion con interrogaciones cruzadas, que confundian al niño, el presidente exclamaba: "Eso tú no sabes; dí siempre cuando no sepas, que no sabes."

Hay todavía quien no crée que este muchacho fué instruido y obligado á su negro oficio por personas que [illegible] odio y por pasion no rechazan medio alguno [illegible] indigno y bajo que fuése.

[illegible]

Tratase, pues, de reconciliarse con la familia de Chambord, viniendo [illegible] á Frohsdorf. El 8 del corriente llegaron al castillo de Chambord el conde de Paris, el duque Nemours y de Alençon juntamente con los consejeros de la familia Orleans, Bocher y Harcourt.

Tenia, empero, alguna dificultad esta entrevista, por cuanto la condesa de Chambord hostiliza mucho á los Orleans sin ocultarlo.

Recien el 9 del corriente el conde aprobó la entrevista, y [illegible] despues de haber sido influenciado y trabajado por largo tiempo por amigos legitimistas influyentes que desean que el conde de Paris sea legitimado como heredero.

Los príncipes de Orleans fueron recibidos por la condesa de Chambord, que luego se retiró, entró despues el Conde de Paris con el Duque de Nemours y de Alençon en el cuarto del enfermo.

Le Roy se levantó reuniendo toda su poca fuerza para saludar á sus huéspedes, y abrazó cariñosamente á su primo el Conde de Paris.

Los príncipes dejaron poco rato despues al enfermo, que ya estaba muy agitado; almorzaron en el castillo y salieron en seguida para Viena, reflejándose el júbilo en sus semblantes.

Sus secretarios y amigos no descanzaban en asegurar que con esta entrevista la sucesion al trono de Francia queda asegurada para los Orleans y que la antigua enemistad fraternal de la casa de Francia ha sido eliminada de este modo para siempre.

Apesar de todo eso los legitimistas de Francia están poco contentos con los Orleans, inculpándolos de pusilanimidad, porque no quieren proclamar públicamente sus derechos y su programa por el temor de ser expulsados y confiscados.

Además, el duque d'Aumale, general francés, que aspira á la presidencia, no quiere comprometerse y desea contemporizar.

Se dice, por consiguiente, que gran parte de los legitimistas piensan apoyar á los otros Borbones laterales que son Francisco II de Nápoles, el duque de Parma y D. Cárlos de España.

Saludo al Sr. Director con toda mi distincion.

B. FELS.

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer

Una vez leida y aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

—Don Raimundo Martinez, maestro carpintero del Parque de Artillería solicita su jubilacion (A la C. de Peticiones.)

—Don Luis Castells solicita privilegio esclusivo para esplotar la pesca de lobos marinos en tres zonas que no podrán exceder á tres millas marinas cada una y que se encuentran comprendidas entre la Ensenada de San Borombon y Bahía Blanca (A la C. de Hacienda.)

—El diputado Olmedo pide licencia para faltar por 15 dias á las sesiones. Tratado este asunto sobre tablas, se acordó el permiso solicitado.

—La C. de Guerra aconseja la sancion del proyecto del Senado aumentando la pension que gozan la viuda é hijos del teniente coronel don Arístides Corie, y del que autoriza al P. E. á gastar 9000 pesos m|n. para pagar á los abogados que confeccionen el Código de organizacion y disciplina militar y organizacion del ejército.

—La C. de Obras Públicas se espide favorablemente en el proyecto autorizando al P. E. para mandar construir en la ciudad de Jujuy un edificio adecuado para oficinas nacionales.

Antes de entrar á considerar la órden del dia el Dr. Zeballos hizo mocion para que se tratara sobre tablas el despacho de la Comision de Guerra, en el proyecto para el pago de los abogados que confeccionaron el Código de organizacion y disciplina militar.

Despues de un breve cambio de ideas respecto de cuestiones de detalle fué aprobada, resolviéndose en seguida aprobar el despacho.

Luégo pasóse á discutir la órden del dia, que como se sabe comenzaba con el proyecto sobre la propuesta de los señores Douzel y Cª. para la construccion de un ferro-carril desde la ciudad del Paraná hasta Bolivia.

El Sr. Ortiz estaba con la palabra desde la sesion anterior y fué él quien usó de ella.

Comenzó manifestando que tomaba parte en el debate con verdadero pesar porque veia perdido al proyecto; pero que lo hacia únicamente con el propósito de levantar algunas razones con que creia poder contestar el discurso del doctor Dávila, ó mas bien dicho, algunas rectificaciones segun sus palabras.

En este sentido el orador haciase cargo de los principales argumentos que se habian pronunciado sobre el porvenir de la línea proyectada, abundando en noticias prolijas del territorio y de las localidades.

Declaraba que no entraria á rebatir ni á encomiar mas los frutos que puede producir la línea, por cuanto este punto es claro y sencillo á los ojos de todos.

Salvando tal asunto, se preocupaba de defender la idea en general, porque creia que lleva grandes beneficios á las provincias del Norte.

Hacia notar con este motivo la importancia que asume ya el comercio con Bolivia, cuyo monto alcanza á cifras bastante considerables.

Por último, difundiendo la idea en general que entrañaba el proyecto y agregando que deseaba su ejecucion, presentó el siguiente proyecto para el caso en que fuera rechazado el despacho de la Comision:—PROYECTO DE LEY.

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1º Autorízase al P. E. para gastar la cantidad de 100,000 pesos m|n. en el estudio de una línea férrea que, partiendo de un punto que determinará el P. E. sobre el Paraná ó el Bermejo, vaya hasta la ciudad de Oran.

Art. 2º El P. E. elevará en oportunidad junto con los planos y presupuestos, un informe detallado sobre esta línea y su prolongacion hácia Bolivia.

Art. 3º Los gastos autorizados en el art. 1º se imputarán á esta ley.—*Abel Ortiz*.

Le siguió el Sr. Yofre, quien desde la sesion anterior habia prometido contestar las afirmaciones hechas por el Dr. Dávila.

Como miembro informante de la mayoría de la Comision, dió principio á su tarea recorriendo sucesivamente varias de las razones opuestas por este último orador, tratando de probar que la construccion de la línea á Bolivia es oportuna y que en este caso los empresarios, segun los informes que habia recogido eran personas que reunen las condiciones para asumir tal carácter.

Su principal y mas sólido argumento era una carta que hizo leer al Secretario, dirigida por el Sr. Mallman, dueño de la importante casa de este nombre de nuestra plaza, el cual manifestaba que su casa se comprometia á reunir é proporcionar el capital que sea necesario para las obras.

Con este documento opinaba que dejaba contestada la afirmacion denunciada en la sesion anterior por el miembro disidente de la Comision, respecto de que dichas personas proponian un negocio ideado en media barra y que se presentaban al Congreso sin antecedentes ni caracterizacion, y que la firma Donzel y Ca. era formada por personas respetables.

Con este motivo decía que el miembro disidente habia dirigido cargos á la mayoría respecto de ese punto, porque no había concurrido á las discusiones de la Comision, en donde se habian exhibido los documentos justificativos de la seriedad de la empresa.

El orador se ocupó del estudio del tráfico de la línea proyectada, del movimiento comercial de Bolivia sosteniendo que no había antagonismo alguno con la vía de Tucuman á Jujuy porque no son paralelas y giran á grandes distancias una de otra.

Combatió detenidamente los ferro-carriles del Estado y las rentas impuestas, para pedir á la Cámara que aceptase la propuesta.

Luego pidió la palabra el Sr. Benitez; pero el Presidente despues de concedérsela invitó á la Cámara á pasar á cuarto intermedio.

Vueltos á sus asientos los señores Diputados, usó de la palabra el señor Diputado Benites.

Dijo que habia escuchado con mucha atencion la réplica del miembro informante de la mayoría, de la Comision, pero que no habia oido un solo argumento con fuerza para levantar las objeciones fundamentales que habia hecho al proyecto el Diputado por la Rioja, que habian quedado de pié.

Igual observacion hacia al discurso del Diputado Ortiz, que elogiaba.

Se manifestó abiertamente en contra del proyecto.

Decia que ese género de propuestas se esplicaba en otras épocas, cuando la Nacion no tenia crédito, ni espectabilidad en el exterior para obtener capitales, ni esperiencia para tratar con acierto esa clase de negocios; pero hoy las cosas han cambiado, agregaba, y ya no es lícito hacer concesiones como las que se solicitaba.

En seguida pasaba á estudiar los ferro-carriles garantidos por la Nacion, opinando que en vez de obligar el crédito en favor de un estraño, garantiéndole su capital, era preferible que lo obligase para sí mismo, haciéndolos por su cuenta.

Declaró que esa sería su modo de pensar siempre en casos análogos.

Combatia la inoportunidad del proyecto en discusion, que sería muy bueno en el porvenir, pero que hoy [illegible] á sus elementos á los ferro-carriles en lo [illegible]

Pidió en seguida la palabra el Dr. Dávila [illegible]

[illegible]

[illegible] la carta del señor Mallmann, que se habia leido, observó que la mayoría de la Comision no podia [illegible] porque este último lleva fecha 23 de Julio y la carta la de 7 de Agosto del corriente año, es decir, 15 dias despues de presentado el despacho.

Y se vé tambien por la carta, que Mallmann no forma parte de la sociedad Dousel y Cª, pues como estraño á ella le ofrecía fondos, si llegase á obtener la concesion; eso prueba que no es socio, sinó como propagandista ó agente de la concesion tan solo.

Y aunque fuese socio [illegible] el orador, [illegible] que no reconocía en este asunto á la firma de Mallmann la respetabilidad que se le asignaba.

A esta altura se detuvo, manifestando que iba á cumplir con un deber duro y áspero como representante del pueblo, diciendo la verdad como la entendia, fuesele lo que fuese.

Como individuo particular, declaraba que reconocia á la firma Mallmann toda la respetabilidad que el alto comercio le reconocia, pero como funcionario público se creia en el deber de negar á ese señor que esté habilitado para ser concesionario de grandes empresas de la Nacion, despues del negocio incorrecto en que intervino con el señor Franklin en el Banco Nacional, el Banco de la Constitucion, en que el Tesoro público tenia comprometidos mas de ocho millones de duros. (Signos de aprobacion en las bancas).

El Sr. Mallmann en esa ocasion prestó su firma é introdujo al Banco, de que era Director, á dicho Franken, personage desfavorablemente calificado como agente comercial por la opinion pública, obteniendo un contrato, con que golpeó las puertas de los banqueros franceses en vano, para descrédito del país,—y concluia que, él (el orador) como funcionario público, no podia mirar con indiferencia esa conducta y que ya estaba la carta que se habia leido, el señor Mallmann podia dar hoy su firma á Donzel, como antes se la dió á Franken, para ir á buscar negocios al estrangero con la concesion que se pretendia.

En seguida pasó á estudiar los detalles de la propuesta, para demostrar que los datos que se daban sobre el tráfico posible del ferro-carril proyectado, son inexactos.

Decia que si hoy, la línea de Córdoba á Tucuman, que trasporta toda la carga de Salta, Jujuy, Sud de Bolivia, Catamarca, Santiago del Estero y parte de la Rioja, no da ni el 3 ojo ¿cómo podrian dar el 7 ojo ese mismo ferro-carril prolongado hasta Bolivia, y el otro que se solicita de Corrientes á la misma Bolivia, con un costo de 30.000.000 patacones?

Desarrollaba el plano presentado por los postulantes, que era una cópia simple del mapa de esos territorios, en donde se habia trazado, con una raya roja, la línea férrea cuya concesion se pide—Ese es todo el bagage científico de la propuesta: no hay estudio de traza de ningun género, la mas mínima noticia, ni esplicacion nada; y solicitudes de esa clase, concluia, no puede, ni debe aceptar jamás el Congreso. (Al concluir se oyeron signos de aprobacion en las bancas).

El señor Demaria hizo mocion para cerrar el debate, y votado el proyecto en general, fué rechazado por 37 votos contra 9.

Se puso á votacion si el proyecto presentado por el Diputado Ortiz se trataba inmediatamente ó si pasaria á Comision, resolviéndose pasarlo á la de Obras Públicas.

Pasóse á considerar despues otro despacho de la Comision de Obras Públicas en el proyecto enviado en revision del Senado, mandando practicar los estudios, planos y nivelacion para la construccion de una vía férrea desde la estacion "Dean Funes" hasta "Villa Argentina" pasando por "Cruz del Eje".

El miembro informante fué el doctor Davila, el cual en un breve discurso analizó las circunstancias favorables en que se construirá esa vía y la importancia que tendrá como medio de progreso y de civilizacion.

Esplicaba además los productos que con ella vendrán á tener salida para otros mercados, facilitando el comercio de metales.

El Sr. Ocampo se opuso á la sancion del proyecto, fundándose en que con el ferro-carril á Chumbicha bifurcándolo á la Rioja y Catamarca se obtendrian los mismos resultados y se abarcarian las zonas mas importantes.

Despues de un cambiar de ideas, fué puesto á votacion y quedó rechazado.

En seguida se levantó la sesion.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

(DE LA AGENCIA HAAVAS)

VIENA, Agosto 18.—Se han producido en Trieste algunos tumultos, sin gravedad provocados por los agitadores irredentistas.

Han habido gritos de "viva l'Italia" y "abajo el Austria", pero el órden ha sido prontamente restablecido. Muy pocas arrestaciones.

ROMA, Agosto 18.—Anuncian de Marruecos que el gobierno del Sultan ha dejado sin contestacion el ultimatum enviado por la legacion italiana.

Sin embargo, es opinion del ministro Seovasso que las condiciones exigidas serán aceptadas sin necesidad de apelar á la fuerza armada.

RIO JANEIRO, Agosto 19—Un despacho recibido ayer por la familia imperial anunciaba un mejoramiento sensible del conde de Chambord.

Otro telégrama recibido hoy por la Agencia Havas, trae la nueva de haber desaparecido por completo la mejoría señalada, y haber aumentado la debilidad ya estrema del enfermo.

El conde manifiesta por signos los dolores atroces que está sufriendo en la actualidad. La princesa María Teresa, su esposa, no lo abandona un solo instante.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

URUGUAY, Agosto 20.—Ha sido aprobado el artículo cuarto de la reforma de la constitucion, que establece la capital de la Provincia en la ciudad del Paraná, por mayoría de diez votos.

El debate fué muy animado y brillante. Hablaron Moran, Calderon, Maciá, Franco, Espinosa y Moron.

Aquí todo está tranquilo.

OFICIAL

Rosario, Agosto 19—Al Prefecto Marítimo—A las 2.30 p. m. de ayer llegó la cañonera "Pilcomayo" conduciendo la Comision hidrográfica y saliendo inmediatamente á su destino.—*Sub-prefecto*.

BOLETIN DEL DIA

El reglamento de bailes públicos—En virtud de los defectos que algunos Municipales han podido encontrar en el proyecto sobre bailes públicos que dimos á conocer en el anterior número han formulado otro, cuyo texto damos en seguida.

Este nuevo proyecto se cree que será el que se sancione por el Consejo Deliberante, puesto que ha sido confeccionado por un buen número de Municipales. Dice así:

El Consejo Deliberante, Decreta:

Art. 1º Se consideran bailes públicos para todos los efectos de la presente Ordenanza, las reuniones que tengan lugar en los establecimientos ó casas en que se diesen aquellos por una ó mas veces, ó periódicamente, con objeto de lucro, ya se obtenga éste mediante el cobro de una entrada, ya por el consumo de artículos de comercio que hagan los concurrentes, ya por el pago de un tanto por pieza de baile, ya por suscricion, ó por cualquier otra forma de ganancia lícita.

Art. 2º Es prohibido dar bailes en las condiciones del artículo anterior, aunque sea por una sola vez.

1º Sin permiso del Consejo Deliberante.

2º En los establecimiento ó casas que tengan el carácter de cafées, posadas, conventillos, casas amuebladas ó de tolerancia.

El que infrinja cualesquiera de estas disposiciones sufrirá una multa de cuarenta pesos m|n. ú ocho dias de detencion.

Art. 3º Las solicitudes para dar bailes públicos se presentarán en papel sellado de *dos pesos* moneda nacional y se dirigirán al Consejo Deliberante Municipal.

Art. 4º El Consejo Deliberante, prévio informe del Inspector Municipal de la Seccion respectiva, sobre las condiciones higiénicas y situacion de la casa, pedirá á la Policía los antecedentes que tenga sobre los solicitantes, y en vista de estos informes y del dictámen de la Comision de Moralidad, concederá ó negará el permiso pedido, por intermedio del señor Intendente de la Municipalidad.

Art. 5º Los salones en que se hayan de dar bailes públicos, deberán medir por lo menos 100 metros cuadrados y tendrán las puertas y ventanas necesarias para su ventilacion.

Art. 6º El que solicitare permiso para dar bailes por una sola vez, abonará al obtener aquel la suma de veinte y [illegible] y los que obtuvieran permiso para darlos periódicamente obtendrán el año [illegible] patente municipal de quinientos $ m|n.

Art. 7º Los bailes tendrán lugar solamente los Domingos desde las ocho hasta las doce de la noche.

Art. 8º Los establecimientos ó casas de baile tendrán un dueño ó director que presida la reunion y se responsabilice personalmente de la observancia de la presente Ordenanza y del mantenimiento del órden y moralidad en las horas del baile [illegible]

[illegible]

Art. 20. Los señores Inspectores Municipales tendrán libre entrada á las casas de baile, y los [illegible] de ellas.

Art. 21. Quedan derogadas todas las ordenanzas y disposiciones sobre bailes públicos anteriores á la presente con escepcion de las que rijen á los bailes de disfraz.

Art. 22. Comuníquese, etc.

Asuntos de Santa-Fé—Telegráficamente comunicaron del Rosario el giro que el Gobierno santafecino ha querido dar á la acusacion hecha á "El Mensagero". Decía el corresponsal que el Gobierno desistió de acusar por calumnia y aun por sedicion.

En efecto, el escrito acusador del Fiscal, que dicho sea de paso, es una pieza jurídica impropia, y que está en relacion con la injusticia de la causa, así lo consigna. Vamos á trascribir los últimos párrafos:

"La Ley de imprenta es terminante, estableciendo en su artículo 13, inciso 2º que son subversivas y sediciosas las publicaciones que insulten el decoro de los magistrados, amenazen su dignidad y tiendan á producir trastornos en el órden público.

"El artículo 21 de la misma ley establece como máximum de pena para los delitos cometidos por la prensa la multa de dos mil pesos fuertes.

"De autos resulta que el Dr. D. Gabriel Carrasco es el autor de la publicacion en cuestion, y que por lo tanto se ha hecho acreedor á la pena determinada.

"El Agente Fiscal, cumpliendo con las instrucciones del gobierno solicita la sea aplicada."

Mas de una vez en el texto del largo escrito de acusacion ha cuidado el fiscal de hacer constar que cumple instrucciones del Gobierno, quizá para aminorar el mal efecto que produce la actitud del Poder Público.

Razon tiene "El Mensagero", al escribir sobre ese tema las siguientes líneas:

"El Mensajero" acaba de obtener el mas espléndido triunfo que puede alcanzar un periódico argentino.

"Con la frente elevada y el rostro radiante, podemos proclamar á la faz de la República, que "El Mensajero" ha hecho retroceder á los hombres que manejan á Santa-Fé, y los ha hecho temblar en sus carcomidos pedestales.

"El gobierno, por órdenes expresas comunicadas al Fiscal de la Provincia, que se invocan en la acusacion contra "El Mensajero", ha renunciado á acusarlo por calumnia, retrocediendo ante la prueba que hace quince dias venimos ofreciendo!!

"Es decir que el gobierno no se atreve á acusar de calumniosos nuestros escritos en que se habla de centenares de leguas malbaratadas, de empresas ruinosas para los intereses fiscales, de concesiones monstruosas verificadas con perjuicio de la renta, de violacion á las leyes nacionales manteniendo tropas prohibidas por ellas, y de todo, en fin lo que hace seis meses, viene revelando *El Mensagero*, y á que aludia el escrito acusado!

"El gobierno, ha temblado ante la prueba, y ha entablado su acusacion, no por calumnia, que segun la ley admite prueba, si nó por sedicion y subversion!!! ".

Es efectivamente una torpeza ó una monstruosidad calificar de sediciones los cargos formulados que son esencialmente administrativos, puesto que tratan de malversacion de caudales.

Municipalidad de la Capital—Anoche celebró sesion el Consejo Deliberante Municipal bajo la presidencia del Dr. Zenavilla.

Leida el acta de la sesion anterior se procedió á dar cuenta de los asuntos entrados:

Los señores Mansilla y Aleu presentan un proyecto de ordenanza sobre pago de la deuda municipal.

Otro de varios municipales reglamentando las diversiones públicas en sustitucion de otro presentado anteriormente, inserto mas arriba.

E. Franco pide se le asigne una remuneracion por los servicios prestados en el Hospital San Roque.

El señor Aleu presenta un proyecto creando un hospital de crónicos y casa de convalecencia.

El Dr. Borttolazzi presenta otro ordenando el pago de patentes por los perros.

La Comision de Higiene de San Juan Evangelista pide se obligue á la empresa del tramway de la Boca y Barracas á cambiar los rieles actuales por los de canaleta.

Da. Gregoria S. Martinez pide pension por los servicios prestados por su esposo D. Prudencio Martinez, durante largo tiempo encargado de cuidar la casa municipal.

El Intendente remite la ley sancionada por el Congreso sobre expropiacion del edificio de la Recoba.

—Los vecinos de la calle Santa Fé piden que al cambiar la via la empresa del tramway á Belgrano se le obligue á colocarla en el medio de la calle.

—Varios despachos de comision que se destinan á la órden del dia.

—Tratado el proyecto de reglamento de la oficina del Crédito Público, presentado por los señores concejales Mansilla y Aleu, fué aprobado, con pequeñas modificaciones, en todas sus partes.

—El Dr. Mansilla pide se trate sobre tablas el proyecto sobre pago de la deuda municipal de que se dá cuenta en los asuntos entrados.

Por él se manda pagar en el término de un mes los sueldos que se adeuden y que la comision liquidadora haya liquidado y tambien todos aquellos créditos liquidados por la comision respectiva pedidos por los interesados.

Fué aprobado en todas sus partes.

—El despacho de la Comision de Hacienda aconsejando se contrate la cópia taquigráfica de las sesiones, fué rechazado.

Dióse principio á la discusion del despacho de la comision de moralidad pública en el proyecto de varios municipales, referente á la clausura de las casas de comercio en los dias de fiesta, y despues de un cuarto intermedio se resolvió levantar la sesion, siendo las 11 de la noche.

Correspondencia de Austria—Desde hoy se incorpora un nuevo miembro al cuerpo de Corresponsales europeos de La Prensa.

En la seccion oportuna publicamos la primera carta de nuestro corresponsal de Austria, que mandará revistas de ciencias, de artes y política.

Es un escritor concienzudo, que está al dia de los sucesos, á quien le damos, como á todos, plena libertad para emitir sus opiniones.

Las carreras en el Hipódromo—No obstante la intensidad del frio y los amagos de mal tiempo, la concurrencia no faltó á las carreras que tuvieron lugar el domingo en aquel circo.

Muchas señoras y personas conocidas en sociedad llenaban el gran palco.

En la primera carrera, á la 1½ de la tarde, tomaron parte "Avispa", "Masaniello", "Fátima", "Little", "Dorrit" y "Waxy".

En esta carrera, todas las probabilidades estaban de parte de "Fátima" y las mayores apuestas se habian hecho en favor de ella.

Sin embargo, no le perteneció el triunfo; "Waxy" llegó el primero á la raya, siguiéndolo "Fátima", "Avispa", "Little", "Dorrit" y "Masaniello".

El premio "Las Rosas" fué pues adjudicado á "Waxy".

La segunda carrera fué ganada por "Nana" y le correspondió el premio "Jockey Club" por valor de 30,000 pesos.

"Sans Souci", "P. Bonheur" y "Alabama", no concurrieron á la carrera.

"Porteña" y "Emperatriz", llegaron juntas despues de "Nana".

La tercer carrera fué quizá la que despertó mas interés. Los caballos eran conocidos: formaban en la fila "Tom Pinch", el "Balmoral" y el "Hebreo", vencedor de las penúltimas carreras.

Tambien corrian en esta "Uncle Tom" y "Scipion".

El triunfo perteneció á "Scipion", con pocos esfuerzos. El premio era de 400 pesos fuertes.

En la última carrera, las yeguas llegaron á la raya en el órden siguiente, "Asphodel", 1º, "Balaklava", 2º "Bird", 3º "Fly y Pluton".

"Nana" la yegua vencedora en el gran premio es propiedad del coronel Bosch.

Las apuestas que se cruzaron en las principales carreras fueron de importancia.

Seccion Agrícola—Periódicamente publicaremos estudios y relaciones sobre las Cabañas de Buenos Aires, semejantes al interesante artículo que insertamos hoy, con que nos ha obsequiado un caballero ilustrado y competente en la materia.

Lo recomendamos á nuestros hacendados.

Observatorios meteoro magnéticos—Publicamos en seguida una nota que el Presidente de la Asociacion meteorológico italiana, Sr. Denza, pasó al Ministro del Viso el que la remitió al Ministerio de Relaciones Exteriores.

Dice así:

Sabiendo cuanto V. E. aprecia el decoro de la República que tan dignamente representa en Italia me atrevo á esponerle lo que vá á continuacion á nombre de la Asociacion Meteorológica Italiana que tengo el honor de presidir y con el solo interés de la ciencia que profeso y del honor de aquellas lejanas regiones por las cuales nosotros los italianos tenemos tantas simpatías. El tercer Congreso Geográfico Internacional que tuvo lugar en Venecia en Setiembre de 1881, sancionó el proyecto de que se trabajase porque en el estremo territorio de la América del Sud y de un modo especialísimo en la Patagonia, se estableciera observatorio meteorológico magnético.

La Asociacion Meteorológica Italiana hizo suya esta proposicion y comenzó á trabajar porque ella se realizara inmediatamente, y en efecto, se estableció por su iniciativa un completo observatorio meteoro-magnético en Montevideo (en el Uruguay) y otro de segundo órden en Patagones, un tercero en Salta y otros se están preparando siempre bajo el patrocinio de aquellos gobiernos.

Pero sobretodo, lo que ha deseado siempre la asociacion, es el establecimiento de una estacion meteorológica regular en los alrededores del Cabo de Hornos, estacion de la mas alta importancia para la meteorología del globo.

Ahora bien, en este momento se presentan circunstancias sumamente favorables para la realizacion de este proyecto.

El Gobierno Argentino ha ordenado la construccion de un faro en la isla de los Estados [illegible] Giacomo Bove [illegible] á aquellos parages dentro de poco tiempo.

No podria, pues [illegible] ocasion para llevar á cabo nuestro proyecto. [illegible]

[illegible]

[illegible] á la Estacion 11 de Setiembre, con procedencia de San Antonio de Areco, don Miguel Covian.

Tomó en seguida el tramway Lacroze que recorre la calle de Piedad y cuando hubo llegado á su casa notó la falta de una cartera que guardaba en el bolsillo interior del saco.

Contenia esta un vale á su favor valor de 150000 pesos m|n, otro de 40,000 y un recibo de Depósito del Banco de la Provincia.

A mas una letra en blanco con un sello de 300 pesos m|n.

Inmediatamente dió aviso á la Policía y tomó las medidas del caso á fin de dejar sin valor los documentos robados.

Hospital de Clínicas—Hoy á las dos de la tarde se llevará á cabo la entrega del Hospital de Clínicas á la Facultad de Ciencias Médicas de la Capital.

Asistirá al acto el Ministro y Sub secretario de Instruccion Pública y los miembros de la Facultad.

Se ha dispuesto que los estudiantes de medicina gozen hoy de la libertad de no asistir á clase.

Afirmado de madera—Aunque la Municipalidad haya ordenado el adoquinado ó empedrado por cientos de cuadras y con estos haya dejado contentos á buen número de vecinos, no faltan quienes se lamenten aún de no haber podido conseguir se introduzca su calle entre las numerosas que van á ser pavimentadas.

De esos, son los vecinos de la calle Castelli que no pasan de cinco ó seis, uno molinero, otro dueño de un gran aserradero á vapor y empresario de un afirmado de madera muy semejante al de la calle de Suipacha, que dicho sea de paso es inmejorable, y por el estilo los demás; y como nadie pide por ellos, han resuelto presentarse á la Municipalidad proponiendo se mande construir en la calle aludida, entre las de Rivadavia y Piedad el afirmado de madera, comprometiéndose ellos á pagar la mitad del importe de la obra.

De esos vecinos hacen falta, y estos sin duda alguna serán atendidos como es debido por la Corporacion Municipal.

Un municipal de Cañuelas—Este diario dió cuenta de una renuncia presentada por un municipal de Cañuelas y la medida del Ministro de hacer levantar un sumario. Con este motivo nos dirige el interesado la siguiente:

Buenos Aires, Agosto 20 de 1883.—Señor Director de La Prensa:—Encontrándome de paso en esta Ciudad, tengo conocimiento que el señor Ministro de Gobierno ha pedido informes á la Municipalidad de Cañuelas sobre lo que hay de verdadero con respecto de mi renuncia de municipal suplente, la que fué publicada en La Prensa.

Nosé Sr. Director, lo que se contestará al pedido del Sr. Ministro; pero, harto conocedor de lo que son los trámites oficiales, á mi vez me permitiría indicar al Sr. Ministro lo conveniente que sería, para averiguar si mi aserto es justo pedir á la Municipalidad de Cañuelas informes sobre los puntos siguientes:

1º La fecha progresiva de las Actas municipales, las cuales probarán si es, ó no cierto que las sesiones han sucedido trimestral y extraordinariamente, como lo he manifestado;

2º Con que autorizacion el Sr. Presidente ordenó los gastos relativos por cj. á socorrer á los enfermos de viruela;

3º En qué se basó el Sr. Presidente para prescribir la cobranza del alumbrado público por los años que á él se antojaras, dejando sin cobrar otros, con perjuicio manifiesto de las rentas Municipales;

4º Etc., etc., etc.

Creo, Sr. Director, que una vez dilucidados los puntos anteriores, el Sr. Ministro podrá pronunciarse con acierto sobre los hechos que motivaron mi renuncia.

Agradeciéndole la insercion de estas líneas, me es grato suscribirme de V. S. S. S.—*Domingo di Ferrante*.

Wagones del Oeste—Llegan á nosotros quejas de varios comerciantes de frutos del país que necesitan ir diariamente á la estacion del 11 de Setiembre á hacer sus compras.

Dícennos que colocan gran número de wagones de carga dentro del galpon y ocultando precisamente los cargados que guardan los frutos que desean comprar.

De esa manera ó tienen que rodear hasta encontrar la via libre ó han de pasar por bajo de las plataformas.

Ambas cosas son incómodas y de fácil remedio.

Tambien nos comunican de Marcos Paz que no hay wagones en dicha estacion para la carga que hay disponible.

Teatro de la Opera—Verdadero entusiasmo ha producido en el numeroso y selecto público que ocupaba las localidades de la Opera, la exhibicion de la compañía de baile y especialmente de la señora Guerrero Cámara que ha sabido conquistarse las mayores simpatías, por su gracia y donaire.

Muchos fueron los aplausos que el *Bolero* bailado atrajo. Puede asegurarse que la compañía en sus dos ramos dramático y coreográfico llamará la atencion del público.

Condenas—El Juez del Crímen del Departamento del Sud ha condenado á la pena de un año de presidio á Pablo Silva, procesado por robo en Ayacucho, debiendo cumplir la pena impuesta en la Penitenciaria, y contarse desde el dia 9 de Julio del corriente año.

A Miguel Kain, por muerte á Julian Casares (hijo) en el Tuyú, á la pena de ocho años de prision que se contarán desde el dia 2 de Mayo del corriente año.

Igual pena ha sido impuesta por tres años á [illegible] Morales por sospechas de muerte á Juan Frias y Peregrino Cancina, en Tres Arroyos, debiendo contarse desde el dia 11 de Mayo de 1881, y á Jacinto Mendoza por muerte á Julio Belánstegui, en Castelli, á la pena de tres años de prision, debiendo contarse desde el dia 21 de Setiembre de 1880.

Todos estos presos serán pasados á la Penitenciaria á fin de cumplir la pena que se les ha impuesto, de acuerdo con lo que ordenan los fallos del Juez del Crímen.

Manifestacion en Navarro—Los dos partidos en que el pueblo estaba dividido se dedicaron á hacer manifestaciones en favor de un solo candidato, el Dr. D'Amico.

Con motivo de las bombas y cohetes que se lanzaron, hubo dos heridos de poca gravedad, afortunadamente.

Anteanoche han dado principio las conferencias pedagógicas.

El Comisario Sr. Caillon ha sido suspendido temporalmente por el gefe del ejército interinamente.

Mejoras en el puerto del Rosario—El P. E. de la Nacion ha elevado un mensaje y proyecto al Congreso, pidiendo 2.000.000 de pesos m|n para practicar estudios, expropiaciones, etc., destinados á la construccion del puerto del Rosario.

Segun informes recibidos del Departamento de Ingenieros, con una estension de 800 á 1,000 metros de playa desde la Aduana vieja de aquella ciudad, con fondo hasta la calle que pasa por delante de la misma, basta para proyectar las obras que el puerto exige.

Asuntos electorales en Estados Unidos—El Comité de los Republicanos que ha debido reunirse en Richmond tenía por objeto convocar una convencion de delegados republicanos que se deben reunir el año próximo en la misma ciudad.

Esta convencion designará los delegados que deben presentarse en la Convencion Nacional Republicana y llevarán instruccion de combatir la candidatura de Mr. Arthur.

Hazañosas—La casa de A. Bullrich ha importado de Francia dos animales vacunos, raza charolesa, toro y vaquillona que han obtenido premios y medallas en los concursos de Chateauroux, Blois, Nevers, y Paris.

Vienen destinados ya al establecimiento de Montequioto en el Partido del 25 de Mayo.

Viajeros—Ayer llegó, procedente del Paraná el Juez de Seccion en esa ciudad don Manuel Texanos Pinto.

—El señor Julio Portalis sócio de la casa Portalis freres tambien llegó procedente de Europa.

—Habiendo solicitado licencia para bajar á esta República el coronel Lucio V. Mansilla que se encuentra actualmente en comision del Gobierno en Europa, y habiéndole éste concedido la licencia, el coronel Mansilla en una carta particular anuncia que el 1º de setiembre se embarca para Buenos Aires.

Diputados provinciales—La Cámara de Diputados de la Provincia no celebró sesion ayer por falta de número.

Ha sido citada nuevamente para mañana. Su órden del dia está formada por los siguientes despachos de la Comision de Legislacion:

Modificando el proyecto del diputado Mendez (A. M.) sobre recurso de inaplicabilidad de la ley en materia criminal y correccional.

Aceptando el proyecto de los diputados Zubiría y Salterain que interpreta el artículo 260 del Código Penal.

Aumento de sueldos—El Intendente municipal comunicó ayer á la Comision Administradora de la lotería de Beneficencia de la Capital, la resolucion del consejo aumentando el sueldo de algunos de los empleados de esa reparticion en la forma siguiente:

A los auxiliares y escribano en vez de 90 pfts. que ganan, ahora 120 pfts. y al encargado de los pagos y despacho se le aumentan 20 pfts.

Contribucion provincial — La Direccion de Rentas de la Provincia se ha dirigido nuevamente al Ministerio de Hacienda pidiendo se le done poder general al procurador fiscal D. Cárlos Espinosa para que continúe la gestion de varios asuntos sobre presupuesto, que se hallan paralizados por no tener ese poder.

Hospital aleman—El director de este establecimiento se ha dirigido al Intendente municipal haciéndole conocer que en frente del hospital existe un horno de ladrillo cuya existencia en ese parage es anti-higiénica y será mucho mas en la estacion del verano próximo y en consecuencia pide su remocion.

Probablemente se ordenará por la municipalidad el cambio de local del horno.

Exposicion artística—En la calle Victoria 289 se han puesto en exhibicion diferentes trabajos del género decorativo que llaman verdaderamente la atencion por su originalidad y buen gusto.

El espositor es don Próspero Lebean, de cuyos trabajos nos ocupamos hace algun tiempo, reseñando las combinaciones empleadas en sus cuadros, tapices y adornos de un género completamente nuevo.

Merece verse.

Noticias escolares—El Consejo Escolar del Azul ha nombrado maestra infantil de la escuela graduada de niñas, á Da. Josefa Costino.

—El Consejo Escolar de Moron ha nombrado ayudanta de la escuela núm. 2, á doña Carlota Corregido.

—El Consejo Escolar de Pringles ha nombrado secretario á don Juan Barrera.

Al mismo tiempo pide se instalen dos escuelas rurales en los parages denominados "Mosiasa" y "Pillahuincó."

El gobernador Rocha—Partió ayer para la Plata el gobernador de la Provincia Dr. Rocha acompañado del Ministro de Gobierno Dr. Jorge, el señor Uriburu Presidente del Banco de la Provincia, Senador Huergo, el Dr. Curutchet y otras personas.

Su viaje se relaciona con las obras para la construccion del Puerto de la Ensenada.

Ensayos de una locomotora — Hoy á mañana se procederá á una ligera prueba de la locomotora [illegible] en los talleres del F. C. Central Argentino. [illegible]

[illegible]

Se han repartido 300 invitaciones, entre numerosas personas y familias.

Hablarán los Sres. Paz Soldan y Fontana.

Desgracia—Manuel Miragon, que conducia ayer un carro de la limpieza pública, cayó al suelo en la calle de Cevallos entre Callao y Rio Bamba. Una de las ruedas del vehículo le pasó sobre el brazo izquierdo y se lo fracturó.

La Policía lo envió á su domicilio.

Marte en accion—Un gendarme de la Seccion 8a. de Policía, estaba ayer en una de las habitaciones de la casa de inquilinato calle de San José núm. 802, en compañía de dos soldados del Batallon 2 de línea, llamados Manuel Suarez y Juan Ledesma.

El nombre de una mujer fué puesto en tela de juicio, en el trascurso de la discusion que empezó como entre buenos amigos.

Palabras indirectas lanzadas por uno de ellos trajeron la discordia y con ella todos sus atributos.

Entre gente que carga armas y que tiene costumbre de hacer uso de ellas, no era poco estraño verlos poner fin á la disputa yendo al terreno de los hechos.

Se estaban dando de machetazos cuando se presentó la policía y restableció el órden.

El gendarme habia recibido una herida de consideracion.

—Horas despues una escena idéntica se repetia en la casa calle de Lima núm. 17.

Eran los contendientes Rafael Chaguetti y José Basulle. Este último resultó herido en el brazo derecho.

Los contendores se hallan en poder de la policía.

Atropello—Un caballo que iba disparando llevó por delante á D. Braulio Leon y Ruiz, que cruzaba la esquina de Zeballos y Moreno.

El golpe le produjo varias contusiones en el cuerpo.

Este hecho ocurrió ayer.

En la marina mercante—El Sub-teniente Rodolfo Galeano ha pedido al Ministerio de Marina se le permita continuar en la marina mercante practicando estudios y haciendo viajes de instruccion.

Indulto de Lopez Jordan—Corre como cosa cierta de que en la Provincia de Entre-Rios se recolectan firmas para pedir el indulto de Lopez Jordan.

Añádese que las listas pasarán aquí dentro de pocos dias para hacer trabajos en el mismo sentido.

Ferro-carril Central del Norte—El Ministerio del Interior ha mandado entregar al Departamento de Ingenieros la suma de pesos 130.000 para las obras de prolongacion del Ferro-carril Central del Norte.

Telescopio—Ha llegado de Europa un magnífico telescopio para el uso de la Prefectura Marítima.

Permite ver á gran distancia y distingue los movimientos de un hombre que se halle en la cubierta de un vapor fondeado en la barra de nuestro puerto.

De Patagones á Puerta Roca—Se han tomado las medidas necesarias á fin de proceder lo mas pronto posible á hacer las reparaciones que necesita la línea telegráfica de Patagones á Fuerte Roca que se encuentra bastante inservible.

Vencimiento de plazos—El 15 del mes de Setiembre próximo terminará el plazo fijado al Jury del partido "Coronel Suarez" para que entiendan en los reclamos del impuesto de Contribucion Directa y el 31 del corriente el plazo acordado al Jury de Juarez.

Compañía dramática inglesa—Inauguró anoche sus tareas en el teatro de la Opera la compañía inglesa últimamente llegada de Europa.

La concurrencia era numerosa y la compañía fué recibida con reservas, hasta cierto mas.

Arreglo de cuentas—Dentro de pocos dias partirá para la colonia "Resistencia" el jóven Mejía comisionado por el Ministerio del Interior para arreglar las cuentas que los colonos tienen pendientes con el Gobierno Nacional.

Nuevos padrones—La Direccion General de Rentas de la Provincia ha dispuesto se empiece á formar los padrones del presente año de aquellas propiedades que cedidas por la Provincia vendió á la Nacion.

Dichos padrones comprenderán todas las Secciones formadas.

Ofrecimiento—Don Nicolás Ruibardo se ha presentado á la Prefectura Marítima solicitando se le nombre perito naval ad-honorem en el puerto de Bahía Blanca.

Funda su peticion en los largos años de servicios que ha prestado al Gobierno en la costa Sud siendo Comandante de varios buques de la armada.

Boccacio—Sería conveniente y, los concurrentes al teatro francés lo desean muy deveras, que la empresa Tauban pusiese en escena la interesante opereta *Bocace* del agrado general por su música bonita y llena de melodías.

Contribucion Directa—La Direccion General de Rentas de la Provincia ha comunicado al Ministerio de Hacienda de la Provincia, que el partido de la Magdalena debe de ser comprendido para el cobro de la Contribucion Directa entre los partidos perjudicados por las inundaciones.

Sub-Prefectura de los Libres—La Prefectura Marítima ha propuesto al Ministerio, para ayudante de la Sub-prefectura del Paso de los Libres, á don Cárlos Larachega, y escribiente á don Julio Orellos.

Vapores esperados—Segun noticias recibidas se esperan en nuestro puerto: para el 24 el vapor italiano "Umberto 1°", con 700 pasajeros; el vapor francés "Bourgogne" procedente de Burdeos, con 300, el dia 25, y el mismo dia el "Porteña", procedente del Havre.

Líneas telegráficas—Dentro de poco se llamará á licitacion para construir las líneas telegráficas, que son cerca de siete, autorizadas por reciente ley del Congreso.

Senadores de la Provincia—No se reunió hoy la Cámara de Senadores de la Provincia, por no tener asuntos de que ocuparse.

Privilegios de paquete—Los señores Lavarello y Ca., han pedido al Ministerio de Marina privilegio de paquete para los vapores "Perseo", "Besagno", "Oreone", "Estella", "Siren" y "Bermuda".

Biblioteca de la Universidad—El Ministerio de Instruccion Pública ha mandado entregar la suma de $ 500 destinada á la Biblioteca de la Universidad para la adquisicion de nuevas obras.

Colonia "Caroya"—El Departamento de Ingenieros Civiles ha pedido al Ministerio del Interior la suma de 1,000 nacionales para hacer estudios de mejora en la colonia "Caroya".

"La Plata"—Este es el nombre de una nueva empresa á vapor para el servicio de extraccion de materias fecales que principiará á funcionar desde el 1° de Setiembre próximo.

Partida del "Brown"—Ayer á las 8 y 35 de la mañana zarpó de este puerto el "Almirante Brown" en viaje para el de Montevideo donde quedará de estacion.

Aprobacion de estatutos—La Comision D. de la Sociedad de Tierras Anglo-Argentina ha pedido la aprobacion de sus estatutos del Gobierno Nacional.

Alguacil de un Juzgado—Ha sido nombrado alguacil del Juzgado de lo Civil del Departamento del Sud D. Manuel Estevanel.

Escribanía de registro—La Córte Suprema de Justicia ha impartido las órdenes necesarias para que se ponga en posesion de la Escribanía del Partido de 25 de Mayo el Escribano público D. Manuel Lopues, de acuerdo con lo ordenado por el P. E.

Funeral—Hoy á las 11 a. m. se rezará un funeral en el templo de Santo Domingo por el alma de la señora doña Secundinada la Iglesia de Castellanos.

Entierro—Hoy á las 4 de la tarde serán conducidos á la Recoleta los restos mortales del señor don Juan B. Costa, que falleció ayer.

Inhumaciones—Las habidas ayer y anteayer son las siguientes:

Cementerio del Norte—Dia 19—María E. de Planas, 51 años, española, Piedras 204, pulmonía; N. Casaglia, argentino, Cuyo 00, nació muerto; Josefa Pradere, 3 meses, id, Corrientes 527, eclampsia; Arístides Causton, 35 años, francés, Chile 239, pleuro-neumonía.

Dia 20—Juan Croce, 47 años, italiano, Independencia 357, encontisis; Pedro Lujan, 1 id, argentino, Belgrano 918, neumonía doble; Rosa Solocciaga, 3 meses, id, Alsina 803, erisipela; Emilio Albertitis, 3 años, id, Libertad 617, tétano sintomático; Tomás Aula, 40 id, Junin 78, reumatismo al corazon; Alfredo Balando, 1 dia, id, San José 633, falta de desarrollo.

Cementerio de la Chacarita—Dia 19—Liberata Correa, 80 años, argentina, Adío de Mendigos, senectud; Alfredo Muratti, 1 año 9 meses, italiano, id, Inmigrantes, [illegible]; Andrés Mariovich, 17 años, austriaco, H. Italiano, fiebre tifoidea; Pablo Zarate, 7 años, argentino, idem [illegible] María N., 11 años, id, [illegible]

[illegible]

... que ... á ... por ... en el Club ... [illegible]

Sr. Presidente del Consejo Deliberante D. Jacinto L. Araus.—El Sr. Presidente de ese cuerpo consultarme acerca de las condiciones de los adoquines de la Banda Oriental comparados con los que provienen del Sud de la Provincia de Buenos Aires de los cuales se me remiten dos muestras, pidiendo mi opinion acerca de su solidez, calidad y adaptabilidad para la pavimentacion de nuestras calles.

La respuesta es fácil. Los dos granitos el oriental y argentino pertenecen á una misma formacion y pueden ser considerados como iguales en composicion litológica por su estado de agregacion y por su resistencia á los golpes y al roce de los objetos duros. Las pequeñas diferencias que se encuentran en algunas muestras, en el color, mayor ó menor estado de agregacion en los granos y predominio de la mica ó del cuarzo sobre el feldespato desprenden de la localidad de procedencia y son del todo accidentales, pudiendo establecerse como regla general que la composicion de todos es bastante uniforme.

En cuanto á la adaptabilidad á la pavimentacion es un hecho bien demostrado por la esperiencia que se ha hecho en grande escala del granito oriental y no hay duda alguna de que los adoquines de granito argentino darán los mismos resultados.

Saludo al Sr. Presidente con mi mas distinguida consideracion.—*Pedro N. Arata*.

Publíquese.—*Araus*, *Arturo Lavalle*.

SECCION DE SOLICITADAS

Lotería de la Beneficencia de San Luis—Autorizada por ley de 25 de Agosto 1880. Premio mayor 10,000 $. Billetes á 1 patacon, se juega el Juéves 23 de Agosto en Villa Mercedes. Los estractos llegan el Sábado 25 de Agosto por la mañana.

Lotería Pública de la Rioja—Autorizada por Ley de 23 de Setiembre de 1881, Premio Mayor á 4,000 $ 10 Millares 1200 suertes. Valor del billete entero á 8 sea ps 5 mto el quinto. Se juega el Sábado 25 de Agosto de 1883. La estraccion empieza á las 8 de la mañana.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Agosto 20 de 1883—El mercado de Cédulas Hipotecarias ha estado hoy menos activo que en todos los dias de la semana pasada y algo mas flojo que el Sábado.

La especulacion entra tal vez en un período de espectativa; alcistas y bajistas han operado en el límite de sus fuerzas y resta solo esperar los hechos que han de decidir el triunfo de unos ú otros.

Las Cédulas han estado hoy algo flojas á 85¼ y 85⅛ á fin del mes y ofrecidas á 86 para fin de Setiembre.

A rueda vacía fin entusiasmándose con el alza siempre en aumento de las Acciones del Banco Nacional; cha gente que no habia osado comprar á precios más os, va entrando ahora al observar la actitud resuelta y demuestran los gefes del alza.

El movimiento del dia ha pasado de cinco mil acciones ara toda fecha y tenemos que constatar una alza de os patacones por accion desde el Sábado á hoy; las acciones cerraron á 115 para fin del mes y á 113½ para fin e Setiembre.

Los Certificados de Acciones siguen solicitados; se arregló un lote para el 1° de Setiembre á 105 sin el dividendo.

Las Acciones del Gas Argentino siguen tambien muy pedidas; se anotaron hoy 40 Acciones á 98 ojo, pero en seguida habia comprador á 99 ojo y se pedia la par.

Oro sellado—Las libras esterlinas están ofrecidas á 1½ por ciento de premio; libras y cóndores con vendedores á 1⅛ por ojo.

Títulos diversos de crédito: *Cédulas Hipotecarias*—Mercado algo flojo y menos animado:

Al contado	$ 12000	Série A	101-101½
"	4000	" E	88
Fin del mes	80000	"	85⅛-85¼
S'bre 30	37000	"	86-85⅞

$ 133000

Acciones del Banco Nacional—Mercado muy activo y en alza:

Al contado	113	acciones á	114½
Fin del mes	3700	"	113½-114-114½-114⅛-113⅞-113-114½
S'bre 30	1450	"	112½-112⅝-113½-113-113-114¼-113-113½

5263 Acciones

Compañía Primitiva del Gas—Ultima cotizacion á 1555 ps m/c.

Fondos Públicos Nacionales—Ultimas cotizaciones 75 ps para la emision de 1881; 84 ojo para la de 1882 y 87½ ojo para las de 1883.

Gas Argentino—Ultima venta á 98 por ojo.

Gas Buenos Aires—Ultima cotizacion á 81 ojo.

Empréstito del Riachuelo—La única venta conocida de estos nuevos títulos de 5 ojo de renta fué á 95 ojo.

Puentes y Caminos—Ultima cotizacion á 101 ojo.

Billetes de Tesorería Nacional—Sin operaciones; última venta á 114.

Bonos Municipales de 6 ojo—Ultima cotizacion 60 ojo

Banco de Italia—Ultima cotizacion á 138.

Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 1650 pesos m/c.

Certificados del Banco Argentino—Sin compradores al á 10 ojo.

Tramway á Belgrano—Ultima venta, á 35 ojo.

Ferro-Carril Central—Compradores á 22 á, oro por cada accion de 20 libras.

Deuda amortizable oriental—En Montevideo se ha cotizado hoy á 22½ al contado y para fin del mes.

Compañía Lloyd Argentino—Ultima venta á 105.

Ultima hora—Activas estuvieron las operaciones en cédulas hipotecarias série E pero con mercado flojo; se han mantenido todo la tarde con alternativa de mayor ó menor firmeza á 85⅛ para fin del mes y cerraron con vendedores á este precio.

En acciones del Banco Nacional no se han realizado en la tarde importantes negocios, pero hay escasez de vendedores y al alza hizo mas camino.

A última hora quedaban compradores á 115½ para fin del mes, lo que corresponde á 113⅞ para Setiembre.

Cambios—El Banco de la Provincia mantiene el tipo de sus giros sobre el exterior, como sigue:

Lóndres 49 peniques; Paris 5.14 francos; Amberes 5.15 fcos; Génova 5.14 fcos.; Havre 5.14 fcos; Hamburgo 4 ¼ marcos.

El Banco Nacional está girando sobre Lóndres á 49⅛ peniques.

En plaza hay giradores de primeras firmas á 49½ peniques sobre Lóndres y 5.18 fcos sobre Paris.

Descuentos—Los Bancos de la Provincia y Nacional, descuentan todos buenos documentos que se les presentan.

Los bancos particulares están tambien mas liberales y descuentan los buenos pagarés hasta 7 por ojo.

Letras de Tesorería Nacional muy pedidas hasta por 8 ojo.

No se inician aún negocios con caucion de títulos.

Valor de la propiedad—El martillero D. Eulogio Cuenca, vendió ayer el terreno calle de Zeballos núm. 533, 9 varas de frente por 50 de fondo con varias piezas de madera en 65,000 ps m/c; no trata base. Comprador, D. Emilio Loiseaux.

Remates—Hoy tendrán lugar los siguientes:

A. Bullrich y Ca—De carneros y ovejas Rambouillet, en su casa Alsina 78, á la 1. Ebbeke y Diebelmann—Averías, en su casa Perú 90, á la 1. A. W. Mercer—Muebles etc, en su casa Defensa 72, á las 12. Nuñez y Bolon—Mercaderías, en su casa Victoria 150, á las 12.

Venta de propiedades—Las Direccion de Rentas de la Nacion y de la Provincia, han intervenido ayer en la venta de las siguientes propiedades:

Una en la calle Reconquista 481, con mts 10 por 33, en 5301 ps mjn. Córdoba 812, con mts 8 por 25, en 4121 ps mjn. Santa Lucía 215, con mts 40 por 181, en 52,000 ps mjn. Chacabuco 864, con mts 7 por 30, en 3017 ps mjn. Azcuénaga 235, con mts 8 por 30, en 3300 ps mjn. Estados Unidos sin, con mts 7 por 33, en 336 ps mjn. Santiago del Estero 273, con mts 7 por 15, en 3305 ps mjn. Santiago del Estero 201, con mts 3 por 19, en 3473 ps mjn.

Telegramas comerciales—Montevideo Agosto 20 de 1883.

(Al Agente)—El vapor "Neva" salió el Sábado á las 6 p. m. de Rio Janeiro para el Rio de la Plata.

(A la Bolsa) 3 p. m.—Tecopilla "Oh[illegible]" Deuda amortizable al contado y fin de mes á 22½. Billetes del Tesoro á 58 1/2 y despues de hora á 1/4. Nada en frutos. Sale el "Rio de la Plata."

Movimiento de Vapores

ESPERADOS		A SALIR	
AGOSTO		AGOSTO	
24 "Neva" Southampton		21 "Hoedel" Amberes	
25 "Porteña" Havre		21 "Parana" Havre	
25 "Bourgogne" Génova		21 [illegible] Burdeos	
25 "N. America" Génova		23 [illegible] Havre	
30 "Congo" Burdeos		25 "Neva" Southampton	

Esperados de Montevideo

ESPERADOS	A SALIR
AGOSTO	AGOSTO
[illegible]	[illegible]

[illegible]

Carreras—[illegible]

[illegible] ... Mallea ... ps 5 d 7 ½ [illegible] ... á ... ps 6 d. 7 ... ps 4 d 7; 135 ... por P. Sarmiento, á 35; 23 buenos por R. Cutó, á 80; 17 buenos por S. y Mandiá á 80; 36 buenos por J. Boer, á 47.

Gamas—Vendidas 20 de cueros de gamas libres de pintado por Serantes, á ps 70.

Nútria—Se vendieron 2000 libras cueros de nútria, superiores por Zabala hnos, á ps 8 la libra; 120 buenos por S. y M., á 7 1/2.

Lanares—Vendidas 216 docenas cueros lanares de campo, especiales, buenos y desechos por R. Cutó, á 26, 22, 17, y 10 regulares libras; 400 corderos superiores por L. Tilbury, á 22; 100 superiores y desechos por U. Casaux, á 22 y 10; 245 superiores, buenos y desechos por Zabala hnos, á 27, 25 1/2, 19 y 18; 213 de campo buenos, corderos y desechos por R. Gutierrez, á 26 y 20; 220 superiores, corderos y desechos por J. Ortiz, á 26 1/2 y 17; 250 superiores y desechos por U. Z., á 27 y 17; 180 regulares y desechos por R. Boer, á 26 y 18; 90 de matadero atrasados por el mismo, á 20; 150 de campo regulares y desechos por Chapar 6 hijos, á 25 y 17; 100 regulares y desechos por S. y Mandiá, á 24 1/2 y 18; 300 regulares y desechos por B. Aramburú, á 24 1/2 y 18; 70 pelados por el mismo, á ps 40 la docena; 100 regulares y desechos por M. Patiño, á 22 1/2 y 18 ris 16; 65 buenos y desechos por Serantes, á 25 y 17; 150 buenos y desechos por C. Leyte, á 26 y 18; 300 atrasados y corderos por Echegaray, á 23 y 19.

Cueros de borderito—Se vendieron 2000 doc, especiales y buenos por G. y Bilbao, á ps 18 y 36 la docena; 150 superiores por R. Gutierrez, á 38; 400 buenos y cerderos por S. y Mandiá, á 30 1/2 y 25; 300 superiores por J. Ortiz, á 34, 1/2 y 33; 1000 regulares y desechos por U. Z., á 31; 1500 buenos por G. Bilbao, á 29; 120 buenos por M. Patiño, á 30 1/2; 300 regulares por B. Aramburú, á 30 300 regulares por J. Boer, á 29, 300 regulares por Chapar 6 hijo á 17; 170 regulares defectuosos por C. Leyte, á 19; 2000 buenos por Zabala hnos, á 33.

Cerda—Vendidas 103 arb, cerda de potro, superior por P. P., á ps 170 y 175; 10 superior por S. y Mandiá, á 175; 25 superior por B. Aramburú, á 178; 18 superior por G. Casaux, á 173; 22 buena por C. Leyte, á 170; 80 regular por Chapar, 6 hijos, á 167; 20 inferior por Zabala hnos, á 160.

Pluma—Se han vendido 300 libras pluma de avestruz buena por Trelles, á ps 18 la libra; 70 buena por J. Boer, á 16.

Trigo—Se han vendido 890 fanegas del Azul, bueno as 9 @ por Piaggio, á ps 115; 119 regular por Patiño, á 05.

Maíz—Se vendieron 100 fanegas morocho en espiga por Piaggio, á ps 75; 180 morocho desgranado por el mismo, á 57.

Corrales de Abasto—Agosto 20 de 1883—Introduccion de haciendas carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Animales
D. Esquivel	V. Ganto	Areco	56
M. Alvarez	J. Loyola	Monte	160
L. Linch y Ca	L. Cariedos	Baradero	50
A. Ceballos	S. Llorente	Chivilcoy	29
E. Cárdenas	P. Acosta	Ramallo	109
J. C. Boer	N. Quiroga	Moreno	50
A. Ceballos	M. Bernal	Saipacha	71
S. y Mandiá	M. Aguirre	Arrecifes	117
		Total	652

Precios—1° aparte carne y sebo de ps 340 á 480—1° id id 200 á 300—Flaco chanchería 160 á 200—Cueros de novillo 140 á 170—Id de vaca 100 á 110—Terneros de año arriba á 180—Id mamones á 120—Bueyes: carne y sebo de 600 á 700 y el cuero á de 170 á 220— Se carnearon para el abasto, animales 306.

Nota—Ayer entraron á Barracas 747 capones, y anteayer 499.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto los "Rio de la Plata" de Montevideo.

Anuncian salida para hoy: "Rio de la Plata" para el Uruguay, "Cisne" para la Asuncion, "Mensagero" para Montevideo, "Proveedor", "Piago" y "Triunfo" para el Rosario.

MARITIMA—ULTRAMAR, dia 20 de Agosto de 1883.

"Campidoglio" berg italiano de 800 tns, cap D Tivoli de Marsella el 28 de Mayo á A Carnet con; 125,484 tejas 140,150 baldosas.

"Rio Paraná" vapor nac de Corumbá 4 E D Risso con; Cibils hns 4000 ca va 1 c mers 6/3 c grasa; Bomberg Ca 4/1 ca va 4 bt mers órden 28 bt varios 365 cueros vacunos 2 bt quina.

"Meteoro" vapor nac del Rosario 4 P Risso con; Brinckmann 500 bs harina; H Altgelt 160 id id: 4 varios 14 bt encomiendas.

"Villa del Salto" vapor nac de Montevideo 4 P Risso con; Menet Ca 1 c mers; E Rigal 30 c conservas; 4 varios 12 bt encomiendas.

"Cosmos" vapor inglés del Uruguay 4 P Risso con; V Luchinetti 6 huevos; N Palma 137 cueros va 5 atad huesos; 4 varios 14 bt encomiendas.

"Proveedor" vapor nac del Rosario 4 D Bruse con; C Zuberbühler 30 fd tabaco; Ledesma hnos 200 bs azúcar; V Nash 500 bs harina; E Y Bungo 314 bs trigo; 4 varios 8 bt encomiendas.

SALIDAS, dia 20—"Cosmos" para Montevideo "Diana" para Santa-Fé, "Rio Paraná" para Montevideo, y "Franckfort" para Bremen.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO DE LA OPERA—Empresa Mac kay-Reig Compañía de comedia española dirijida por el primer actor D. Juan Reig y gran cuerpo coreográfico español en el que figura la célebre bailarina Sta Vicenta Guerrero y Cámara dirigido por el director y compositor del Teatro Real de Madrid D. Manuel Guerrero. Martes 21 de Agosto 5a. de abono. 1° El proverbio en un acto: **Cuidado con los enamorados**. 2° El gran baile español: **La jota valenciana**. 4° Terminando el espectáculo con la comedia en un acto: **Bruma y alga**.

OTRO—*Miércoles 21 de Agosto de 1883*. 3a funcion de abono. Debut de la muy aplaudida 1a actriz graciosa Madge Antoinette, como tambien del célebre James Stevenson. Se pondrá en escena la preciosa comedia en tres actos y en prosa, titulada: **New men and old acres**.

TEATRO NACIONAL—Gran Compañía de Zarzuela Española. Gran funcion de moda para el Martes 21 de Agosto—La preciosa zarzuela en un acto: **La Estrella de San Pablo**. La magnífica zarzuela en dos actos: **Sensitiva**.

TEATRO DE VARIEDADES—Empresa A Tauban—Funcion todas las noches—Martes 19 de Agosto—**La Mascotte**.

TEATRO ALEGRIA—Sociedad Lírico Dramática Compañía de Zarzuela direccion del 1er. tenor C. Galvan. 112a funcion—Miércoles 22 de Agosto de 1883—**Mefistófeles**.

CIRCO UMBERTO 1°.—Calle Zeballos entre Moreno y Belgrano, Gran Compañía Ecuestre, Gimnástica, Acrobática, Equilibrista y Bufa, dirijida por el Señor Pablo Raffetto (Alias 40 onzas.) Miércoles 22 de Agosto. á las 8 de la noche, grandiosa y novísima funcion en la cual tomará parte principal D. Pablo Raffetto.

AVISOS FUNEBRES

Dolores Reynoso de Pacheco
Q. E. P. D.
Falleció el 13 de Agosto de 1883

Sus hijos é hijas, hijos é hijas políticos, nietos, sobrinos, sobrinas y demás deudos de dicha Señora, invitan á Vd. al funeral rezado que á la memoria de la espresada finada ha de celebrarse en la Santa iglesia Metropolitana, el Jueves 23 del corriente á las 11, a. m.

A cuyo favor quedarán agradecidos. a21 v23

Da. Dorotea y de Benavente
Q. E. P. D.
Falleció el 23 de Agosto de 1882

Su albacea Ezequiel Cardená avisa á la familia de la finada é invita á sus relaciones se dignen asistir á las misas de Cabo de año que por el alma de dicha finada se celebrarán en la Iglesia de la purísima Concepcion el Juéves 23 del corriente á las 10 de la mañana, favor que agradecerá eternamente.

Unica invitacion. a21 v23

Juan Milberg
Q. E. P. D.
Falleció el 30 de Julio de 1883

Su esposa, hijos y hermanos invitan á sus relaciones al funeral rezado que tendrá lugar en la Iglesia de San Ignacio el Viernes 24 del corriente á las 11 a. m. No hay invitaciones. a21v24

Juan B. Costa
Q. E. P. D.
[illegible]

[illegible]
Q. E. P. D.
[illegible]

[illegible]

AL COMERCIO AVISAMOS QUE CON ESTA fecha hemos comprado á los Sres. Colombo y Garibaldi, el almacen de su propiedad situado en la calle Cangallo núm. 1136 esquina á Ombú. Se que cualquiera algun reclamo que hacer el servicio de dentro de los tres dias después los cuales no se admitirá reclamo alguno.—Buenos Aires, Agosto 20 de 1883.—Martin Capello y Hno. a21v23

AL COMERCIO, AVISAMOS QUE CON ESTA fecha hemos vendido á los Sres. Martin Capello y Hno. el almacen de nuestra propiedad situado en la calle Cangallo núm. 1136 esquina Ombú, los que tuvieren que hacer algun reclamo se servirán hacerlo dentro de los tres dias pasados los cuales no se admitirá reclamo alguno.—Buenos Aires, Agosto 20 1883.—Colombo y Garibaldi. a21v23

AL COMERCIO EN GENERAL Y AL PUBLICO en particular aviso haber vendido mi negocio de almacen de Comestibles y Bebidas sito en la calle de Maipú núm. 504 esquina á la de Paraguay, á D. Ambrosio Quatrolo, al que tenga algun reclamo que hacer lo hará en el término de tres dias pasados los cuales no atenderé reclamo ninguno.—Bartolo Janis. a21v24

BARBERIA SE VENDE ó SE ALQUILA UNA en la calle Comercio núm. 94, la casa tiene muy buena clientela el dueño la vende por tener que ausentarse de la Capital. a21v24

BARBERIA SE VENDE UNA MUY BIEN acreditada y en una situacion inmejorable, al venderla su dueño es por tener que irse para Europa, para mayor satisfaccion del comprador se dará á pruebas. Calle Rivadavia 574 en el mercado de Lorea, en la misma mas detalles. a21v24

BUENA OCASION, SE VENDE LA PELUquería la Italia, sita en la calle Corrientes 541, el dueño la vende por ausentarse del país. Por mas informes dirijirse á la misma á toda hora del dia. a21v26

COCINERA SE NECESITA CON CAMA Y RECOmendacion, calle Belgrano 455. a21v24

COCINERA CON CAMA, SE PRECISA UNA para un matrimonio, Piedad 131. a21v24

COCINERO, SE PRECISA QUE CONOZCA BIEN su oficio, Matheu 58. a21v24

CARBONERIA SE VENDE UNA CON BUEN surtido y mucha clientela Salta 185. a21v23

COCINERA SIN CAMA, SE OFRECE, CHILE 618. a21v25

COCINERA Y niñera, SE OFRECEN, RINCON 159. a21v24

COCINERA ITALIANA, SE OFRECE UNA BAStante practica, sin cama, Maipú 611. a21v25

COCINERA SE NECESITA UNA CERRITO 117 a21v24

COCINERA CON CAMA SE PRECISA Paraná 56. a21v24

COCHERO SE NECESITA UNO EN LA CALLE Salta 709. a21v24

COCINERO ó COCINERA CON RECOMENDAcion, se precisa, Juncal 173. a21v24

COCINERA ESTRANGERA CON CAMA, SE necesita, Moreno 518. a21v24

COCINERA QUE SEPA COCINAR BIEN, SE precisa para una corta familia, Estados-Unidos 53. a21v24

COCINERA, SE PRECISA QUE SEPA PLANchar y una niñera de 14 á 18 años que tengan buena recomendacion, Montevideo 114. a21v24

CASAS PARA ALQUILAR, EN CUALQUIER radio ó direccion que se busque, desde 800 hasta 6000; ocurrir Charcas 557. a21 v20.

COCINERA CON CAMA SE PRECISA UNA con recomendaciones es inútil venir si no tiene cama, ocurrir calle Comercio 362. a21v24

COCINERA ó COCINERO CON CAMA Y BUEnas recomendaciones. se necesita calle Gral Lavalle 2 0, Pagase 500 ps mensuales. a21v24

CASA SE VENDE UNA CON SIETE PIEZAS y demás, cochera, árboles frutales, etc, compuesto su terreno de 17 varas de frente por 57 de fondo, situada calle Rincon núm. 945. Títulos inmejorables y precio módico. Para tratar en la misma casa á toda hora del dia. a21v23

DEPENDIENTE MUCHACHO, PARA ALMAcen, se precisa de 14 á 18 años, Salta 426. a21 v24

DEPENDIENTE PRACTICO PARA TIENDA y Mercería se necesita uno de 14 á 18 años con recomendacion Mejico 838 esq Entre-Rios a21v24

DEPENDIENTE PRACTICO EN LOS RAMOS de tienda y mercería y tenga buenos informes de su conducta de 16 á 20 años se precisa calle Belgrano núm. 458. a21v24

EN LA CALLE CHILE 930 SE VENDE un mostrador con mármol y todos los útiles para carnicería en buen estado. a21v23

GRAN LIQUIDACION, LA MARMOLERIA DE la calle Piedad 460 estando en liquidacion, hace una notable rebaja en sus ventas que deben. Existe un gran surtido de estatuas, estatuas, brocales, urnas funerarias etc. Piedad 460. a21v23

INSTITUTRIZ, UNA señorita INGLESA DESEA encontrar un empleo como institutriz para dar lecciones de inglés y música. Ocurrir Corrientes 317. a21v31

JOVEN DE 13 á 15 años CON BUENOS INFORmes se necesita uno sería preferido inteligente en el ramo de confitería, 32 San Martin frente á la Catedral. a21v23

Juan Bautista Arrambide, escribano público de registro, con jurisdiccion en toda la Provincia, ha establecido su oficina en esta ciudad de Buenos Aires, calle Victoria núm. 64 (recoba nueva) donde ofrece sus servicios profesionales al público en general y á sus relaciones en particular, garantiendoles honradez, actividad, inteligencia y equidad en las escrituras y demas trabajos que se le confien. Horas de oficina de 11 a. m. á las 5 p. m. Domicilio particular Chacabuco 105 (altos). a21v31a

LECCIONES PARTICULARES á DOMICILIO y en el estudio del profesor, idiomas francés, español é inglés, aritmética comercial y teneduría de libros en general etc, Corrientes 315 frente á la Opera. a21v23

LA PLATA, EMPRESA DE LIMPIEZA á Vapor. La mas ventajosa por sus precios y condiciones Funcionará desde el 1° de Setiembre próximo. Dirijirse por pedidos á la gerencia Alsina 1345 Unión 1331 y aparatos Pantelefónicos núms 607 y 1095. La Plata emprea de limpieza á vapor para letrinas, sumideros, algibes etc. comodidad, economía y celeridad. a21v218

MUCHACHA SE PRECISA UNA EN LA calle Piedad 512, piso 2°. a21v24

MUCAMO, SE NECESITA EN LA CALLE LAvalle 234. a21v24

MUCAMA Y MUCHACHA PARA CARGAR un niño se necesitan Tucuman 691. a21v24

MUCHACHO SE NECESITA CALLE ARTES 416. a21v24

MUCAMO, SE NECESITA UNO CON BUENAS recomendaciones. Ceballos 182. a21v24

MUCAMA CON CAMA SE NECESITA UNA con recomendacion. Calle Belgrano 455. a21v24

MUCAMO DE COMEDOR CON BUENAS REcomendaciones, se precisa en la calle Piedad 707. a21v24

MUCHACHO SE NECESITA UNO PARA EL servicio de dos personas Charcas núm. 368 entre Suipacha y Artes. a21v24

MUCAMA Y NIÑERA SE PRECISA EN LA calle Suipacha 550, es inútil se presente si no tiene recomendaciones. a21v24

MATRIMONIO SIN FAMILIA SE PRECISA en la casa calle de San Juan 280 el hombre para cocinero y la mujer para mucama, es inútil se presente si no tiene buenos informes de su conducta. a21v24

MUCAMOS, COCINEROS, COCHEROS, PEONES para quinta. se precisan 198 Perú 198 en la misma se ofrecen toda clase de servicio con buenas recomendaciones, Perú 198, frente al Monte Piedad. a21-1p

OFICIAL BARBERO SE NECESITA CALLE Paraná núm. 101. a21v24.

OFICIAL SASTRE, SE PRECISA UNO QUE SEpa cumplir bien y para trabajar en la misma Sastrería. Bolívar 145. a21v24

OFICIAL BARBERO SE PRECISA UNO QUE sea bueno y se le pagará buen sueldo, Corrientes núm. 416. Peluquería. a21v24

PROFESOR DE INGLES, SE PRECISA UNO en la calle de Artes 458. a21v23

PELUQUERO ó BARBERO, SE NECESITA uno en la Peluquería Corrientes esq Maipú 226, y tambien un medio oficial ó aprendiz. a21v24

PIANO SE DESEA COMPRAR UNO, USADO, de buenas voces y precio módico, ocurrir Corrientes 299, pieza núm. 40. a21v23

PROFESOR SE NECESITA uno, EN CALIDAD de interino, para ensañarle la direccion de una clase superior y otra elemental. Dirijirse al Colegio San Jorge, Cangallo núm. 1127. a21v26

PIANO FLAMANTE NORTE-AMERICANO, A cuerdas cruzadas y montado en fierro, se vende por cualquier precio, ocurrir á toda hora, Corrientes No. 725. a21v23

PERDIDA DE UNA LETRA, SE PREVIENE que una letra girada en blanco por José María Lacarra puesta en un sello de trescientos pesos moneda corriente de la provincia, se ha estraviado al señor Don Miguel Cobian junto con otros documentos de su cartera. La pérdida ha tenido lugar de 7 1/2 á 8 ps. m. viniendo del Once en uno de los coches del Tramway de Lacroze. El que entregue la letra y demas documentos en la calle de Córdoba 574 será gratificado. Se han tomado todas las medidas para impedir que se haga uso de dichos documentos. a21v25

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR, SE NECEsita, Venezuela 455. a21v24

SE NECESITA UNA NIÑERA EN LA CALLE Buen Orden núm. 173. a21v24

SE VENDE EL ESCRITORIO DE CAMBIO DE la calle Florida 103. a21v26

SE NECESITA UN MUCAMO CON RECOMENdaciones, Maipú 213. a21v24

SE NECESITA UN OFICIAL SASTRE, EN LA calle Tacuarí 216, se prefiere español. a21v24

SIRVIENTA SE PRECISA EN LA CALLE Cerrito 482. a21v26

SE PRECISA UNA SIRVIENTA CON CAMA Y con recomendaciones, debe encargarse del lavado y plancha de la casa. Victoria 382. a21v24

SIRVIENTA QUE ENTIENDA ALGO DE COcina, se necesita para el servicio de una [illegible] a21v24

[illegible]

SE OFRECE UNA MUJER FORMAL PARA [illegible]

SE ALQUILA UNA SALA CON DORMITORIO [illegible]

SE ALQUILA UNA LINDA PIEZA PARA [illegible]

SE PRECISA UN MUCHACHO DE [illegible]

SOCIO CON CAPITAL, SE NECESITA PARA [illegible]

SE ALQUILA LA CASA [illegible]

[illegible]

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE FRESCA [illegible]

SE OFRECE UN HOMBRE INTELIGENTE para limpiar, blanquear y cuidar bóvedas en el Cementerio del Norte por un solo 50 pesos al mes. Las familias que lo deseen pueden dirijirse á la calle Santa Fé 632.—Fernando Pablo. a21v20

SE ALQUILA UNA BUENA CASA BAJA, Calle Maipú 530, tiene diez habitaciones empapeladas, cocina, baño, aljibe y demas servidumbre, dos patios y fondo, para verla calle de Maipú 517. a21v23

SOCIEDAD UNION OFICIALES YESEROS.—Avisamos á los Sres. Arquitectos, empresarios y propietarios, que la Sociedad tiene oficiales Albañiles a disposicion de los interesados, para cualquier punto de la República Argentina por los trabajos sea por jornal ó por un tanto la vara. Calle Garantías 80. a21v31a

UNA señora FORMAL SOLA SIN HIJOS, DEsea ocuparse de cuidar una persona sola, si es hombre para cuidar de la casa y la ropa y si es señora para acompañarla y hacerle algunos servicios. Darán razon Independencia 319, cuarto núm 19 altos. a21v24

ARMAZON Y MOSTRADOR, SE VENDE UNO, para tratar ocurrir Perú 671, á toda hora del dia. a15 v22

A la Paz, 29-Tacuarí-29, especialidad en sederías alta novedad para luto y medio luto, clase garantida. a6 v21

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA JOVEN vasca española: primeriza y sin hijo. Para tratar Bolívar 400. a19v23

AVON—VAPOR INGLES, HA TERMINADO su operacion de descarga en los depósitos de Lanus Buenos Aires, Agosto 18 de 1883—Luis Mac-Lean y Ca. 5 de Mayo 66. a19v22

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA MORENA con leche fresca y buenas recomendaciones, Belgrano 1,154. a17v23

AMA DE LECHE FRESCA Y ABUNDANTE Y buenas recomendaciones, se ofrece para criar en su casa, Uruguay 577. a17v21

AMA DE LECHE DE DOS MESES SE OFRECE una italiana, con leche abundante y sin hijos. Paseo de Julio 332 cuarto núm 7. a18v22

AMA DE LECHE FRESCA CON BUENAS REcomendaciones se ofrece para criar afuera sin niño Maipú 215. a17 v22

AMA, SE OFRECE UNA JOVEN DE 19 años, primeriza, con leche fresca y abundante, para criar en su casa, Ayacucho 197. a17v22

ATENCION, CON URGENCIA SE VENDE LA barbería San Martin con muy buena clientela; su dueño la vende por enfermedad, Chile 872 ó Ceballos 187. a17v21

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA VASCA francesa joven de 21 años, con leche fresca y abundante, ocurrir Rivadavia 132, en San José de Flores. a15v21

ALERTA PANADEROS, SE VENDEN DOS caballos para repartir con jardinera garantido, se vende un macho para la maquina tambien sirve para el carrito, Perú 403 y 405. a12v23

A la Paz, 29 Tacuarí-29. Tienda de artículos para luto, abanicos de crespones, medias de todas clases alhajas para luto, guantes de cabritilla y de seda etc. Inmenso surtido de coronas fúnebres. a6 v21

ALUMNOS, SE PREPARAN PARA RENDIR exámen en el Colegio Nacional, de las asignaturas de los años 1°, 2° y 3°. Ocurrir Estados Unidos 37, de 5 á 7 p. m. a6v21

AL COMERCIO—SE AVISA QUE LA CASA INtroductora de Alhajas, Relojes, Brillantes etc. de Oscar Dillenius, se ha mudado de la calle Cuyo 141, á la calle Florida 158. j28 v28a

A LOS DEPENDIENTES, SE enseña LA TENEduría de libros por partida doble, cálculo, caligrafía etc, en pocas lecciones. Liceo Preparatorio Mercantil Victoria 333. a18v21

APARADOR DE BOTAS Y BOTINES PARA darle trabajo en su casa se necesitan varios en la calle de Rivadavia núm. 857. Es inútil se presenten si no son muy buenos, á mas un aprendiz de quince á veinte años. a19v23

AVISO.—SE VENDE EL ALMACEN SITO EN la calle de Salta núm. 242 esquina á la de Venezuela núm. 506 y 508, su dueño lo vende por no poderlo atender, para tratar en el mismo almacen. a18 v8a

A LOS 15 MINUTOS, AGENCIA DE COLOCAciones. En 15 minutos se dan colocaciones de mucamos, mucamas, cocineros, cocineras, jardineros, amas de leche, niñeras y peones para toda clase de trabajo. Belgrano 213 entre Chacabuco y Perú. R. Martinez y A. Rodriguez. No olvidarse Belgrano 213. a9v9at

AMAS DE TRES MIL PS, ASCIENDE LA Propiedad que por ausentarse su dueño del país, se vende sin que medie corredor. El que se interese ocurra calle Moreno 166/68 Baratillo del Condado de 8 á 6 de la tarde. a1v22

A la Paz pañuelos para luto á medio luto, muy buena clase á 20, 25, 30, 40 hasta 400 ps. la docena; Pañuelos bordados para regalos; surtido especial en buen gusto, 29-Tacuarí-29, entre Rivadavia y Victoria. a6v21

A LAS Señoras, RIQUISIMOS CORSET, MEDIAS muy finas, de seda, hilo, lana y algodon, manchones y pieles de primera clase; se venden al costo, por liquidacion de factura, á la Mano de Oro, calle de la Florida 152, entre Cangallo y Cuyo. a3 v3a

AVISAMOS AL COMERCIO QUE CON ESTA fecha ha sido disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Pascual Barruta y Félix Bollo, quedando el activo y pasivo á cargo del socio Pascual Barruta, Buenos Aires, Agosto 14 de 1883—Pascual Barruta, Felix Bollo. a17v23

ALERTA ESTANCIEROS, NO DEJAR PERDER esta ocasion, se arriendan 20 leguas de campo en Guaminí, con aguada permanente y ricos pastos. Para tratar é informes calle Cuyo núm 90, escritorio de Miguel Ramayon, de 11 1/2 á 12 1/2, ó de 4 1/2 á 5 1/2. j29 v20a

A LOS ACREEDORES (SI LOS HAY) DE LA farmacia sita en Flores, Rivadavia 254, se les avisa pasen á arreglar sus cuentas en el término de ocho dias, contados desde la primera publicacion de este, pasado dicho plazo no se atenderá ningun reclamo. Flores Agosto 18 de 1883—José Moretti. a18v23

AL COMERCIO—LOS ABAJOS FIRMADOS Participan al comercio que hemos vendido á Dn. Víctor Vazquez el negocio de café situado en la calle Victoria 180 y 182; los que tengan algun reclamo que hacer se presentarán en el término de tres dias, pasados los cuales no se atenderá reclamo alguno—Buenos Aires, Agosto 18 de 1883—Francisco Garro. a18 v21

AGENCIA DE LOS 5 MINUTOS PERU 198, SE ofrecen Mucamos, cocineros, jardineros, Matrimonios, peones fuertes para cualquier trabajo, mucamas, cocineras peones de cocina caballeriza mozos de almacen, tienda Muchachos y todo servicio con buenas recomendaciones y decencia Perú 198. j124v24A

AL COMERCIO—AVISO AL COMERCIO QUE con esta fecha he vendido mi negocio de almacen al menudeo sito en la calle Moreno núm. 588 el que tenga algun reclamo contra dicho negocio deberá presentarlo en el término de tres dias á contar desde la fecha pasado dicho plazo no se atenderá reclamo de ninguna especie.—Buenos Aires, Agosto 17 de 1883. Nicolas Galleso. a18v21

AL COMERCIO—PARTICIPO QUE CON ESTA fecha he vendido á don Manuel Cabrera, mi almacen de menudeo situado en la calle del Paraguay 155 esquina á Maipú. el que tenga algun reclamo contra dicho negocio deberá presentarlo en el término de quince dias á contar desde la fecha, pasado dicho plazo no será atendida. Buenos Aires, Agosto 10 de 1883—Miguel Delfrado. a11v28

ALQUILAN PROPIEDADES, SE RECIBEN toda clase de propiedades, para que sean alquiladas con fianza á satisfaccion ó dinero en garantías como casas, depósitos, corralones, barracas, campos, terrenos, chacras, estancias, casas de inquilinato, casa-quinta, piezas para escritorio, piezas amuebladas con pension ó sin ella, como piezas sin muebles. Oficina de Juan Luis Burgos, Perú 106 (altos) pieza núm 7, de 11 á 4 p. m. a4 v4a

AL COMERCIO—REFERENTE AL AVISO que antecede, con esta fecha he comprado á don Miguel Delfrado, su almacen de menudeo situado en la calle de Paraguay 155, esquina á Maipú, el que tenga algun reclamo contra dicho negocio, deberá presentarlo en el término de quince dias á contar desde la fecha, pasado dicho plazo no será atendida. Buenos Aires, Agosto 10 de 1883—Manuel Cabrera. a11v28

A LA VILLA DE NIZZA SASTRERIA DE ALTA novedad para hombres y niños. Avisamos á los padres y madres de familia que tienen niños, para vestirlos con elegancia y á precio médico pueden visitar nuestra sastrería que encontrarán un gran surtido de ropas para niños de cuatro años hasta 15 y se hacen trajes en 24 horas para hombres y niños al gusto del comprador, calle Artes 351—J. Crespi. 31 v31a

ALERTA PICHINCHEROS, FONDA SONAMbula de la Boca, calle Gral. Necochea, se vende este espléndido negocio, con buena clientela y espléndido diario, su dueño la vende por tener que atender otros negocios de mayor importancia. El interesado puede pasar á verla á toda hora del dia, en el término de 25 dias, pasado dicho término se rematarán por lo que dén—J. Amer, propietario. a4 v31

A LOS ESTUDIANTES LIBRES, SE LES PARticipa que desde el 1° está funcionando el curso de estudios preparatorios, en relacion al programa del Colegio Nacional, se dan de 1°, 2°, 3°, 4°, 5° y 6° años, Los profesores son conocidos catedráticos de la Universidad. Los de ingreso á la Escuela Naval y Militar, son esplicados por los mismos profesores de dicha escuela Naval. Para tratar y matricularse, de mañana de 9 á 12, de tarde de 5 á 7 y de noche de 8 á 10. Liceo Preparatorio Mercantil, Victoria 333. a15v21

A LOS PROPIETARIOS Y MAESTROS albañiles Lima 645 puertas y ventanas desde 25 hasta 45 ps, todo hecho y bien construido, de pino y de cedro del Paraguay puertas de calle de varias medidas, cuadradas y redondas, y hay tambien persianas de todas clases, todo esto hecho á la vista para no ser engañados, tengan presente Lima 645, 22 años en el mismo local, marcos y puertas hasta 24 ps. a5 v2

AL COMERCIO á MI [illegible] Y AL PUBLICO en general—Aviso que con esta fecha, contrato las existencias de la titulada "Encarnacion Pérez" sita en la calle Victoria 235, donde hallarán un surtido completo de drogas, especialidades, perfumería etc., Asi mismo llamo la atencion de los Sres. Médicos, que hasta ahora han sido honrados con sus confianza en el despacho de recetas y á nombre dicha farmacia, que en adelante el establecimiento de Farmacia estará á la altura de las mas principales de la Capital, para atender al servicio de sus prescripciones á toda hora y con el mayor esmero, prontitud y exactitud.—Juan [illegible], Buenos Aires, Agosto 13 de 1883. a15v21

BERAS, SE VENDE UNO NUEVO, á PRECIO módico, verlo y tratar Piedad 1551. a19v22

BODEGA ARGENTINA, 48 CERRITO, VINO argentino de mesa, de pura uva, blanco y tinto, á 40 cents el litro. 31v31a

BERBIGNO CABO DE VILA, SALAMONADOS [illegible]

BOTICA HOMEOPATICA ESPECIAL, CALLE [illegible]

BUEN CAFÉ, EL CAFÉ DE LOS BUENOS [illegible]

COCINERA SE NECESITA UNO QUE SEA SUrtido, Florida 300. a17 v21

COCINERA, SE NECESITA UNA, LIBERTAD [illegible]

COCINERA ó MUCAMA [illegible]

COCINERA, ESTRANGERA, SE PRECISA [illegible]

COCINERA, SE NECESITA UNA CON RECO[illegible]

COCINERO, SE OFRECE UNO ESTRANGERO [illegible]

COCINERA, PEON DE COCINA SE PRECISA [illegible]

[illegible]

CASAS DE ALQUILER, GRANDES Y CHICAS con todas direcciones de la ciudad, desde 500 hasta 5.000 ps; Ocurrir Defensa 70. a18v24

COCINERA, SE OFRECE UNA VASCA española para una corta familia, sabe bien su obligacion, Mejico 160. a17v21

COCINERA CON CAMA Y RECOMENDACIOnes, se necesita, Ocurrir calle Piedad núm 315. a17v21

COCINERA ESTRANGERA, SE OFRECE UNA con buenas recomendaciones, Independencia 52. a17v22

COCINERA CON CAMA PARA EL SERVICIO de un matrimonio, se necesita en la calle Estados Unidos 546. a17 v21

COCINERA QUE SEPA BIEN SU OFICIO Y que tenga garantías de su conducta, se necesita, Moreno 115. a18v22

COCINERA ESTRANGERA CON RECOMENdaciones se necesita en la calle Cangallo 455. a18v22

CLASES COMERCIALES, DIURNAS Y NOCturnas, especiales para adultos, teneduría de libros, aritmética, inglés, francés á italiano. Precio módico. Liceo Preparatorio Mercantil, Victoria 333. a18v21

COCINERO DE PROFESION, SE OFRECE Uno español entiende la repostería y toda clase de postres, tiene quien garanta su conducta, Dirijirse calle Independencia 93. almacen. a18v22

CAMPO, SE ARRIENDAN DOS LEGUAS DE magnífico campo en el Partido de Tres Arroyos, campo que formó parte de la Estancia la Libertad, inmediato al Cristiano Muerto, Belgrano 474, altos de las rasos. a19v25

CORRALON DE FIERROS. S. DAGGOTT. HAY siempre en venta: tirantes de fierro doble T. rieles de Vignole y Barlow de todas medidas, fierro en barras y chapas, á precio muy reducido, 263 Santa Lucía, Barracas al Norte. j120v20abre

CALLE AVENIDA STA. LUCIA, 234 ALMACEN de Amoretti frente á la Estacion del Ferro-Carril de la Ensenada, se vende un armazon con vidrieras aparente para cualquier clase de negocio y la fonda con todo lo correspondiente para abrir en el dia. a19v24

CAMPO ALTO Y DE PASTOS MEZCLAS á 8 (ocho) leguas del Bragado hay 400 cuadras para 1000 á 800 ovejas y una punta de vacas, el que se interese en darlas á medias garantiendo cuidado el que las recibe puede dirijirse por escrito á Las Negras, partido del Bragado á las iniciales A. M. B. ó en esta ciudad Piedad 513. a15v25

COLEGIO NACIONAL, EXAMENES EN DIciembre de 1883. El profesor Sauvaire. Bachiller en ciencias, tiene abiertos cursos especiales para los estudiantes de los 1°, 2°, 3°, 4°, 5° y 6° años. Hay clases de dia y de noche, lecciones á domicilio Talcahuano núm 17 ó en la librería de Antonio Muro, Rivadavia 453. a12v12S

COCINERAS Y COCINERAS DE PRIMERA clase, que alguna vez han trabajado con las perfeccionadas y modernas cocinas Norte-Americanas «Uncle-Sams ó «Proveedors» jamás quedarán satisfechos con las de cualquier otra clase—Ninguna casa de familia refinada está completa sin una de estas espléndidas cocinas. Unico depósito calle Maipú 91. j23 perm.

CEMENTERIO DEL NORTE, SE AVISA á LOS que tengan deudos depositados en la bóveda de don Estévan Romero, tengan á bien retirarlos en el término de sesenta dias, por tener que refaccionarla, pasado este tiempo serán depositados en el osario, ocurrir calle Belgrano 130. Buenos Aires, Agosto 9 de 1883. a10v10S

COCINAS PARA LAS FAMILIAS POCO ACAUdaladas y que se esfuerzan en economizar toda la decencia posible con la mas estricta economía: «La Favorita» «La Monada» ó «La Caseras» de Abendroth, fabricadas en los Estados Unidos—Unicos Introductores y agentes W. Cassels y Ca. calle Maipú número 91. j23 perm.

CASA, SE VENDE UNA SITUADA EN ESTA ciudad, calle Arenales 508 entre Montevideo y Garantías, es edificada en terreno de 10 vs. de frente al Norte por 60 de fondo al Sud, con seis buenas habitaciones, cocina, letrina, pozo etc. Para verla á toda hora del dia y para tratar calle de Rivadavia núm. 1121. a18v20

CASA MAGNIFICA, SE VENDE ó SE PERMUta, ya sea por otra casa ó terreno en esta ciudad, ó por campo en un punto inmediato de mas ó menos precio una casa de primer órden, cerca de la estacion Caridad, de 16 vs. de frente por 60 de fondo, con 12 piezas, construccion sólida y moderna, con todas las comodidades deseables. Se dará muy barata y se facilitarán las condiciones de pago. Ocurrir San Martin 81, pieza núm. 20 (último patio). a17v28

CAMPOS Y CASAS, SE VENDEN CAMPOS Nacionales y provinciales en varios puntos de la Provincia. Se venden campos magníficos en Lincoln de la calidad, pastos tiernos y fuertes para vacas y ovejas y lindando con espléndidos Establecimientos. Se arriendan campos en varios puntos y uno muy bueno en Lincoln con excelentes pastos y aguadas y con comodidades de trasportes, pues la galera pasa de ida y vuelta por el mismo campo. Tenemos casas al Norte y Sud de la ciudad á diferentes precios y condiciones. Damos dinero sobre casas y campos en hipoteca ó cualquier suma y á interés módico, sobre propiedades centrales damos dinero al 9 ojo y tambien sobre Establecimientos de campo. Ocurrir Cangallo 95—Berdía, Balbastro y Compañía. a15v23

DENTINA "CALMA INSTANTANEAMENTE" el dolor de muelas ó dientes picados. Farmacia y Droguería, calle Corrientes, esq. Libertad. a10v22

DEPENDIENTE DE FARMACIA SE NECESIta uno en la botica Temple esquina Garantías. a17 v21

DEPENDIENTE DE ALMACEN QUE SEA bastante practico y con buenas recomendaciones, se necesita, Alsina 947. a17v21

DR. MATOS, SE HA MUDADO EN LA ACERA de su antiguo domicilio, en el núm 516. calle Piedad. a11v118

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA EN las enfermedades venereo-sifilíticas, del pecho y de la piel recibido en Europa y Buenos Aires da consultas de 2 á 4 p. m. y de 6 á 8 p. m.—Los Lúnes gratis. Corrientes 402. 78 c

DENTISTA FRANCES, CHACABUCO 89 (ALtos) esquina Victoria. Estraccion de muela, diente 6 rais 20 y 25 ps m/c. Emplomaduras á 25 ps. Limpiar los dientes 35. Se hacen dentaduras y se componen las que están rotas ó que no sirven. De 8 de la mañana á 5 de la tarde. Xavier Tapie. a10v25

EN LA CALLE DE GARANTIAS número 203 se confecciona toda clase de ropa blanca para señora y niños, y se borda en blanco. a10v19

ESCUELA DE MUSICA. SE enseña PIANO Y todas clase de instrumentos, Venezuela 512 de las 8 de la mañana á 3 de la tarde. a11v118

EDUARDO CASEY.—CONSIGNATARIO DE frutos del país, calle Reconquista 78, 80 y 83. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. p.

EN LA AGENCIA CENTRO AMERICA Núm 7 se colocan peones dependientes, cocineras, cocineros y mucamas, y se alquilan campos para chacras A. Ginocchio. a4v10

ESTERA IMPERIAL DE LA INDIA, BLANca y de color, se acaba de recibir en la Tienda, calle Chacabuco 80 frente al Teatro de la Alegría. a10v48

ESTANCIEROS, REIMUNDO CHONET, SE ofrece para destruir todas las vizcachas de un campo cualquiera que sea. Para tratar Reconquista 322. a19 -23

EAU DE CAPILLE DE LEIPZIG PARA teñirse pelo, fortificarlo y limpiar la caspa de la cabeza, usad el "Eau de Capille de Leipzig". Farmacia y Droguería calle Corrientes esquina Libertad. a10v23

EN DE CASA UNA FAMILIA DECENTE, DEL país, se admiten pensionistas, siempre que sean personas de respecto, precio sumamente módico, garantiéndose aseo, limpieza y buen servicio. calle Chacabuco 36. a19v25

EDUARDO MORENO, INGENIERO CIVIL, Ofrece sus servicios profesionales en el estudio del Dr. don Miguel S. Noguera; calle Alsina 107 altos, de 12 á 4 p. m. Domicilio particular Alsina 772. a12v30

GUANTES DE CABRITILLA Y PIEL DE SUEcia, continua la venta á los precios con rebaja, "La Estrella" Rivadavia 631 á 639. a19. 25

GERGON DE LANA á 10 PESOS VARA (VALE 16), tiene una vara de ancho. Tienda Paris Lóndres de N. Cas. Belgrano 857 y 859. a17v10

GRAN PERSIANERIA DE VICENTE CASTRO—calle Alsina 560 esquina á Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que hace años honra con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura de los precios con que ya se distingue. p.

Gran Carpintería de Francisco Garcia 433 frente del Centro calle Maipú núm. 210 y 211 entrando por Perú sobre la izquierda Tengo el honor de participar al público á mis clientes en Particular que acaba de recibir tres animales de la Banda Oriental los mas notables que se hallan en la vecina orilla como gordos Finos y bien invernados. He tenido el gusto de no limitarme en gastos para obtener lo que hay de más Rico y poder así ofrecer á mis favorecedores—La venta durará desde hoy 15 de Agosto, hasta fines de este mes. a19v22

HILARIO ORLANDINI, ESCRIBANO PUBLIco ha trasladado su Escribanía á la calle de Rivadavia No 81. j24 v24a

HABIENDOSE ESTRAVIADO LOS RECIBOS provisorios núm 43 y 50 de 300 acciones del Banco Nacional cada uno, se ruega á las personas que los haya encontrado, se sirva devolverlos á Lo abajos firmados, previniéndole que dichos recibos quedan sin valor alguno por haber sido avisado el Banco. Buenos Aires, Julio 30 de 1883—Juan F. Charles—Calle San Martin 151. a17v22

IRENEO COLLADO, ESCRIBANO DE REGIStro con jurisdiccion en toda la Provincia. Oficina Victoria 31, pieza núm 3. a17v21

IMPRESOR FOTOGRAFO, SE NECESITA UNO que sepa bien su oficio. Ocurrir Florida 208. a17v21

INGLES, FRANCES, TENEDURIA DE LIBROS y caseul, mercantil en seis meses. Un profesor (con títulos académicos) que acaba de llegar de Europa, y en cuyas principales ciudades ha podido aprender y ensayar los mas modernos métodos, dará lecciones á domicilio. Dirijirse Maipú 180, altos, de 2 á 5 de la tarde. a18v24

JARDINERO Y QUINTERO, SE OFRECE UNO español con las mejores recomendaciones de su oficio y capataz de 18 años de su oficio, para verlo calle Alsina núm. 122. a19v22

JUAN BAUTISTA PEYRET.—NATURAL DE Guizunaba (Bajos Pyrenées) se ruega á las personas que tuvieran noticias de él y supieran su paradero, se sirvan avisarlo á su hermana, Avenida Santa Lucía, 150, Buenos Aires. a14 v23j

JUAN CUMAULE ó N. FALCONI SE SOLICITA de quien pueda dar informaciones sobre el actual paradero de D. Juan Cumaule ó N. Falconi, anteriormente empleado en el negocio de cueros en Buenos Aires, de comunicarlo á A. B. Henderson casa de Lingerwood y Co. 46 Liberty Street, New York, City U. S. A. m3 v abre.

Juan Pancho Pellegrino—Ofrece sus salones en la calle Cangallo núm. 132 (altos) esquina San Martin; horas de consulta de 10 á 4 de la tarde, y á domicilio (previo aviso) de 6 á 10 de la mañana; como tambien en ... á domicilio de 4 á 10 ... la tarde, ... Especialidad en ... sin dolor ... [illegible]

[illegible]

LA PERSONA QUE DESEE COMPRAR UN [illegible]

[illegible]

LIBRERIA HISPANO AMERICANA DE JUAN [illegible] ... Buenos Aires ... 30, De Montevideo, asesinato de Bentancourt 20; Los muertos y sus nombres, por Salvador Carrera, 12; Biblia de la humanidad, por Michelet, 20; Amor de madre, por Fedro Sacristán, 10 y muchas otras novedades á precios módicos. j11 perm.

MUCHACHA, SE NECESITA UNO DE 14 á 16 años, Defensa 73. a19v21

MUCAMA SE PRECISA EN LA CASA CALLE Estados-Unidos 590. a17 v21

MUCHACHA CHICA, SE NECESITA UNA en la calle Chacabuco 612. a19v22

MUCHACHA DE 10 á 14 años SE NECESITA calle Matheu núm. 22. a18v22

MUCAMA SE PRECISA UNA QUE TENGA buenas recomendaciones Piedad 448. a18v23

MUCAMA, EN LA CALLE MORENO 696, SE necesita una. a18v21

MUCAMA, QUE SEPA PLANCHAR BIEN, SE necesita. Victoria 809. a18v23

MUCHACHO, SE PRECISA UNO CON RECOmendacion, Lima 75. a18v22

MUCAMA, SE NECESITA CON RECOMENDAcion, en Belgrano, Lavalle núm 11. a19v23

MUCAMA, SE NECESITA PARA TODO SERvicio, Ocurrir Charcas 258. a19v21

MUCHACHO á MUCHACHA, SE NECESITA para poco servicio. Alsina 772. a19v23

MUCHACHOS, SE PRECISAN EN LA FUNdicion Nacional de Tipos, Bolívar 106. a19v23

MUCAMA PARA SERVIR á UN MATRIMONIO solo se necesita, Paraná 42. a10v25

MUCHACHA. SE NECESITA UNA DE 11 á 14 años para el cuidado de una nena, Tucuman 315. a19v23

MUCHACHA DE 12 á 14 años, SE NECESITA una sin cama, para cargar un chico, Temple 259. a19v23

MATRIMONIO, SE PRECISA UNO EL MArido para peon quintero y la mujer para cocinera, ocurrir calle de San José 745. a18v22

MUCHACHA DE 14 á 18 años, SE PRECISA PAra el servicio de una corta familia, Esmeralda 96, (casa de negocio.) a18v23

MAESTRO DE PIANO, SE OFRECE UNO CON buenas recomendaciones, Venezuela 612. a11v118

MATRIMONIO SIN HIJOS SE NECESITA Moreno y Plaza Monserrat, Fonda de Pedro San Martin. a17 v21

MUCAMA, SE NECESITA EN LA CALLE DE Lima 128, es inútil se presente sin buena recomendacion. a19v21

MUCAMA, SE NECESITA UNA CON BUENAS actitudes, se paga buen sueldo, Santiago del Estero 173. a17v21

MUCAMA QUE SEPA PLANCHAR, SE NECEsita en la calle de Belgrano 83, es escusado se presente sin traer buenas recomendaciones. a17v21

MUCAMA, SE PRECISA UNA SIENDO INCtil se presente sin recomendacion. Belgrano 424 altos. a17v21

MARTIN ZEBALLOS, ABOGADO SE ENCARga ademas de asuntos administrativos, ante los gobiernos Nacional y Provincial. Estudio San Martin 160. a17v2 a

MATRIMONIO SE OFRECE UNO, EL MARIdo para jardinero y la mujer para cocinera ó niñera con buenas recomendaciones. Darán razon en la confitería de Rivadavia esquina Bolívar. a7v21

MATRIMONIO FRANCES SIN FAMILIA REcien llegado desea colocarse la mujer como cocinera y el marido para todo servicio, dirijirse Cuyo 21. a17 v21

MUCAMA QUE SEPA CUMPLIR BIEN SUS obligaciones se precisa en la calle Cuyo núm 806 Es escusado presentarse, si no tiene quien garanta por ella. a18v22

MUCHACHA ESTRANGERA DE PREFERENcia vasca se necesita en la calle Moreno y Buen Orden, fonda de Pedro San Martin, plaza Monserrat. a18v22

MUCAMOS, PEONES PARA QUINTA, COCIneros para la campaña, muchachos, matrimonios, mozos de almacen, cocheros. se necesitan, Perú 198, Agencia de los 5 Minutos. a18v22

MATRIMONIO ITALIANO, SE OFRECE PARA cualquier clase de trabajo, calle Santa Rosalia núm 47, cerca de la Estacion Peña. Barracas al Sud. a10v23

MUCHACHO, SE NECESITA UNO DE 13 á 16 años en la Ferretería y Pinturería, calle Rivadavia 719 y que tenga buenas recomendaciones. a19v23

MUCAMA, SE OFRECE UNA señora FORMAL española y con buenas recomendaciones, para el servicio de un matrimonio ó corta familia y tambien para cuidar á alguna señora anciana ó niñita que camine, Venezuela 97. a19v23

MAQUINAS DE COSER, BENEFICIO á LOS pobres y ricos, las mejores máquinas que valen 1000 ps mjc, á 750 ps, hay de 200, 400 y 600 ps. mjc, agujas, hilo y aceite, vende alquila y cambia, Entre-Ríos 32, casi esquina Victoria. a14v21

Medias y Cesturas, surtido inmenso de medias y cachemires, desde 7 ps. la vara, crespones ingleses de 15 á 100 ps. lustrinas y alpacas desde 4 ps. vara, "A la Paz", tienda especial para luto y medio luto. 29-Tacuarí 29. a6 v21

MOLINO CON FABRICA DE FIDEOS, SE vende uno en el progresista pueblo de Bahía Blanca, situado en la Banda Occidental del arroyo Napostá á dos cuadras de la estacion del ferro-carril del Sud. Su dueño lo vende por tener que ausentarse á Europa por asuntos de familia. Para tratar ocurrase á su dueño en el mismo Establecimiento. j25 v25a

MUEBLES Y PIANOS—EN LA CALLE DE Corrientes 177 altos, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menajes completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sino particular pues solo compra para amueblar unas casas por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á rematar, sin antes avisar á esta casa, seguro encontrarán muy precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y á cualquier hora. NOTA—Las compras [illegible]

MUNICIPALIDAD DEL CARMEN DE ARECO—La Corporacion Municipal, teniendo en vista los graves perjuicios que pueden causar algunos edificios que amenazan una completa ruina, ha sancionado en 30 de Junio ppdo: Que los dueños de casas, procedan á refaccionarlos ó demolerlos dentro del plazo de 60 dias á contar desde la publicacion del presente edicto, vencido este término, la Municipalidad procederá á su demolicion por cuenta de los propietarios; trascribiéndose este aviso en dos diarios para mas publicidad. Cármen de Areco, Julio 6 de 1883—José R. Ferrer, Secretario, Filomeno Sanchez, interino. j12 v18 ab

NIÑERA, SE NECESITA, PIEDRAS 306. a18v22

NIÑERA CON RECOMENDACION, SE NECESITA, Solís 65. a18v22

NIÑA PARA CUIDAR UN niño DE UN año Y una mucama, se necesitan, Lorea 116. a10v23

NIÑERA SE PRECISA OCURRIR SOLIS 226, casa de altos entre Venezuela y Belgrano. a19v23

NIÑERA SE PRECISA UNA CON BUENAS recomendaciones á tratar Florida 134. a18v22

NUEVA CASA DE COMPRA Y VENTA DE muebles Artes 81, 83 y 85.—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor, escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidas inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, por importantes que sean. Para tratar, todos los dias, á cualquier hora. a23-p

OFICIAL BARBERO, SE PRECISA UNO, EN la Barbería, Chacabuco 457. a10 v23

OFICIAL SASTRE, SE NECESITA UNO QUE sea bueno, Libertad 213. a17v21

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA UNO para Dolores, Para tratar, Florida 80. a18v22

OFICIAL CARPINTERO, SE NECESITA UNO Bolívar 428. a18v22

OFICIAL BARBERO, SE PRECISA UNO PARA Sabado y Domingo ó por mes, Chile 872. a18v22

OFICIALES APARADORES SE NECESITAN en la calle Corrientes 382. a18v22

OFICIAL TALABARTERO SE NECESITA uno bueno que sepa de todo un poco, Talabartería de la piedra movedisa, calle Buen Orden 397. a18v22

OFICIALES BARBEROS SE NECESITAN dos que sepan su obligacion para tratar ocurrir Sastrería Cuyo 635. a18v22

OFICIAL ZAPATERO DE NUEVO y COMPOSturas se precisa uno que sea inteligente. Calle Cochabamba 151. a18v22

OFICIALA MODISTA DE VESTIDOS, SE PREcisa una que sea buena, Tucuman 345, casa francesa. a15v21

OFICIAL BARBERO, SE PRECISA PARA SAbado y Domingo, Temple 299 y en la misma se venden unos muebles de Barbería baratos. a17v21

OFICIAL BARBERO, SE NECESITAN DOS uno efectivo y el otro para Sabado y Domingo que sean buenos, se le pagará un buen sueldo, en la Peluquería del Progreso. Rivadavia 532. a19v23

PROFESOR DE PIANO Y VIOLIN, SE PRECIsa, Victoria 323. a18v21

PROFESOR ELEMENTAL INTERNO, SE NEcesita, Temple 556. a17v21

PRENSA DE BARRACA, CASI NUEVA MOVIda á caballo, se vende, Rivadavia 1460. a19v23

PLANCHADORAS INTERNAS SE PRECISAN para camisas nuevas blancas y de color. Calle de Bolívar 197. a10v23

PEON SE PRECISA UNO PARA LA CAMPAña para trabajo de quinta sembrar y alfalfa para tratar calle San Juan 506. a18v21

PLANCHADORA, UNA BUENA OFICIALA para camisas blancas, buenas finas, se necesita en la camisería "La Plancha de Oro" Moreno 265, altos. a18v21

PIANOS, SE VENDEN DOS MUY BUENOS, garantidos y de toda confianza, perpendiculares; uno es de "Erard" y el otro "Vestermayer", San Juan 229. j30 v30a

PARA TALLER ó CUALQUIER INDUSTRIA se alquila un corralon con 30 vs, cuadradas es porcion para entrar carros, á tres cuadras de la plaza de Parque callejon de la Paz, entre Montevideo y Garantías, para tratar Florida 293 bajos.

Pastillas del Dr. Ildefonso. El mejor remedio para la tos, aprobado por el Consejo de Higiene. Se venden en la Farmacia y Droguería Galeno, esquina Tacuarí y Moreno. a19v23

PARA CURAR LA TOS CATARRO, TOS CONvulsa y las enfermedades del pecho y pulmones, de remedio seguro, el tan conocido y acreditado Jarabe de San Vicente de Paul, [illegible] Becke. Se vende en la Botica y Droguería, Corrientes esquina á Libertad. a10v23

PARA CURAR LAS ENFERMEDADES DEL estómago, El "Elixir tónico digestivo" del Dr. Hufeland, compuesto de quina, pepsina y fierro, cura la indigestion y es muy bueno para restablecer la tonicidad á los débiles en el estómago. Botica y Droguería, Corrientes esquina Libertad. a10v23

PUNTILLAS

PUNTILLAS

[illegible]

PASTA DE [illegible]

[illegible]

PUERTAS Y VENTANAS DE MADERA [illegible] ... 250 marcos ... á precios ... Cerrito 120 y 122. a27v27a

POLVO ESMALTE, CONSERVA Y DA UNA brillantez y blancura admirables á la dentadura, en una palabra, es lo mejor preparado que se conoce para el cuidado de la boca, el que lo use una vez, siempre servirá de otro. Unico depósito por mayor y menor en el Rio de la Plata á la mano de Oro, calle de la Florida núm 153, entre Cangallo y Cuyo. a4 v3a

REGENTE SE PRECISA UNO, EN LA Droguería Demarchi y Parodi, Defensa 192. a17v21

REFERENTE AL AVISO QUE ANTECEDE con esta fecha he comprado á D. N. Galleso su almacen de menudeo situado en la calle Moreno, núm. 528 al que tenga algun reclamo contra dicho negocio deberá presentarlo en el término de tres dias á contar desde la fecha, pasado dicho plazo no se atenderá reclamo de ninguna especie.—Buenos Aires, Agosto 17 1883.—Bartolo Nespolo. a18v21

SIRVIENTA, SE PRECISA, EN LA CALLE Defensa 93. a19v23

SE PRECISA UN MUCHACHO DE 14 á 15 años, Cangallo 285. a18v21

SIRVIENTA SE NECESITA UNA EN LA calle Charcas 658, se prefiere estranjera. a19v22

SIRVIENTA ITALIANA, SE NECESITA PARA una corta familia, Artes 804. a18v22

SE NECESITA UN SIRVIENTE Y UNA SIRvienta, Venezuela 87. a16 v 22

SIRVIENTA Y MUCHACHO, SE NECESITAN, Santiago del Estero 161. a17v21

SE ALQUILAN DOS ó TRES PIEZAS EN UNA casa cómoda á pocas personas mayores y sin familia, Para tratar Belgrano 784, de 7 á 12 del dia. a17v25

SE NECESITA UN POMPIE QUE SEPA BIEN el oficio de sastre. se prefiere que sea español, Para tratar Tacuarí 257. a17v21

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE FRESCA y joven italiana con buenas recomendaciones, Para tratar Paraná 214. a17v23

SE OFRECE UNA señora DECENTE Y FORMAL con buenas recomendaciones, como ama de llaves ó cuidar niños. Para tratar San José 544. a17v21

SE ALQUILAN LINDAS PIEZAS, CON ó SIN muebles, en la quinta calle Artes 223, Tramway á toda direccion. a17v21

SE NECESITAN 10 MUCHACHOS Y REPARtidores de 14 á 15 años, calle de Tucuman 363, altos. a17v21

SE OFRECE UN HOMBRE CON UN CHICO DE 10 años para cualquier trabajo de quinta, ó otro cualquier servicio. San Juan 216. a17v21

SE PRECISA UNA SIRVIENTA, SE PREFIERE estrangera, escusado presentarse sin recomendaciones. Artes 520. a18v22

SE VENDE UNA SIERRA SIN FIN, CON TA[illegible] olero inclinable de hierro colado con banco de afilar y 6 hojas y tenazas para soldar, Piedad 501. a14v22

SE VENDE UN MOTOR á SANGRE, CON DOS mulas de 1ra clase, para tratar ocurrirá la calle Avenida Santa Lucía 177, Barracas al Norte. a5 v20

SE PRECISA UNA SIRVIENTA PARA TODO trabajo. Ocurrir calle Rivadavia núm. 1711.

SE OFRECE UN JOVEN DE 25 años, CON RE[illegible]comendacion, para el servicio de familia ó casa de negocio, Santa-Fé 61. a18v22

SIRVIENTE, SE NECESITA CON RECOMENdacion, en Belgrano, calle Lavalle núm. 11. a19v23

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 12 á 14 años en la Fábrica de Camisas, calle Rivadavia 1014. a19v23

SE ALQUILA UNA ó DOS LINDAS PIEZAS EN una casa de familia, muy central. Reconquista [illegible] a19v23

SE VENDEN, UNA VICTORIA Y UN BREAK con sus caballos y guarniciones, todo en perfecto estado. Ocurrir San Martin 6 a10v19S

SE VENDE UN NEGOCIO DE TIENDA Y MERcería, en buenas condiciones para el comprador. Darán razon Piedad 1106. a19v2[illegible]

SEMILLA DE ALFALFA CLASE SUPERIOR de la provincia de Buenos Aires á precios módicos Bolívar 147, entre Belgrano y Moreno. a19v23

SE NECESITA UNA COSTURERA SEA DE [illegible] que sea, basta que sea ligera para la costura y sepa coser bien, Defensa 258. a19v2[illegible]

SE ALQUILA UNA LINDA CASA EDIFICADA á la moderna, con fondo y árboles, muy central. Junin 310. Para tratar Reconquista 96. a19v23

SE ALQUILA UNA PIEZA GRANDE CON DOS ventanas á la calle, piso de tabla y cielo-raso, para hombre solo ó matrimonio sin hijos. calle Salta 403. a19v22

Sabañones—REMEDIO INFALIBLE PARA CUrar los sabañones, que ha dado siempre los mejores resultados, Botica y Droguería de O. E. Hecke, Corrientes esquina Libertad. a10v22

SE ALQUILA UNA PRECIOSA CASA RECIEN construida con 6 hermosas habitaciones y demás comodidades con tranway á la puerta, situada en la calle de Caseros 413, Para tratar San José 983. a19v23

SE OFRECE UN HOMBRE DECENTE Y FORMAL que habla, francés, aleman, español é inglés, para cualquier clase de empleo de dependiente ó para entrar en cualquier administracion, San José 143. a19v23

SE ALQUILA UNA PIEZA CON PISO DE TAbla y empapelada, en una casa de familia, para hombres solos ó matrimonio sin hijos en la calle de Santiago del Estero 183. a19v23

SE VENDE UN TERRENO EN SAN ISIDRO, de la barranca y tres ombues calle Gral. Pringrano, otro (chacra) en Merlo 15 cuadras de la estacion, para tratar Callao 475. a19v23

SE OFRECE UN JOVEN DE 17 años DE EDAD español castellano, para mucamo ó cualquier otro servicio que sea, tiene buenas recomendaciones, Victoria 140. a18v22

SE NECESITA UN DEPENDIENTE QUE SEPA tienda de Mercería y Tienda, de edad de 14 á 16 años con recomendaciones, se prefiere español. Belgrano 1062. a18v22

SE OFRECE UNA MUJER española CON UN muchacho de 10 años para todo trabajo con recomendacion. Para tratar Moreno núm 3, almacen. a18v22

SE OFRECE UNA PROFESORA DE PIANO, lecciones en su casa, y á domicilio á precio módico, calle de Mendoza 19, la boca-calle antes de la Estacion Rivadavia. a18v22

SE VENDE UN CABALLO PARA JARDINERA una silla de montar y arreos de jardinera nuevos. Darán razon Panadería la Palmesana. Rivadavia 883. a17v21

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA CON CAMA y que entienda algo de cocina, para el servicio de una corta familia, en la calle Piedad 318, piso 3° se le dará buen sueldo. a17v21

SE VENDEN PUERTAS Y VENTANAS usadas de todas clases, tambien hay dos de calle, una de fierro para zaguan, el que las precise se le darán á buen precio, Victoria 990, entre Pichincha y Matheu. a17v21

SE VENDE UNA TRILLADORA DE ROBEY DE 4 piés y medio en muy buen uso con un motor 15 semes sima, con 8 caballos de fuerza que tiene muy poco uso y un motor de 5 caballos de fuerza sistema francés casa. Ocurrir calle Cangallo núm. 811. a17v21

SEPULCROS Y BOVEDAS, EN LA COCHERA calle Defensa 350, se alquilan bóvedas, sepulcros y nichos en el Cementerio del Norte de 1° á 3° y de 3° clase para tratar á toda hora del dia y de la noche á precios módicos. m11-perm

SE ALQUILA UN GRAN ALMACEN CENTRAL patio, algibe, gas etc, una gran casa propia para club ó sociedad, garage inmejorable, una esquina para negocio, una casa por 800 pesos—El encargado Corrientes 197. m21 v2

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL QUE HA estado al servicio de condes y duques, en Europa, para cocinero ó mucamo de uno ó mas caballeros solos. Hay personas que garantan su conducta, Florida 51 Darán razon. a14

SE DESEA CAMBIAR 1 LEGUA DE CAMPO bueno en Córdoba con otro terreno de campo en la Provincia de Entre-Rios puesto que los títulos son perfectos, el campo alto, adecuado para ovejas y agricultura y provisto con agua, Dirijirse J. Neeltings mas, F. C. del S. a1

SE ALQUILA CON CONTRATA DE LARGO años un terreno central de 18 varas de frente por de fondo con edificios, hueria para una barraca, situado al lado de la estacion del ferro-carril del Oeste en la Piedad núm. 1363 y 1365 para tratar quinta Pozo Coulin de la puerta de la Penitenciaría [illegible] afuera. a17

SE PREVIENE á LOS QUE TENGAN DEUDOS depositados en la bóveda de don Ambrosio Castro, don Pedro Maradona, que deben retirarlos en el término de 60 dias, por tener que hacer reparaciones en dicha bóveda, y que en caso de no verificarlo se depositarán en el Osario General.—Julio 31 de 1883. j31v30 setbr

SE HACEN TODAS COMPOSTURAS á LOS relojes ingleses de bolsillo y otros de precision se dá el estado, calculado de sus movimientos diarios (especialidad) Taller y observatorio de E. Barnard relojero y cronometrista, calle 25 de Mayo núm. 113 en Buenos Aires, Precios módicos. Nota—Se hacen todas composturas dificultosas para los relojes de afuera. a1

SE PREVIENE á LAS PERSONAS QUE TENgan deudos en la bóveda de D. David Arabia, (situada en el Cementerio del Norte) Seccion Filar sepultura á 7, 8, 9, q' habiendo vencido el término y encontrándose las bóvedas en mal estado, comparezcan á sacarlos dentro del término de 30 dias, pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo—Buenos Aires, Junio 5 de 1883—Uruguay 632—Ultimo plazo. a2v3 julio

SE PREVIENE á LAS PERSONAS QUE TENgan deudos en la bóveda de doña Paula Hecingalupo y de tenecientes hoy á don Carlos y Matilde Siegan Barlupo en el Cementerio del Norte, 4°, y 5° sepultura del núm. 14, seccion 15, que deben extraerlos en el término de 30 dias, por tener que hacer reparaciones en dicha bóveda y que en caso de no verificarlo se depositarán en el osario general, y pasado dicho término no se atenderá á ningun reclamo, Buenos Aires, Agosto de 1883. Belgrano 1364. a10v1o

SE VENDE POR 1300 $. SUMA QUE NO ALcanza á la cuarta parte de su valor, por tener que ausentarse su dueño, una casilla nueva, flamante, edificada á la moderna, con cuatro piezas, zaguan, cocina, pozo, letrina, lavadero, en un terreno todo cercado de pared, mide 20 vs. de frente por 30 de fondo, con titulos inmejorables de su propiedad. Esta casa está situada frente á la Cárcel Pública de la ciudad Mercedes en la calle principal, á cuyo frente se halla todo el tráfico de la ciudad. Para tratar calle Larga núm 35, todos los dias á 10 de la mañana. a1

TINA PARA GRASERIA CON [illegible], se vende una nueva, Rivadavia 1480. a1

TENEDOR DE LIBROS, QUE TIENE ALGUNAS horas de la tarde desocupadas se ofrece [illegible]

TIENDA "A la Paz" Especialidad en géneros exclusivos de alta novedad para vestidos y tapados, precios muy módicos, 129-Tacuarí-29 a6v21

TIENDA "A la Paz" Especialidad en géneros exclusivos de alta novedad para vestidos y tapados á precios muy módicos, 29-Tacuarí-29. a6v21

TERRENOS SE VENDEN VARIOS LOTES situados, de poco precio para quintas, á todos precios, de 1 cuadra á 20 cuadras. Uno de ellos localizado en Barracas al Sud que vale 31 1/2 de alquier, su precio 30,000 ps. m/c. y un terreno en 9,000 ps. Todo lo que se vende es de su propietario. Ocurrir á la calle Salta 30 ó Corrientes 1145. [illegible] domicilios indicados. a1v31

TRIPES, LIQUIDACION DE TODOS NUESTROS tripes acreditados se tripes para alfombras, con una considerable rebaja en los precios, tambien alfombras fouler, cocero como para comedor, escritorios, dormitorios etc. etc. que valían 26 ps por año 28 á 22 ps. vendemos á 18 ps, los que vendíamos á 22 ps. [illegible] ps. vendemos á 23 ps. todos nuestros tripes son de pura lana y clase especial—[illegible]

[illegible]

UN JOVEN ITALIANO, CON RECOMENDA[illegible]

[illegible]

UNA SEÑORA DESEA [illegible]

"INTERCOLONIAL" Y "TORO"

LLOYD ARGENTINO

CARRERA

Se ideas de Paraná y Paraguay

En combinacion con el Alto Paraná, el vapor Paquete Nacional

"CISNE"

CAPITAN Santiago Gladice

Para Asuncion Corrientes y escalas

Saldrá del Riachuelo, el Martes 21 de agosto á las 10 de la mañana fijamente.

Por carga, encomiendas y pasageros á precios módicos.

Por informes calle 25 de Mayo 83. d28 p.

RES NON VERBA
Mensagerias Fluviales á Vapor

NUEVO ITINERARIO

Desde Agosto de 1883

Para Montevideo á las 5 p. m. Lo Lunes, vapor Cosmos, los Miercoles id Silex, los Jueves, vapor Villa del Salto, los Sabados id Rio de la Plata.

Para el Salto y Escalas, á las 10 a. m. Los Martes, vapor Rio de la Plata, Los Jueves id Cosmos, Los Sabados, vapor Silex, Los Domingos id Villa del Salto.

NOTA—Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.

Carrera del Paraná, hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales con los vapores Meteoro y Plata.

Saldrán Martes, Jueves y Sabados, Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolas, Rosario, Diamante, Paraná, y Santa-Fé.

En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana, el primero sale de la Estacion Central á las doce del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores, y el segundo sale de la misma estacion á las 2 1/2 de la tarde, que alcanzan éstos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro, carriles, la Agencia los dá grátis á los señores pasajeros. La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga de embarque y desembarque de carga, así como despachos de aduana—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell—Pedro Risso, Agente—145-calle Reconquista-145. 25-permat

NUEVA COMPAÑIA
De navegacion a vapor
DEL RIO PARANA

Carrera entre Buenos Aires y Rosario, en combinacion con el ferro-carril á Campana. El vapor nacional Presidente capitan Emilio Piaggio, saldrá los dias Martes, Jueves, y Sábados para San Nicolás y Rosario á las 7 1/2 p. m. de la Estacion Central.

Boletos de tren y equipajes gratis—Se despachan boletos directos y se reciben encomiendas para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del interior siendo válidos por treinta dias los boletos de ida y vuelta.

Se recibe carga de removido y reembarco, debiendo remitirse á los galpones del ferro carril de Campana (Retiro) el dia anterior á la salida. Por pasages, órdenes de carga, encomiendas ú otros informes, ocurrir á David Bruce (hijo), 54-Cangallo-56. ju 1 p

AVISOS NOTABLES

ALMACEN
DE SEMILLAS Y PLANTAS
DE ANGEL PELUFFO
182-CALLE ARTES-182

Gran especialidad en semilla de alfalfa Bonaerensi y de las Provincias de 1a. clase Gran surtido de semillas para forraje como ser, Cardo, Aznal, y de Castilla Trebol de carretilla y otras clases. Flor morada etc. Semilla y bulbos de flores para sembrar en todas estaciones, Semillas de árboles y arbutos Semillas de legumbres, Gran variedad de semillas de pastos para formar Céspedes y praderas. Gran surtido de herramientas para armas y quintas.

La Casa se encarga de hacer cualquier trabajo en flores como ser, ramos de flores de todas clases formas al gusto de los interesados adornos para salones para bailos y ertulias etc. etc.

ANGEL PELUFFO
182-ARTES-182
jn2 dom

Administracion General
DE
Contribucion Directa y Patentes
DE LA NACION

Los Jueces que por la ley han de entender en los reclamos sobre avaluaciones de la propiedad raiz se reunirán diariamente desde el dia 26 durante 30 dias hábiles, en la forma siguiente:

De 2 á 5 de la tarde para la parroquia de Catedral al Norte, S. Nicolás, Socorro, Pilar, Monserrat, San Telmo, Sta Lucia y San Juan Evangelista.

De 12 á 2 de la tarde las de la Catedral al Sud San Miguel, Piedad, Concepcion, Balvanera y S. Cristóbal.

En el mismo local calle Reconquista y Corrientes se han entregado las boletas á los contribuyentes que no la hubiesen recibido—El Administrador. j24vAg31

AVISO OFICIAL
NUM. 7
Oficina de Tierras Públicas

Se avisa al público que el dia 12 de Setiembre se procederá á la venta en remate público, de acuerdo con la Ley de 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal situado en el Partido de Lincoln y compuesto de la superficie de 1266 hectáreas. El remate tendrá lugar á la 1 p. m., la base de venta será de 70000 pesos m/c. leguas. Sus linderos son: Constan Pequin, Pigurraga é hijos y don Alberto Ostendorp.—Buenos Aires, Junio de 1883.—Ignacio Freire.

NOTA—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. j6 v12abra

VINHO DO PORTO
DO ALTO DOURO
MARCA LORO
De las acreditadas bodegas de Joao Manoel da Veiga

Pídase en todos los almacenes cafés y confiteria donde se expenda en Buenos Aires, D. Pájaro Nieves; Depósito, Alsina 501. jn2 perm

A LOS
ACRICULTORES

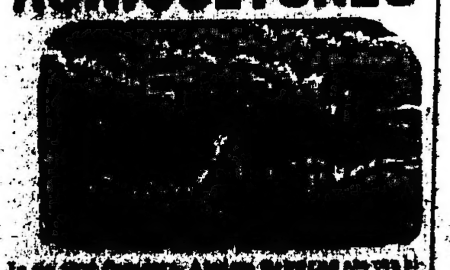

UNICOS AGENTES
Juan Shaw é hijos
Venezuela 336
a10a10s.

FERRO - CARRIL
DEL SUD
Licitacion de la Construccion de la
ESTACION TANDIL

LOTERIA
de Beneficencia de la Capital

MAQUINAS
PARA LA INDUSTRIA Y LA AGRICULTURA

M. FORRESTER & Ca.

Son Agentes para las principales fabricas, e introducen toda clase de maquinaria del estrangero.

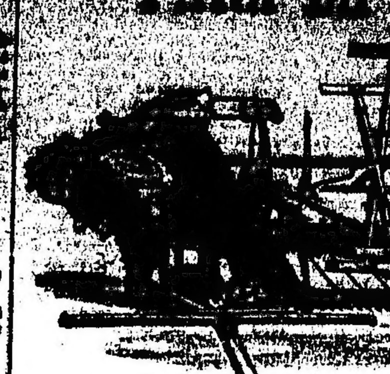

Atadora "El Chacarero"

Arado de tres rejas

Trilladora

Entre las diferentes clases siempre se encuentran en venta las siguientes:

Ruston Procter y Ca. Motores y trilladoras, motores fijos, verticales de condensacion y Compound, calderas Cornish y tubulares, Desgranadoras de maiz, Molinos de piedra, árboles de trasmision, poleas etc etc.

J. F. Howard Segadoras y atadoras con hilo llamado e "Chacarero," Rastrillos á caballo, rastras Arados de 1, 2 y 3 rejas etc.

Hn Mc Gregarrisoor y Ca. cortadoras de pasto y segadoras á brazo "Albion" Motor de sangre Picadoras de pasto seco, Molinillos para quebrar maiz y pan de lino etc

Picksley Sims y Ca. Cortadoras de pasto, segadoras, bancos de jardin etc.

Hunt y Tawell Trilladoras á motor de sangre, Aventadoras, Bombas á motor de sangre etc

Sterne y Ca. Motores á gas de todos tamaños.

A. Chaplin y Ca. Glasgow—Pescantes á mano y á vapor, Motores á hélice con calderas tubulares para buques.

De varios otros fabricantes Bombas centrífugas, Sierras circulares y de cinta, Máquinas para taladrar, Barrenas, Escoplear paar hacer rayos de ruecas, Sombraderas de trigo lino etc. Arados á vapor Molino de acero, Correas inglesas etc etc

NOTA Para todas las máquinas trilladoras, motores etc etc., la casa tiempre tiene un surtido comhleto de las piezas de repuesto

M. FORRESTER & Ca.
ESCRITORIO 97 FLORRIDA 97
DEPOSITO PARA LA EXPOSICION DE MAQUINAS: 981 RIVADAVIA 981

RABANO IODADO
de GRIMAULT y Ca, Farmacéuticos en Paris

El **Jarabe de Rábano Iodado de Grimault** y Ca, es una combinacion del **Berro**, el **Rábano**, la **Coclearia**, plantas antiescorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos más remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del *Jarabe de Rábano iodado* de GRIMAULT y Cia, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos más delicados, mientras que el alceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de ioduro de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento dá los más notables resultados en el tramiento de la **Tísis** y de las **Enfermedades de los niños**, es poderoso contra las **Escrófulas** el **Linfatismo**, la **Raquitis**, la **Infartacion** y la **Inflamacion de las glándulas del cuello**, los **Tumores**, las **Costras** y las diversas **Erupciones de la piel**, de la **Cabeza** y de la **Cara**. Excita el **Apetito**, dá tono á los **tejidos**, combate la **Palidez** y la **Blandura de las carnes**, devuelve á niños el vigor y la alegria que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las **Costras de la leche.**

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y Ca.

Depósito: Casa GRIMAULT y Ca, 8, rue Vivienne y en las principales Farmácias y Droguerias.

Enfermedades de la Garganta

PASTILLAS DE PALANGIÉ
de CLORATO de POTASA y ALQUITRAN

Las enfermades de la boca, la *inflamacion de la garganta*, las *aftas*, la *ulceracion de las encias*, la *sequedad de la lengua y del paladar*, la *ronquera*, la *hinchazon de las amígdales*, etc., no tienen remedio mas eficaz y rapido que el clorato de potasa. Si se le agrega el alquitran cuyas propiedades balsámicas y purificantes son universalmente reconocidas, se acelera la curacion de estas pequeñas enfermedades y se evita su repeticion administrando mayor fuerza á los organos.

Las **Pastillas de Palangié** se disuelven lentamente en la boca, donde tienen tiempo de obrar como gargarismo: luego pasan al estómago y de alli á la sangre que se purifica bajo la benéfica influencia del alquitran.

Estas pastillas son muy solicitadas por los cantantes, abogados, miembros del clero, y demas personas llamadas á hablar en público.

Deposito en Paris, Casa GRIMAULT y Ca, 8, rue Vivienne

Y LA LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

FERR-CARRIL PORTATIL
DE COLOCACION INSTANTANEA
DECAUVILLE

Premiado en la Exposicion Continental con medalla de oro

Traccion á brazo, caballo mula ó locomotera de carbon é leña

ECONOMIA CONSIDERABLE SOBRE LOS ACARREOS

Wagones especiales para cada clase de trasporte

RIELES DE ACERO DEL CREUSOT

Indispensable para terraplenes, explotacion de bosques, fábricas de azúcar, minas, fábricas de tejas y ladrillo estancias, depósitos y saladeros, servicio de artilleria, etc., etc.

Por planos, presupuestos y otras instrucciones, dirigirse al único Representante de Decauville Ainé, para la República Argentina:

L. D. FORGUES
232-RECONQUISTA-232
(CASA DE P. & E. MATHEY)

Productos Recomendados
DE
A. GICQUEL

FARMACÉUTICO DE 1a CLASE — PARIS

DIPLOMA DE HONOR — MEDALLA DE ORO

Papel y Cigarros Anti-Asmáticos
de **A. GICQUEL**

Únicos Productos Anti-Asmáticos admitidos y premiados en la EXPOSICION UNIVERSAL de PARIS 1878

EMPLEADOS CON EL MAYOR ÉXITO 25 AÑOS HÁ

Calman instantáneamente los accesos mas violentos de **Asma**, la **Enfisema pulmonar**, y en general, todas las Afecciones de las Vias respiratorias. El uso regular de estas preparaciones aleja los accesos del **Asma** y hasta los hace desaparecer completamente.

Pasta y Jarabe de A. Gicquel

Curan, con mucha rapidéz, la **Tós** y los **Reumas** mas inveterados, las **Bronquitis** agudas ó crónicas, el **Catarro** pulmonar, la **Gripe** y la **Coqueluche**. Alivio seguro é inmediato de la **Tisis** pulmonar.

Tesoro de la Garganta

PASTILLAS GICQUEL al CLORATO de POTASA
(Sal de Berthollet)

Recomendadas por las Celebridades médicas contra las **Afecciones** de la **Garganta** y de la **Boca**. Son indispensables para las personas que hacen frecuente uso de la palabra.

Venta por Mayor en la Casa de **A. GICQUEL**, Farmacéutico de 1a Clase PARIS, 4, rue (calle) Delaroche, 4, PARIS

Depositos en Buenos-Ayres: ... y en las principales farmacias

ALBERTO CASTANO
MÉDICO
HA ABIERTO SU ESTUDIO
CALLE CORRIENTES 373

Se dedica con especialidad á enfermedades de mujeres y partos

Consultas de 12 á 2 de la tarde

(Abonado al Teléfono Gower-Bell) n 25p.

Antiguo Almacen del Oeste
DE
ILDEFONSO LAGO
Tucuman 515-esquina Uruguay 310
Economia de las familias

Azucar de Paris 63 pesos arroba.
Grasa de vaca 60 id id.
Jabon amarillo 86 id. id.
Aceite del mas fino en 1/4 135 id. id.
Alpista, 20 id. id.
Té Magnolia lata de 6 libras 95 pesos lata.
Querosen 68 pesos Cajon.
Velas estearinas 87 pesos cajon.
Dulce de Membrillo 60 pesos lata.
Cerbeza Marca chancho 135 pesos docena.
Yerba paraguaya á 70 90 120 y 160 pesos arroba.

Los precios por menor son mas baratos que en otra parte.

NOTA—Las ventas son á precios fijos.

El acreditado dulce de Bagley Naranja ó Limon á pesos el tarro de una libra. 27v27g

SONAN Bidente
Anita Claro Vidente

Dá consultas de magnetismo desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

Calle Salta número 611

Entre San Juan y Cochabamba

al4v14s

¡ATENCION!
CONOCEDORES

Como todos los remedios reconocidos buenos las **Píldoras negras** del Dr. Wandick, de Amsterdam, afamadas para curar en 3 ó 8 dias las Gonorreas y Flores Blancas sin inyecciones ni tisanas, acaban de recibir los honores de una grosera y repugnante.—

¡¡FALSIFICACION!!

Para evitar que el público sea tan torpemente engañado, hé aquí los medios de reconocerla:

1o el papel que envuelve el frasco es de un amarillo mas oscuro que el verdadero que se asemeja al color canario.

2o los prospectos son groseramente imitados con tipos muy distintos.

3o las píldoras de contenencia diferentes son mas gruesas, muy mal elaboradas y deben de ser muy dificultosas para tragar, son de un color de tierra oscura sin brillo y de un aspecto repugnante, mientras que las legítimas son bien elaboradas y de tamaño mas chicas y de un color negra brillante que dá gusto tomarlas.

4o el frasco en vez de venir acondicionado en un canuto de carton, está simplemente enrrollado en un pedazo de carton, y en lugar de ser lacrado con un sello que lleva en relieve W, parece haber sido llevado por un dedal de coser.

¡¡ADVERTENCIA!!

Para evitar tan engañosa mistificacion deberá exigirse al esterior de cada frasco el sello mas abajo indicado que es con letras blancas en relieve, sobre fondo colorado y papel verde claro con puntitos dorados y rodeado de papel rojo.

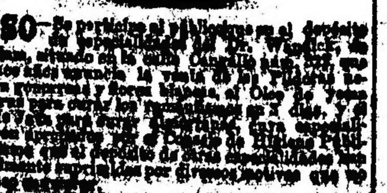

AVISO—Se participa al público que en el depósito ... Dr. Wandick de Amsterdam ...

Droguería San Francisco, de Torres y Cía, Defensa ...

14 Demarchi Paradi y Ca, Defensa 85, y en el Rosario de Santa-Fé.

14 del Pasaje, A. Lepoine, Rivadavia 132.

... las principales Boticas de la República Argentina, Uruguay y Brasil.

NOTA—En la Droguería Torres y Cía, hay en exhibicion un frasco de Píldoras negras falsificado, lo mismo que la factura de la casa en que fueron compradas. a13d8

Campos de ocasion

... campos para toda ...

En el Antiguo ... Balcarce ... se arriendan ... campo ... con poblaciones y corrales.

... el arroyo de la Ballenera y la Matanza por 3 ... Tapalqué y Camalimó ... tratar Independencia 241

LAGOS Y SAHORES
IMPORTANTE REMATE
DE MERCADERIAS PARA LA ESTACION
POR CUENTA ESCLUSIVA DE 2 CASAS INTRODUCTORAS
A PLAZOS
LOS DIAS MIERCOLES 22 Y JUEVES 23 DEL CORRIENTE
... Perú núm. 87

FERRO-CARRIL
DEL
OESTE
AVISO

Se previene al público que desde la fecha, la Empresa proveerá en sus trenes de Coches-dormitorios á las personas que los soliciten, para una distancia por lo menos de 30 Kilómetros, debiendo abonarse por cada compartimento-dormitorio con tres camas el importe de seis boletos de primera clase.

Estos compartimentos deberán pedirse con 24 horas de anticipacion al Gefe del movimiento en la Estacion 11 Setiembre—Agosto 10 de 1883—El Gerente. a11-v28

AVISO
Donacion y venta de tierras

La Oficina Central de Tierras y Colonias está autorizada para conceder gratuitamente y en venta á razon de dos pesos fuertes la hectárea pagaderos en dies años y obligacion de poblacion y cultivo lotes de terreno de 54 hectáreas en la nueva Colonia "Chacabuco", inmediata á la "Villa Carlota, Departamento de Rio IV provincia de Córdoba.

Su situacion y condiciones para el cultivo son inmejorables.

Los que se interesen pueden ocurrir á dicha Oficina Corrientes 133, de 12 á 4 p. m.—Buenos Aires Agosto 6 de 1883—El Secretario. a6v6n

MARSHALL SONS Y Ca
GAINSBOROUGH
FABRICANTES
DE TODAS CLASES DE MAQUINAS

Máquinas motores, verticales y orizontales, con y sin calderas; maquinas triliadoras perfeccionadas, premiadas en las Exposiciones de todas partes

Sres. **SAMUELSON** y Ca.
FABRICANTES
De las afamadas máquinas
SEGADORAS Y ATADORAS CON HILO

Para trigo, pasto, etc. Las que han dado los mejores resultados en las pruebas practicadas en el pais. Unicos agentes Shaw, Miller y Ca.—111 Calle Alsina 111.

LA PORTEÑA

En venta y en exhibicion en la casa de los únicos Agentes Shaw Miller y Ca.

111-ALSINA-111

y en el Corralon 11 de Setiembre

CALLE RIVADAVIA

de los señores ... y Lynch. m31-pte

OBRAS
DEL RIACHUELO
LICITACION
PARA PROVISION DE ALIMENTOS

La Comision Administradora de las obras del Riachuelo ha dispuesto se llame á propuestas para proveer los artículos necesarios para la alimentacion de las tripulaciones de las dragas hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

Los interesados pueden ocurrir á la Secretaría de la Comision Alsina 119, para imponerse del pliego de condiciones y de los artículos necesarios ó ver aquel en la "Tribuna Nacional" donde está publicado.

Las propuestas se recibirán cerradas hasta la 1 p m del dia 17 de Setiembre próximo, á cuya hora se abrirán por la Comision en presencia de los interesados que deseen presenciar el acto.—Buenos Aires, Agosto 16 de 1883.—El Secretario. a17v17 s

BANCO HIPOTECARIO

El Directorio ha resuelto poner termino á la emision de cédulas Série E el próximo 30 de Setiembre.

Para los préstamos que acuerde desde el 1 de Octubre dará Cédulas de la nueva Série F en moneda nacional, con interés de 6 oio anual, 2 de amortizacion y 1 de comision, pagaderas en la misma forma en que se ha hecho con la Série E.

Se previene asi mismo que la emision de la Série F, cerrará luego que alcance á la cifra 15.000.000 ps fts. Buenos Aires, Agosto 11 ...—J. M. LA FUENTE secretario. a12v12s

Colegio Negrotto
530-CANGALLO-530
Director: Adolfo L. Negrotto

Este establecimiento, en el que se se preparan hoy 8 sesenta) alumnos para el Colegio Nacional. merced al crédito, que le grangearon los resultados de años anteriores, tiene clases abiertas en que se esplican los programas para el exámen de ingreso en las escuelas naval y militar.

Se da preferente atencion á las idiomas ingles y frances en las clases comerciales.

Referencias

Dr. D. Eduardo Wilde — Dr. Adolfo E. Dávila
" Francisco Uriburu — " Francisco J. Ortiz
" Enrique Sumblad — " J. J. M. de Oca
" R. de los Llanos — " Angel Casares
" E. Villanueva — D Félix Pico
" Juan L. Somosa — Dr S. J. Zavalia
" Nicanor Avellaira — " Federico Ibarguren
m24-pte

GRAN DEPOSITO
DE
SEMILLA DE ALFALFA
135—SAN MARTIN—135

Esta casa tiene la satisfaccion de poder ofrecer á los señores que necesitan Semilla de Alfalfa de clases especiales puedan ocurrir á este Depósito, que las halla rán todas de clase superior y garantidas; ya sean de esta Provincia, como de las del Interior y á precio sin competencia. San Martin 135. a3 v23

Dr. Roberto Wernicke
SE HA MUDADO
A la calle Gral. Lavalle 59
Horas de consulta
de 12 á 2 p. m.
j10 v28s

LA FORTUNA SEGURA

Ver para convencerse

En la Ciudad "LA PLATA"

EL PORVENIR POSITIVO

DE LAS FAMILIAS

La primera ciudad en la República levantada con los elementos poderosos del Gobierno.

Precios: 2,000, 3,000, 4,000, 5,000, 10,000 hasta 25,000 pesos cada lote

Plano grabado con todos los edificios públicos para verlo en nuestra oficina de Tierras

30-BOLIVAR-30
ATENCION!

1o. Para formarse una idea exacta de lo que es ..., ... y ver los grandes trabajos que estan practicandose allí, cuyos edificios están ya bastante adelantados, ... grandes importancia.

2o. Es indispensable para un padre de familia y todos los que quieran asegurar su porvenir, comprar siquiera un lote.

3o. El puerto, que ya es un hecho, y millares de chacras y quintas al rededor de la ciudad, son el mejor elemento de riqueza que pueda tener una ciudad ...

4o. La ciudad La Plata, será la mas linda ciudad de la República y de la América del Sud, visto su construccion moderna en la cual se han consultado todos los adelantos de este siglo.

5o. Y para que mayor sea su vitalidad comercial se ha hecho de esta ciudad el punto á donde convergen todos los ferro-carriles de la República.

MAGNIFICAS CASAS ITALIANAS DE PAQUETES POSTALES
DE PAQUETES ITALIANOS
ENTRE ITALIA, BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Viage rapidísimo en 18 dias de navegacion

Servicio reunido bi-mensual hecho por

La Societá Italiana Trasporti Marittimi
RAGGIO Y Ca

Con los siguientes vapores:
SIRIO
PERSEO
ORIONE

Agentes:
LAVARELLO Y COMP
Calle Corrientes núm. 75

Societá
R. PIAGGIO
E FIGLI

Con los siguientes vapores:
UMBERTO 1o
MARGHERITA

Agente:
ERNESTO PIAGGIO
Calle 25 de Mayo núm. 192

CONSTRUCCION Y VELOCIDAD ESPECIAL
Comodidades de primer órden—Iluminacion eléctrica—Tratamiento y servicio escepcional

SALIDAS FIJAS
DE GENOVA A BUENOS AIRES EL 1 Y 15 DE CADA MES
PRECIOS DE PASAGES:

1a. clase $f. oro 150 — 2a. clase $f. oro 120 — 3a. clase $f. oro 35

El espléndido y rápido vapor
"SCRIVIA"
Saldrá el 1o de Octubre
PARA
Génova, Nápoles con escala en Lisboa
Agentes:
LAVARELLO Y COMP.
Calle Corrientes número 75

El espléndido y rápido vapor
"UMBERTO 1o"
Saldrá el 1o de Setiembre
PARA
GENOVA, NAPOLES Y ESCALAS
Agente:
ERNESTO PIAGGIO
Calle 25 de Mayo número 192

ALAMBRE DE ACERO INVENCIBLE
DEL
CREUSOT
(FRANCIA)

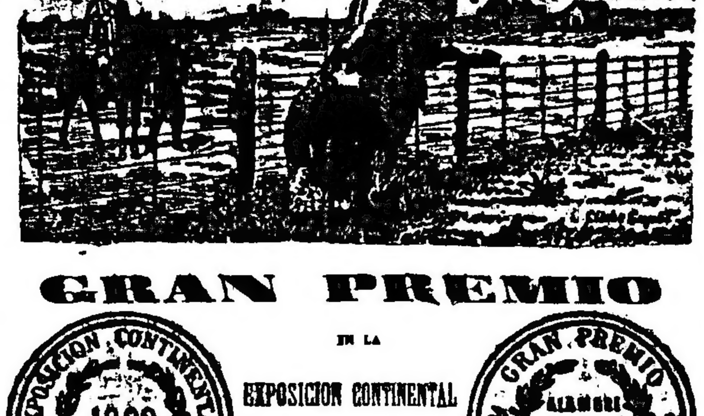

GRAN PREMIO

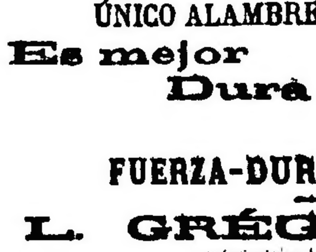

EN LA EXPOSICION CONTINENTAL DE BUENOS AIRES

MEDALLA DE ORO

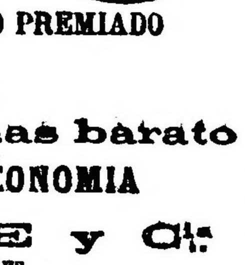

ÚNICO ALAMBRE DE ACERO PREMIADO

Es mejor
Dura mas
Es mas barato

FUERZA-DURACION-ECONOMIA

L. GRÉGOIRE y Cia.
EXCLUSIVOS INTRODUCTORES
ÚNICO DEPÓSITO EN BUENOS AIRES
235—CALLE CORRIENTES—235

L. D. FORGUES
Representante del Creusot.

Ferro-Carril del Sud
PROLONGACION AL TANDIL

Desde el dia 19 inclusive del presente mes, se abrirá al servicio público la prolongacion del Ferro Carril del Sud de Ayacucho al Tandil.

Los trenes hasta nuevo aviso, marcharán segun el horario siguiente:

SALIDA	REGRESO
Ayacucho 9-10 p. m.	Tandil 5-15 a. m.
Reconquista 9-40	Victoria 5-55
Victoria 10. 30	Reconquista 6. 36
Tandil 11. 10	Ayacucho 7. 15

Buenos Aires, 17 de Agosto de 1883.
LA ADMINISTRACION
a17v18

LA VOZ DEL PUEBLO
Almacen de Comestibles
DE
ANDRES MIELI

Independencia 459, Salta 376 y 370

GRAN REBAJA DE PRECIOS
SIN COMPETENCIA

Por un pequeño detalle que doy á continuacion de los artículos que espende la Voz del Pueblo, podrá juzgar el público y mi numerosa clientela, que es cierto de cuanto dejo dicho:

Azúcar del pamis legítima lib 20 reales.
Grasa de chancho 48 ps lata.
Bacalao fresco 20 reales lib.
Grasa de vaca 2 ps lib.
Almidon frances 20 reales lib y por arb. 60 ps.
Castañas 1 ps lib y por arb 16 ps.
Tocino superior 4 ps lib.
Aceite 1/4 arb finísimo 30 ps lata.
Querosene brillante 10 ps cuarta.
Sardinas francesas 8 ps caja.
Dulce membrillo 3 lib.
Jalea marca Neel 3 ps caja.
Ticholos 18 ps docena.
Higos de Nápoles 3 ps lib.
Nuez fresca 2 ps lib.
Pasas de uva 3 ps lib. por cajon de una arb. 30 ps.
Atun tarro de una lib 6 ps.
Ostras frescas 6 ps.
Alpargatas hechas en el pais 6 ps par.
Garbanzos italianos 2 ps lib.
Café crudo 8 ps lib.
Café tostado y molido 8 ps lib.
Café de cebada y achicoria 3 1/2 lib.
Pimenton 4 ps lib.
Conserva tomate 6 ps. lib.
Dátiles frescos 6 ps. lib.
Aceitunas sevillanas, 6 pesos libra.
Sal de cocina 5 libras por un peso.
Galletitas Bagley y Union 5 lib.
Galletitas Sol de Mayo 5 ps lib.
Galletitas Lola y Leonor 6 1/2 lib.
Alpiste ... 10 ps.
Chocolate marca Seminario, Gallego, Godet y Menier 10 ps lib.
Avellanas fresca 3 ps. lib.
Tarro sal fina 6 ps. uno.
Aceite de comer 4, 5, 6, 8, ps. lib.
Yerba paraguaya 3, 4, 5, y 6 ps. lib.
Alpiste un peso lib.
Cañas de la acreditada marca Estalada y Marini 12 ps. botella.
Licor de Kiersman 16 ps botella.
Ginebra 6 ps. lib.
Trigo de Chile 12 reales, lib.
Velas de ... 6 por un peso.
Velas de baño 6 por un peso
Maiz pisado 6 rls. libra.
Arroz de maiz 6 rls. lib.
Porotos colorado 2 ps. lib.
Té marca magnolia 15 ps tarro.
Aguardiente Norte Americano 2 1/2 cuarta.
Vino carlon ... 5 ps cuarta.
Vino Priorato 3 1/2 ps cuarta.
Palanca de fierro á 5 ps una.
Estañares para ... 12 ps par.
Copas ... 2 ps una.
Copas para confituras 30 ps doc.
... 4 ps una.
Ciruelas 2 ps lib.
Azúcar ... 5 ps una.

Azucareras porcelana, tarro de libra y media 9 ps juego de lavatorios distintos gustos porcelana 80 ps uno.

500 docenas platos ... que vendere á un ps uno. Grande y variado surtido en loza, cristalería y ferretería ...

Almacen La Voz del Pueblo Independencia y Salta ... teniendo la facilidad ... del pantalefon.

1871 a10 v28

ASOCIACION RURAL
DE CHASCOMUS
II Feria

Los dias 6, 7 y 8 del próximo Setiembre

El Directorio de esta asociacion invita á todos los Hacendados ... é industriales del interior ... de la Provincia á concurrir con sus productos á la Feria que en los dias arriba indicados tendrá lugar aquí. Por informes sobre el modo y forma en que ella se verificará ocurrir á Secretaría. Chascomus Junio 22 de 1883 Lorenzo Pazos, Secretario. 120v8 Se en 12

ARTICULOS BOLIVIANOS

F. P. Rodriguez y Ca.
138—CALLE FLORIDA—138

Gran surtido de música, para Canto, piano demas instrumentos Los catálogos se remiten gratis á quien lo solicite

FIESTA de los PELUQUEROS
Gran baile San Luis
En los salones del Coliseo

La comision se hace un honor y un deber en invitar al honorable grémio de peluqueros, al baile que en festejo de nuestro Patrono, tendrá lugar en los elegantes salones del Coliseo, el Sábado 25 de Agosto á las 11 de la noche y confiadamente espera para mayor brillo de la fiesta, que el Domingo 26 no se abrirán los establecimientos del ramo, y recordando el alto puesto que con merecida justicia tiene alcanzado el grémio, no cree necesario recomendar á todos y cada uno el mayor órden y delicadas atenciones que merecen la ilustrada prensa de Buenos Aires y las respetables familias distinguidos invitados á honrar la fiesta con su presencia.

Enrique Naudeau, Luis Noé, José Mantel, Domingo Ferranti, Juan Peyrú y Per a, Pedro Abadio, Vicente Guayada, Luis Arrigi.

NOTA—Los señores peluqueros que no hubiesen recibido invitacion, pueden dirigirse por ellas á los peluqueros siguientes: del "Plata" Bolivar 107 y de "Lisedres" Rivadavia y Maipú, y los que deseen invitacion para familias, pueden solicitarlas en los mismos establecimientos.

Las tarjetas se distribuyen en las siguientes peluquerias: del Plata Bolivar núm. 1c0, de Lisedres Rivadavia y Maipú, de Ferranti, Cangallo 56, de Martinez, San Martin al lado de la Bolsa y de Ruiz y Moos, Florida y Corrientes.—La Comision Organizadora. al9 v25

OFICINA DE REMATES
78 ALSINA 78
Adolfo Bullrich y Ca.
A los señores hacendados

Los ... el Jueves 30 de Setiembre, que ... los carneros Negrete ... cabaña "El Rosario" ...

Los resultados ... "Negrete Argentino" ha sido ... mediante una ... y conformada con ... Ganaderia, que ... no dejan nada que desear ... contraído ... comprobacion ... productos ... vendido ... exhibida hasta la fecha.

Los señores ... que los compradores ... de cuidado ... han fijado el ... dia para el remate ... animales puedan ... en Octubre ... carneros ... en el remate. ... 19 v8

Por el mismo
DE 7 CARNEROS
Y 7 BORREGAS
ORIGEN GILBERT
Daniel Pasualdo
LAS DEHESAS

REMATES
POR ADOLFO BULLRICH Y CA.

EL MARTES 21 AGOSTO Á LAS 2
En nuestra casa, Alsina 78
De la afamada criadero que fué del señor Green.

Por el mismo
Selecta y escogida
COLECCION DE PLANTAS
Procedentes del establecimiento
Y QUINTA en SAN ISIDRO
Propiedad del Sr. Dr. Adolfo Insiarte
Por cuenta del laborioso
D. ANGEL FUMAGALLI

En nuestro depósito Alsina 50

El Lunes 27 del corriente á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del Sr. D. Angel Fumagalli, procedente del establecimiento arriba mencionado, un selecto y variado surtido de las mejores plantas que allí se cultivan y cuyo pormenor es como sigue:

Araucarias, biduilly. ... brasiliensis, etc., variedad de camelias cupressus, juniperus, cedros del Líbano y deodora, Wellingtonias, variedad de yuccas, dicentras, agaves, palmeras, pinos, insignes, casuarinas, ... otros, bonapartea, agave; hyotrica, coleccion de rosas, jasmines, ibicus, draconos, daphnes y muchas plantas de merito largas á detallar.

Un selecto y variada coleccion de árboles frutales clases muy escojidas, árboles para bosques acondicionados para poder llevar al campo á largas distancias.

Por el mismo
EN BAHIA-BLANCA
DE 9 MANZANAS DE TERRENO
En el puerto de Bahia Blanca
Chacra número 399
EL MIERCOLES 29 DE AGOSTO
A las 4 de la tarde
En nuestra casa Alsina 78
SIN BASE
AL MAS ALTO POSTOR
y dinero de contado

Pasaje inmejorable y donde nadie vende

Pues dentro de 3 meses, valdrá el triple de lo que hoy vale

ESTE TERRENO
esta dividido en manzanas de
16,900 vs. cuadradas
TITULOS GARANTIDOS

No hay obligacion alguna por parte de los compradores.

Por planos y datos de su ubicacion, ocurran á nuestro escritorio Alsina 78. al5

Por el mismo
DE UN ESPLENDIDO CAMPO
En la Provincia de Entre-Rios
1516 CUADRAS CUADRADAS
Departamento de Gualeguaychu
Distrito de Peguajó
A 8 LEGUAS
DEL PUEBLO de GUALEGUAYCHU
Y sobre el Arroyo de San Antonio
EN UNO O DOS LOTES
SIN BASE
En nuestra casa Alsina 78
El Lunes 27 del corriente á las 4 de la tarde

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario:

El campo arriba indicado, situado en la Provincia de Entre-Rios departamento de Gualeguaychú sobre el arroyo de San Antonio.

El campo está dividido en dos fracciones la primera compuesta de 1909 hects. 50 ars. ó sean 716 cuadras cuads.

La segunda se compone de 1340 hects. 93 ars. y 25 ó sean 600 cuadras cuads.

Los linderos son arroyo San Antonio en medio los Sres Spangenbery hermanos, al Este Ignacio Molachea al Oeste Barclay y Sequeira y al Norte Mercedes Noria y Olivio Acosta.

Estos campos son muy renombrados pastos de todas clases en abundancia y propios para hacienda vacuna y lanar aguada permanente en algunas partes, montes de maderas duras.

La venta de estos campos se efectuará á la más alta postura y sin base de ninguna clase.

Creemos inútil dar mayores recomendaciones sobre estos renombrados campos inmediatos á un centro y poblacion de importancia como lo es Gualeguaychú y destinados á un brillante é inmediato porvenir.

Por planos y más informes ocurran á nuestra casa, Alsina 78. all

Por el mismo
De 30 magníficos carneros
Y 10 PRECIOSOS BORREGAS
SANGRE PURA RAMBOUILLET
Procedentes de la afamada Cabaña
SAN VICENTE
Propiedad del Sr. D. Emilio Duportal
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Viernes 24 de gosto á las 2 p. m.

Dejamos así á los señores interesados libres de juzgarlos y apreciarlos, pero pedimos á los que se interesen en la mejora del Rambouillet pasen por nuestra casa de Remate Alsina 78, donde estarán estos carneros en esposicion unos cuantos dias antes del Remate.

En cuanto á las 10 preciosas borregas que por primera vez pondrá en venta el Sr. Duportal, nada tenemos que decir, pues es de presumir facilmente que son seleccionadas en su tipo y demas cualidades que caracterizan esta raza. j123

Por el mismo
DE UN LOTE
De magníficos Morruecos
Sangre pura original Negrete
Procedentes de la Cabaña
SAN MIGUEL
PARTIDO DEL PERGAMINO
Propiedad de los señores
Ocampo hermanos
En nuestra casa Alsina 78
El miércoles 29 de Agosto á las 3 de la tarde

Pedimos á los señores estancieros pasen á examinar este notable lote que recomendamos por su origen y condicion especial. all

Por el mismo
JUDICIAL
De una magnífica fraccion
DE CAMPO
2,248 1/1000 leguas cuadradas
Con sus poblaciones, montes, etc.
EN EL PARTIDO 25 DE MAYO
Parte de los renombrados campos de Pestaña y Peralta SOBRE EL SALADO
Y solo á seis leguas de Chivilcoy
Tasacion pftes. 111.500-50 ct. m/n
Base 2/3 partes pftes. 74.334 m/n.
En nuestra casa Alsina 78

El Sábado 1o de Setiembre á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria de la Sra Maria Ruiz Moreno de Pestaña:

La espléndida área de campo arriba señalada á media dia de distancia de la capital.

El terreno se compone de 4318 mts. por el costado Sud 6944, Este lindando por este lado con los Sres. Unanue hijos, por el Norte 4501 6 Este 11,700 mts. cuyos linderos son don Juan Fredes, herederos de Morales; por el Norte 720 Oeste 7.900 mts. (longitud de la línea trazada por las crecientes del Rio) lindando por este costado con el Rio Salado, por el costado N. 4501, Este 4,720 mts. lindando con don A. Laguna y por Norte 4501 Oeste 2,959 mts. por el costado Norte 4501, Este 4,452 mts. lindando por estos últimos costados con don M. Noriega y don P. Lascano.

Tiene de superficie 6069 hect. 24 áreas y 86 cent. ó sea 2,248 1/1000 leguas cuadradas.

Las poblaciones son dos: una conocida por de Richard proxima á las corrientes del Salado, compuestas de 4 habitaciones, dos de material echo de paja, dos de ladrillo crudo techo de paja, monte de árboles y otras. Las otras conocidas por de Pestaña, son tres habitaciones de dos de ladrillo techo de paja, otra de barro pozo, un monte de árboles.

Tasado a razon de 49,400 ps. m/c. la legua cuadrada á sean ciento cinco mil quinientos pesos m/n, siendo la base para la venta las dos terceras partes.

Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa Alsina 78, y para ver las tasaciones etc. á la Secretaría del Dr. D. José M. Casabal en Cabildo.

Por el mismo
Especial Remate
DE 15 MAGNIFICOS MORUECOS
RAZA SAJONA
CRIA ELECTORAL
De 15 á 16 meses de edad
Y 5 OVEJAS
De 2 años de edad
Procedentes de la Cabaña BERNARDINO RIVADAVIA
EN MARCOS PAZ
Propiedad del Sr. D. Fernando Brunkhorst
Dirigida por el señor
ENRIQUE MEYER
En nuestra casa Alsina 78
El miércoles 29 de Agosto
A las 2 de la tarde.

¡Espléndida oportunidad!

AD-CORPUS

[illegible]

El edificio se compone de tres departamentos independientes, uno con dos habitaciones y parte de otro, pequeño patio, pisos de ladrillo, otro con cuatro habitaciones y la otra con 2 habitaciones, parte de otro patio, pisos de ladrillo.

El todo tasado en la cantidad de Doce mil novecientos cinco pesos nacionales; siendo la base las 2/3 partes que son Ocho mil seiscientos cuatro pesos nacionales.

Fraccion C, compuesta de 24 vs. 17 cent. de frente á la plazuela, con 24 vs. 19 cent. de fondo hasta tocar muro divisorio de la calle Suipacha.

[illegible]

Fraccion E, compuesta de 24 vs. 446 mts. de frente á la plazuela por 24 vs. 19 cent. de fondo.

El edificio lo forman dos departamentos independientes, uno con tres habitaciones, patio, letrina, y el otro con cuatro habitaciones, letrina, pozo medianero y patio. Todos los pisos de ladrillo.

Tasado el todo en Siete mil doscientos setenta y cuatro pesos nacionales, las 2/3 partes para la venta son Cuatro mil ochocientos cincuenta pesos nacionales.

Fraccion F, compuesta de 2 vs. 653 mts. de frente al Norte por 24 vs. 19 cent. de fondo por 5 vs. 956 mts frente al Oeste y 6 vs. 460 mts. de fondo, teniendo la forma de esta parcela la de un escuadra proximamente que forma 2 frentes á la plazuela, formando un angulo perfectamente recto.

El edificio se compone de dos departamentos independientes, una habitacion frente al Oeste, 1er. departamento con 2 habitaciones, letrina, cocina, patio, pozo medianero. 2o. departamento 4 habitaciones, letrina, patio, los pisos son todos de ladrillo.

La tasacion es de Seis mil ciento ochenta y un pesos nacionales. La base las 2/3 partes que son Cuatro mil ciento veinte y un pesos nacionales.

Fraccion F, compuesta de 20 vs. 91 mts. á la plazuela por 6 vs. 466 mts. de fondo y frente al sobre la calle de Temple.

El edificio se compone de un zaguan, 2 habitaciones 1 carbonera y una letrina, patio todo con piso de ladrillo.

La tasacion es de tres mil seis cientos treinta y cinco pesos m|n; la base para la venta las 2/3 partes que son dos mil cuatrocientos veinte y cuatro pesos nacionales.

En caso de haber interesados por el todo en un solo lote estamos autorizados para la venta.

Para mayor claridad de los Sres licitadores, habrá planos descriptivos con las dimensiones exactas de cada lote que se obtendrán en nuestra casa Alsina 78. j24

Por el mismo

JUDICIAL

De la bien situada finca

CALLE MAIPU N. 212

Barrio inmejorable

RENTA FIJA E INMUTABLE

TASACION Y BASE

PFTES. 7640 M|N.

AD-CORPUS

El Viernes 31 de Agosto á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria de la Sra. María Ruiz Moreno de Pastaña.

La centra y bien situada finca que arriba se indica, construida en terreno de 7 mt 80 cts de frente al Este por 17 mt 60 cts de fondo; el edificio se compone de 4 piezas de azotea, algunas con cielos rasos de lienzo, todas pisos de tabla, otra techo de teja piso de tabla, otra techo de zinc piso de ladrillo, letrina, patio enladrillado. El todo está tasado en la suma de siete mil seiscientos cuarenta pesos m|n que en vista de lo bajo y por su brillante situacion, es la base para la venta.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78 ó á la oficina del Dr. don José N. Casabal. j2

Por el mismo

¡Transferido para el jueves 23 del corriente!

TERCER LOTE

DE 20 NOTABLES MORUECOS

SANGRE PURA RAMBOUILLET

Procedentes de la afamada cabaña

LAS ACACIAS

Propiedad de los señores

EDUARDO OLIVERA HNOS

En nuestra casa Alsina 78

El Jueves 23 de Agosto á la 1 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, y procedentes de la afamada cabaña "Las Acacias" estacion Olivera, sobre el ferro-carril del Oeste, propiedad de los Sres. Eduardo Olivera hermanos.

20 espléndidos rambouillet argentinos, carneros del mas puro origen [illegible]

Podemos si asegurar desde ya que este lote viene [illegible] á llamar la atencion de los criadores, y [illegible] pasen á examinarlos cuatro dias antes de [illegible] á nuestra casa Alsina 78. 2

Por el mismo

JUDICIAL

DE LA MAGNIFICA FINCA

CALLE LAS ARTES 379

11 m. 95 c. de frente por 38 m. 34 c.

Construccion sólida y elegante

Pisos de mármol en patio y zaguanes

Base para la venta $ 728,000 m|c.

Tasacion $f. 29,120 — m|n — Ad-Corpus

El Sábado 1º de Setiembre á las 3 1|2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria de la Sra. María Ruiz Moreno de Pastaña la espléndida finca arriba mencionada construida en terreno de 11 mt 95 cts de frente al Oeste por 38 mt 34 cts. de fondo á saber:

[illegible]

16 CARNEROS

[illegible]

CLAUDIO STEGMAN

En nuestra casa Alsina 78

EL SÁBADO 25 DE AGOSTO

A LAS 2 DE LA TARDE a11

Por el mismo

Atencion criadores

10

ESPLENDIDOS CARNEROS

Rambouillet, sangre pura

DEL MEJOR ORIJEN

Hijos de carneros y ovejas [illegible] de la Cabaña Nacional de Francia

EN RAMBOUILLET

Procedentes de la Estancia

LA MERCED

Propiedad del señor D. Carlos Uriarte

En nuestra casa Alsina 78

El Martes 28 del corriente á las 2 p. m. venderemos á la mas alta postura, y al contado por órden y cuenta del señor don Carlos Uriarte y procedentes de la Estancia "La Merced," un selecto lote de reproductores del mejor orijen pues son todos ellos hijos del notabilísimo carnero núm. 41 importados de Francia y de las ovejas importadas por el señor Conde de la Reserva de la Cabaña Nacional.

Llamamos la atencion de los criadores sobre esta venta y les pedimos pasen por nuestra casa á examinar estos animales. a18

Por el mismo

JUDICIAL

De la central PROPIEDAD

CALLE CUYO NS. 29 Y 31

CON 36 HABITACIONES

15 mt. 8 cts. de frente por 60 m. 70 c.

Tasacion y base $f. 31.850 m|n.

AD-CORPUS

El Viernes 31 de Agosto á las 2 de la tarde rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de la. instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria de la señora María Ruiz Moreno de Pastaña, por ante el escribano Sr. D. José M. Casabal á saber:

La propiedad arriba señalada, construida en terreno de 15 mts 8 cts de frente al Sud por 60 mts 70 cts de fondo.

Salon—Costado Este—Piso bajo—4 habitaciones con piso de baldosa, otra con tabique de madera, techo de zinc, otra id con dos tabiques y techo de zinc, un patiecito, una letrina, escalera que conduce á los altos, 2 piezas de teja española con cielos rasos empapelados, pisos de madera; una habitacion con 2 tabiques de 1|2 ladrillo, techo zinc, cielos rasos empapelados y 7 piezas techo de teja francesa, pisos de tabla, cielos rasos empapelados; otra techo zinc piso ladrillo.

Piso alto—Una pieza sobre la calle con tabiques y techo de zinc; tres piezas techo de teja francesa con tabiques de medio ladrillo, cielos rasos de lienzo y piso de tabla.

El zaguan de la calle piso mármol negro y blanco, umbral y pisos de mármol.

Costado Oeste—Dies habitaciones de azotea, una piso de baldosa y el resto de tabla, cielos rasos empapelados, 6 habitaciones techo teja francesa con tabiques divisorios de madera, pisos id, cielos rasos empapelados, 2 cocinas techos de zinc, pisos de ladrillos, 1 pieza con tabiques de madera, techo de zinc piso de ladrillo, letrinas, etc.

Primer patio y segundo zaguan embaldosados, segundo patio con jardin, con árboles frutales y de adorno en el centro, vereda de ladrillo que rodea el jardin con una hilera de piedra en el centro.

Esta casa por su situacion y buena renta que produce, está avaluada en treinta y un mil doscientos cincuenta pesos m|n y es la base para la venta.

Puede visitarse á toda hora del dia y por mas datos ocurran á nuestra casa Alsina 78. j24

Por el mismo

¡ATENCION!

¡CABAÑEROS Y ESTANCIEROS!!

15 CARNEROS

Notabilísimos animales sangre pura Rambouillet padres de Cabaña

10 OVEJAS

ESPLENDIDO PLANTEL

Venidos de Alemania en el vapor Rosario á la consignacion del señor Hugo Bunge, y procedentes de la célebre Cabaña

EN RANZIN

DE PROPIEDAD DEL SEÑOR

F. VON HOMEYER

La cabaña mas acreditada en nuestro mercado de las cabañas europeas. En nuestra casa Alsina 78.

El Martes 21 del corriente á la 1 p. m.

Es un lote que llamará en alto grado la atencion de los inteligentes y no creemos que necesitamos estendernos algo mas en datos sobre las condiciones de estos animales por ser tan apreciados por su tipo, tamaño, formando todas estas condiciones el ideal de la perfeccion en esta raza. a5

Por el mismo

JUDICIAL

DE LA CASA QUINTA

Calle General Lavalle

ESQUINA AYACUCHO

En el Pueblo de San Fernando

AD-CORPUS

TASACION $f. 4.750 nacionales

Base 2|3 partes [illegible]

El Jueves 30 de Agosto (dia de Santa Rosa) [illegible]

[illegible]

17 CARNEROS

Sangre pura Rambouillet

Procedentes del establecimiento

San Lorenzo

En el partido LAS HERAS

Propiedad del señor

JUAN BOSSIO

En nuestra casa calle Alsina 78

El Martes 28 del corriente [illegible]

[illegible]

JUDICIAL

DE UNA DE LAS MAS NOTABLES

ESQUINAS

del Municipio de la Capital

Cangallo Nos. 278 á 284

Esquina Esmeralda 105 113 á 115

[illegible]

EN EL MISMO TERRENO

Se procederá á la venta

EL DIA 10 DE SETIEMBRE A LA [illegible]

[illegible]

Para ver la tasacion y plano pueden ocurrir los que tengan interes á la Escribanía del Sr. Gowland, [illegible]

Por mas datos al rematador Tacuarí 602.

Por el mismo

Judicial

El 24 de Setiembre á la 1 de la tarde [illegible]

Edicto Judicial. El Martillero Dn. Francisco Bernet, autorizado por el Señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. Dn. José A. Capdevila procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto designe los siguientes bienes que pertenecen á la testamentaría de Dn. Manuel Perez, poseía en los Partidos de las Flores y General Alvear, y cuyo detalle es el siguiente:

En las Flores: Un terreno de 25 vs. de frente por 50 de fondo con el siguiente edificio, una pieza de material de 10 por 5, techo de teja, 5 piezas chicas de 4 por 4 techo de hierro y zinc [illegible].

En General Alvear. Tres Cuartos de chacras, una pieza pared francesa techo de zinc, 12 vs. de larg. otra 1 id techo de paja.

Se previene que la venta se efectuará al mejor precio y por lo que den y que ella ha sido ordenada en los autos de la referencia testamentaria que tramita por la Secretaría de Dn. Estanislao Lopez, Bolivar N. 21 á la que me hallo adscripto, [illegible] los interesados pueden ocurrir por mas datos á mi Martillero calle de Tacuarí 420. Buenos Aires Agosto 17 1883. Pedro Bernet.

NOTA.— el comprador dará una garantía de tres mil pesos m|n. al firmar el boleto de compra venta. a21

Manuel Monasso Cs.

En la Boca del Riachuelo

Frente á la Sub-Prefectura Marítima, donde estará la bandera de remate, del cúter denominado

VERITA

del porte de 12 toneladas, su calado 3 cuartas con toda su maniobra en perfecto estado.

El Juéves 23 del corriente, á las 4 de la tarde procederemos á vender á la mas alta postura y dinero de contado por órden de sus dueños que no poderlo atender, dicho buque listo para navegar con todos sus útiles como son su lastre de fierro, velas, anclas, cadenas, útiles de cocina, remos, botadores y todo lo necesario perteneciente al cutter.

Por mas datos á los martilleros calle General Brown 58. Para ver el buque frente á la Capitanía. a21

Ribeiro y Dickelmann

En nuestra casa Perú 80

¡AVERIAS!

POR CUENTA DE SEGUROS

EL MARTES 21 DE AGOSTO

A las 12 en punto

Venderemos al mejor precio y á los plazos de costumbre un variado surtido de artículos de TIENDA, MERCERIA y ROPERIA;

EN SEGUIDA

POR CUENTA DE SEGUROS

AL CONTADO

120 bolsas arroz.

100 cajitas Fideos Paris.

2 fardos lienzo americano. a19

Por el mismo

Banco Hipotecario

EN CHASCOMUS

El Domingo 26 de Agosto, en el mismo punto en que está la propiedad, á las 2 p. m. por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de las propiedades siguientes situadas en el pueblo de Chascomus. 1o. dos casas contiguas en la calle de Colon, formando una de ellas esquina á la de Catamarca No. 44 y 48, edificadas ambas, en terreno de 20 vs. frente al O. por 40 vs. fondo 2o. un terreno en la calle Victoria esquina Azurriaga frente al O. y S. con 50 vs. de frente por 50 vs. de fondo 3o. una chacra en el ejido del Pueblo, á 20 cuadras, al N. E. de la plaza, con su terreno compuesto de 3 1|2 cuadras cuadradas, linda al N. O. con Almagro al N. E. con Montes al S. E. con Bellini y S. E. con Castilla.

Estas propiedades se rematarán indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de que reconocen.

La base para la venta será de pfs. 4600.

Los interesados que quieran examinar los títulos de estas propiedades, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá reclamo alguno sobre el particular.

Martiniano Bonorino

Comestibles y Bebidas

En su casa calle Defensa No. 43

El Jueves 23 del corriente á las 12 se rematarán á la mejor oferta y á dinero de contado los siguientes artículos:

30 cajones sardinas en cuartas, 50 damajuanas anisado, 10 damajuanas aguardiente, 20 bolsas yerba paraguaya, [illegible]

En seguida

Por cuenta de quien pertenezca.

25 cajones bacalao, 40 id fideos, 30 id sardinas, 40 [illegible]

Cárlos F. Jáuregui

JUDICIAL

De todos los semovientes

Del establecimiento del finado

D. SANTIAGO DEAN

Haciendas, útiles de labranza, trigos, carruajes etc.

Campos de LOS HORNITOS

EN EL CUARTEL 10 del BRAGADO

El Domingo 2 de Setiembre, á las 11 en punto de dia, por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia del Departamento del Centro Dr. Dn. Manuel B. Gonnet, venderé en el mismo Establecimiento de la Testamentaria lo siguiente:

Haciendas

143 animales vacunos al corte.

43 Bueyes.

10 [illegible].

49 animales yeguarizos.

9 id caballares.

2137 id lanares, en dos majadas y sus aumentos hasta la fecha.

Utiles de Labranza

4 máquinas Segadoras Wood en buen estado.

2 Arados ingleses.

Orquillas, baldes, sogas, cuartillas, palas hoces, chapas de fierro etc. etc.

Frutos

400 fanegas trigo.

55 cueros lanares.

7 id Vacunos.

2 id de Potro.

Carruajes, útiles etc

2 carros de varas con guarniciones.

2 Máquinas de picar maiz.

Carretilla, banco de carpintero.

22 lienzos de corral, bolsas, armas, repuestos para máquinas, etc. etc.

EN SEGUIDA

[illegible]

Estos bienes se encuentran en poder del depositario don Felix Martinez y al cuidado de persona encargada de mostrarlos á los que lo deseen antes del dia del remate. La venta es al contado, [illegible] á la vista sobre las Sucursales de Mercedes ó Bragado.

Por informes, ocurran al Rematador, en su escritorio del Bragado ó en Buenos Aires Bolivar 24 (altos) a10

Eduardo Madero

DE UNA BUENA PROPIEDAD

CON GRAN FONDO

CALLE ESTADOS UNIDOS 218

[illegible]

Base de venta 2|3 partes $ 485,437

[illegible]

Pastaña y García Quirno

[illegible]

DE MERCADERIAS

[illegible]

Pedro N. Conde y Ca.

89—RECONQUISTA—89

JUDICIAL

Base de la venta: 16,075 pesos m|n.

El domingo 23 de Setiembre [illegible]

Nota—El expediente testamentario corre por la oficina de don Sebastian Martinez, Tribunal civil, primer patio. a14

Martin Hidalgo

Banco Hipotecario

EN BELGRANO

El domingo 26 de Agosto, en el mismo punto en que está la propiedad, á las 3 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura de un terreno situado en el pueblo de Belgrano, calle San Lorenzo entre las de Necochea y Pavon, compuesto de 46 varas de frente por 50 de fondo. Linda por el frente con la calle de San Lorenzo, por el Norte con doña Hortensia Durrin, por el Oeste con Mambrequino y por el Sud con Martinez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario que reconoce, y prévia la aprobacion del directorio.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo, ocurriendo á la secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. a14

Nuñez y Rolon

MERCADERIAS

DE TIENDA Y MERCERIA

ROPERIA Y ZAPATERIA

En nuestra casa victoria 150

POR CUENTA DE VARIOS

El Martes 21 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos un espléndido surtido de los ramos arriba mencionados.

NOTA—La casa de remates de mercaderias los dias Mártes, Juéves y Sábados, y adelanta dinero sobre mercaderias para ser vendidas en remate, tambien se encarga de la venta de fincas, terrenos, muebles y propiedades rurales etc etc. a20

José A. Chaves

Banco Hipotecario.

El Viernes 31 de Agosto, en la casa del Banco, á las 3 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura de tres casas situadas en esta ciudad formando esquina á las calles de Charcas y Bermejo, cuya área de terreno consta de 116 ms. 91 cs. de frente al O. por 38 ms. 9 cs. de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f 6000 que reconoce.

Debe 3844 $f. segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas $f 1003 de anualidades atrasadas, multas etc., etc.

La base para la venta será de $f 4937.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f 2156.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 11A

Bellini y Muro

28—BOLIVAR—28

DE MAQUINAS A VAPOR

LIQUIDACION

Por disolucion de Sociedad

SIN BASE, SIN PRECIO

POR LO QUE DEN

Una poderosa máquina para prensar ladrillos, 45,000 ladrillos por dia, motores, bombas, trilladoras, trasmisiones, etc., etc.

Calle Piedras núm. 566

EL [illegible] DE AGOSTO

A la 1 del dia

Venderemos en remate público y al mas alto precio y sin retirar lote las importantes máquinas que á continuacion se detallan.

Una poderosa máquina para prensar ladrillos de los afamados fabricantes de Inglaterra señores Bradley Craven, la cual prensa 15,000 ladrillos por cada 10 horas de trabajo, 2 turbinas especiales para la fabricacion del barro, las cuales hacen 15.000 ladrillos, plásticos cada una por dia de trabajo

45.000 ladrillos por dia

Una trilladora de los Sres ingenieros constructores Clayton Shuttleworth de Londres, las mas acreditadas en Sud América por la perfeccion del trabajo como por sus marcadas ventajas en los trigos trillados por esta máquina, 1 motor fuerza de 20 caballos 1 bomba [illegible] con cañería de fierro galvanizado, 2 elevadores completos, 1 gran bomba con volante y cañerías, poleas trasmisiones etc etc.

La venta se efectuará al mas alto precio y sin retirar lote. j18

Por el mismo

AL NORTE!

DE UNA PROPIEDAD

Paraje centralísimo

CALLE LAVALLE 361

Entre Suipacha y Artes

El mejor barrio de la ciudad

Produce 800 pesos mensuales de alquiler

base bajísima 84,335 ps. m|c.

Venta por órden de testamentaria

El Domingo 2 de Setiembre

a las 2 de la tarde

El dia señalado remataremos por órden de testamentaría, la propiedad citada situada en la calle de Lavalle núm. 361 entre Suipacha y Artes, calle adoquinada y la mejor de Buenos Aires. su terreno mide á metros 28 cts. de frente, al S. por 16 metros 15 cents. de fondo, al N. su edificio es bueno con 5 piezas y demas comodidades con empapelados y cielos rasos, patio piso de baldosa etc. etc.

La casa ha ganado 1000 ps. de alquiler mensual, hoy produce 800 ps Títulos garantidos. a4

Por el mismo

¡AL NORTE!

De una espléndida propiedad

Con gran terreno y muchísimo edificio

En el mejor barrio de la ciudad

PARAJE CENTRALISIMO

DONDE NADIE VENDE

CALLE LAVALLE 295

Entre Esmeralda y Suipacha

Frente al Coliseum

BASE BAJISIMA

500000 PESOS

[illegible] Títulos perfectos, garantidos.

El Domingo 2 de Setiembre

a las 3 de la tarde

El Domingo 2 de Setiembre á las 3 de la tarde. El dia indicado remataremos por orden terminante de testamentaria por division de bienes [illegible] del Sr. Juez, la gran propiedad citada, situada en el mejor barrio de la ciudad donde nadie vende, calle Gral. Lavalle 295 entre Esmeralda y Suipacha calle adoquinada frente al Coliseum, al lado de la casa habitacion del Gobernador de la Provincia.

La situacion no puede ser mejor [illegible]

La construccion de la propiedad es excelente [illegible]

[illegible]

CONSTRUCCION [illegible]

SITUACION ESPLENDIDA

Calle Solis Nums. 215, 217 y 219

Entre Belgrano y Venezuela

Base sumamente baja

SOLAMENTE $ 600,000 M|C.

Produce mensualmente 6,000 pesos—Títulos perfectos, garantidos

El Viernes 14 de Setiembre á las 4 de la tarde

El dia indicado remataremos por órden del Sr. Juez de la instancia Dr. Molina Arrotea la propiedad mencionada, perteneciente á la testamentaria del Sr. Ingeniero D. José Canale, situada en la calle Solis 215, 217 y 219, su construccion es sólida, hecho todo en cal, con buenos materiales, techos de azotea, maderas duras y embaldosados, cielos raso de yeso, pisos de listones pino de tea, [illegible], los zaguanes pisos de marmol, y los patios de cimientos de Portland y, mosaicos venecianos, aguas corrientes en toda la casa, gas etc el edificio es de altos y bajos dividido en 3 departamentos con 10 casas con todas sus comodidades, 8 entradas, puertas de caoba ó cedro talladas, 20 ventanas y balcones á la calle, con persianas etc, escaleras de cedro.

Su estension mide 28 metros 30 cents. de fte. por 25 m.30 cts de fdo. ó sean 718 mts 46 cent. cuadrados—Su situacion inmejorable y central, con tramway para todas direcciones.

La propiedad produce actualmente 6000 ps mensuales de alquiler, bien atendida puede producir 10,000 ps. estas casas nunca estan desocupadas pues son muy cómodas, alegres y aseadas, con cielos raso de yeso empapelado, gas, aguas corrientes y demas comodidades; todas son independientes.

La base es sumamente baja

Solamente 600,000 pesos m|c.

VENTA AD-CORPUS

Banco Hipotecario

EN CHIVILCOY

El Domingo 26 de Agosto, en el mismo punto en que está la propiedad á la 1 p. m. por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa, situada en el pueblo de Chivilcoy, formando esquina á las calles 44 y 57 y consta su terreno de 50 vs. de frente por 50 vs. de fondo. Linda por el frente con la calle 44, por el S. y E. con la calle 57, por el N. E. con los herederos de Oscard y por el N. O. con Luian. El edificio se compone de 3 piezas, etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs. 3.0 que reconoce.

Debe 691 pfs. segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas ps. 122 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de ps. 878.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs. 109.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá reclamo alguno sobre el particular. a16

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA BUENA PROPIEDAD

COMO PARA RENTA

Dos por ciento de interés

ALTOS Y BAJOS

Calle de Chile esquina San Jose

Entrada calle San José 336

Buen barrio—Buena situacion

TASACION $f 5,311

2|3 PARTES Y BASE DE VENTA

3,541 pesos fuertes

O SEAN 88,525 PESOS M|c.

ATENCION NEGOCIANTES

EL DOMINGO 2 DE SETIEMBRE

A las 2 de la tarde

Venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. Dn. Martin Bustos, y como perteneciente á la ejecucion seguida por Dn. Enrique del Marmol contra Da. Josefa Perez, la propiedad mencionada, compuesto su terreno de 12 metros 65 cts. de frente á la calle de Chile, por 24 metros 45 cents. de fondo calle San José, con la misma estension á los otros dos costados, siendo su superficie total de 309 metros 2352 diez milis. cuadrados, su edificio de altos y bajos, todo de material y los altos de madera, tiene un almacen y varias piezas abajo y gran cantidad de piezas arriba produciendo el todo un gran interés.

La casa es como de inquilinato. Títulos garantidos a15

Por el mismo

En Bahia-Blanca

De 6 hermosas chacras

O sean 108 cuadras cuadradas

A poca distancia de la Plaza

y estacion del F. C. del Sud

Paraje de inmenso porvenir

ESPLENDIDA SITUACION

TITULOS GARANTIDOS

¡SIN BASE! ¡SIN PRECIO!

POR LO QUE DEN

EL MARTES 28 DE AGOSTO

A las 3 de la tarde

En nuestra casa calle Bolivar núm. 28

El dia indicado remataremos al mas alto precio las 108 cuadras cuadradas mencionadas, situadas en el mejor local de Bahia Blanca, el punto mas hermoso y de porvenir de la República, á poca distancia de la plaza y de la Estacion del ferro carril del Sud, la tierra es de lo mejor que se conoce para agricultura, paraje altísimo, donde nadie vende. La venta se efectuará por cuadras, conforme á los planos que se repartirán oportunamente.

Bahia Blanca por su gran Puerto, ferro-carriles etc. está llamada á ser la gran ciudad de Sud-América, en breve habrá gas. etc. etc.

Venta liberal, sin base

Por planos y pormenores á nuestra casa Bolivar 28 a18

Julio Viale

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

El miércoles 22 de Agosto

A LAS 12 EN PUNTO

En mi casa calle Defensa Num. 97

Procederé al remate de los siguientes artículos: 20 bolsas café, 200 cajones coñac fino, 100 cajones pasas de Málaga, 200 bolsas yerba paraguaya, 20 cajones vino oporto, 100 cajones papel, 60 fardos corchos, 100 bolsas papel estraza, 100 cajones bitter 30 cajones pasas Mendoza, 50 bolsas nueces, 26 bolsas papel estracilla, 26 cajones ginebra, 10 cajones cigarros paraguayos, 10 cajones ciruelas en latas, 200 cajones vino Mendoza, 20 cajones aceitunas en frascos, 30 cajones sardinas, 20 cajones almidon, 15 cajones higos de Napoles, 100 cajones aceite en latas, 50 bolsas yerba paraguaya 10 cajones quesos Olanda, 10 cajones arenques, 30 bolsas porotos. 20 bolsas azúcar, 15 tercios yerba paraguaya, 10 quesos gruyer, 10 cajones anchoas. a19

Rufino Degreef

JUDICIAL

EN EL PERGAMINO

DE UNA FINCA

Y UN TERRENO

Tasacion la primera: 6906 $ 2|3 partes 34680 pa id el segundo: 13.900 2|3 8600 ps m|c.

El Jueves 23 de Agosto á las 3 de la tarde procederemos á vender en remate público las propiedades que indico el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de la instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte, Dr. D. Federico Igarzabal se hace saber por el presente que el martillero D. Pedro J. Olivera, procederá á vender en remate público [illegible]

[illegible] San Nicolás, Julio 26 de 1883.—J. F. Bernardo— Secretario. a12

Manuel de la Serna

SEMANALES

CALLE BOLIVAR NUM. 24

EN SU NUEVA CASA

IMPORTANTES VENTAS

LOS LUNES

[illegible]

LOS VIERNES

[illegible]

LOS SABADOS

[illegible]

40 CARRUAJES

[illegible]

DINERO

Se anticipa sobre carruajes, muebles y [illegible]

La casa tiene 2 grandes departamentos, [illegible]

Por el mismo

DE PLANTAS

[illegible]

[illegible]

La venta se efectuará por el número de animales que resulten pues los designados fueron inventariados y tasados en el año de 1882, es decir, hace un año. Se previene igualmente á los interesados que la entrega se hará por intermedio del Juez de Paz de la localidad prévia las garantías de estilo.

Por otros detalles á nuestro escritorio de 12 p. m. á 4 p. m. a5

Por el mismo

¡EN LOBOS!

de un gran terreno

DE QUINTA

Y UN SOLAR

Ubicado en el pueblo "Villa Colon" el que solo se halla á 30 cuadras mas ó ménos del pueblo de Lobos.

Base de venta del terreno 2|3 partes $ 237 m|n.

Base de venta del Solar 2|3 partes $ 6 con 67 cent. m|n.

Por órden del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. don C. Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria de don Francisco Cortabe.

El Domingo 9 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde y en nuestro Escritorio Pasaje Roverano, pieza núm. 6, venderemos en público remate por órden Judicial, el terreno y el solar arriba expresados cuyo detalle es el siguiente:

Terreno—Ubicado en el partido de Lobos y á corta distancia del Pueblo, se compone de 186 metros 337 mils de frente al N. O. por 402 metros 464 mils de fondo al S. E. ó sean 74,903 metros 934 mils cuadrados, que hacen 4 cuadras con 444 mils de otra. Todo tasado en la suma de $ 355 con 52 cent. m|n; no pudiendo admitirse oferta que no exceda de las 2|3 partes.

Solar—Este está ubicado en el pueblo "Villa Colon" en el mismo partido y mide 8 metros 660 mils de frente al S. O. por 39 metros 640 mils de fondo al N. E. linda por linderos al frente calle en medio con el lote núm. 134, (forma esquina) por el fondo con el núm. 108, por el N. E. con el núm. 132 de don Francisco Cayol y por el S. O. calle Garibaldi en medio, con el lote núm. 130. Tasado en ps. 10 m|n; y base de venta las 2|3 partes.

Por mas detalles á nuestro Escritorio de 12 á 4 p. m.

Lino D. Lagos

JUDICIAL

EN DOLORES

CASA Y TERRENO

Por órden del señor Juez de la. Instancia en lo Civil Dr. D. Remigio Molinas y como perteneciente á la testamentaria de doña Paulina Castaño de Morales.

Base para la venta 8000 ps. m|c.

El dia Sábado 1º. de Setiembre á las 4 p. m. procederé á vender un terreno y edificio, situado en la calle de Mendoza esquina Olmos, compuesto de 50 varas de frente por 50 de fondo; un edificio con tres piezas de material, cocina y otras comodidades.

Este terreno fué tasado en ochenta mil pesos m|c. y hoy se vende por ocho mil y por ejecucion que se sigue contra la testamentaria de Dn. Alfredo C Fardandes.

Por mas pormenores al rematador calle Perú núm. 27, Dolores. a10

Guillermo Gowland y Ca.

Banco Hipotecario

EN SAN JOSE DE FLORES

El Jueves 30 de Agosto, á las 2 en el mismo punto que está la propiedad por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de un terreno de quinta con las construcciones que contiene, situado en el partido de San José de Flores, á una cuadra al N. de la Estacion Caballito y consta su área de terreno de 16 hectáreas 6 areas, 42 centiareas igual á 9 cuadras cuadradas más 52 céntimos de otra. Linda por el N. con Echart, por el E. con Naon, por el S: con Elizaguirre y Mantaras.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de ps fts, 4000 que reconoce.

Debe 3572 pf. segun la tabla de amortizacion série A Debe ademas pf 488 de anualidades atrasadas multas etc. etc.

La base para la venta será de psf. 4,052.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados psf. 428.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate, Pasado esto no se oirá reclamo alguno sobre el particular. a17

Isidoro de la Sota

EN JUNIN

Atencion estancieros

400 A 500 YEGUAS AL CORTE

20 por ciento de potros

Magnífica yeguada para cria

El Domingo 2 de Setiembre á las 12 del dia venderé por órden de su dueño la mencionada yeguada del Establecimiento La Estrella en este partido, reputada como superior y excelente para cria, estando ademas en muy buen estado. Tiene un 20 por ciento de potros magníficos, todos nuevos y lindos los que son conocidos por su docilidad para amansarse.

La yeguada se vende por cortear, lo que dá una mayor valor.

Base ínfima 40 $ m|c.

Al contado. La entrega se hará en seguida del remate. La hacienda podrá ser vista desde 8 dias antes del remate el que se efectuará en el mismo Establecimiento.

Por mandatos al rematador en Junin. a18

Andrés W. Merea

EN MI CASA, DEFENSA 72

El Martes 21 del corriente

A LAS 12 EN PUNTO

Procederé á vender á la mas alta postura y dinero de contado, lo siguiente:

1 Juego de sala de crétona, 1 id jacaranda, 9 piezas, 1 juego de dormitorio de raiz de nogal, 1 juego de comedor de roble viejo, 1 cama jacaranda camera, 1 id de una persona, lavatorio cómoda de roble, 1 id mesas de noche, 4 espejos, 1 juego damasco de seda punzó, 2 camas para una persona, 1 gran estante de nogal macizo de tres cuerpos propio para una biblioteca, sillas, sillones, 1 araña y otros muchos muebles que estarán á la vista.

Artículos de Almacen

Por orden del Sr. Juez de Paz de la 6ª seccion y como procedente de una ejecucion, venderé copas grandes y chicas, jarras, palanganas, fosforos, cornetas, calentadores, vasos, aceite patente, encurtidos, sardinas, soperas, almidon francés, vino Champaña, Oporto, ginebra, candeleros y un sin número de mercaderias, que estarán á la vista. a3

Mariano Billinghurst é hijos

90—SAN MARTIN—90

Banco Hipotecario

El Viernes 31 de Agosto, en la casa del Banco, á las 3 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de la propiedad situada en esta ciudad calle de San Martin nums. 8 á 20 y con 20 varas de frente al E. por 82 1|2, de fondo, construccion moderna y hecha á todo costo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pf. 84,000 que reconoce.

Debe 57,545 pf. segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas pf. 56,255 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de pf. 119,800.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pf. 26,455.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá reclamo alguno sobre el particular. a13

Basail & Constenla

Banco Hipotecario

EN EL PUEBLO DE SAN JUSTO

El Domingo 26 de Agosto, en el mismo punto en que está la propiedad, á las 4 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura de una casa situada en el pueblo de San Justo, compuesto su terreno de veinticinco vs. de frente por 45 vs. de fondo, linda por el frente calle por medio, con la Escuela de Niñas de la Sociedad de Beneficencia por el fondo con Peralta, por el E. con Olivera y por el O. con Gutierrez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs. 1000 que reconoce.

Debe 770 pfs. segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas pfs. 420 de anualidades atrasadas; multas, etc. etc. La base para la venta será de pfs. 1,190.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs. 230.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá reclamo alguno sobre el particular. a16

POR LOS MISMOS

Banco Hipotecario

EN EL PUEBLO DE SAN JUSTO

El Domingo 26 de Agosto, en el mismo punto en que está la propiedad á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura de una casa situada en el Pueblo de San Justo, cuyo terreno que es el solar núm. 115 de la manzana G. G. consta de 25 vs. de frente por 50 varas de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs. 630 que reconoce.

Debe 189 pfs. segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas pfs. 355 de anualidades atrasadas, multas etc. etc.

La base para la venta será de pfs. 584.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs. 215.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. a16

Ricardo A. Luzuriaga

Banco Hipotecario

El Lunes 27 de Agosto, en la casa del Banco, á las 3 [illegible]

Enrique del Marmol

[illegible]

Federico G. Neves

AL CONTADO

DE LA HERMOSISIMA CASA

Situada en la calle de

BOLIVAR 322 Y 324

Esquina á la de Chile

NUMS. 95 97 99 101 Y 103

BASE PARA LA VENTA

600,000 pesos m|c.

Vale un millon de ps m|c...

El 30 de Agosto dia de Santa Rosa á las 3 en punto de la tarde venderé por órden de su dueño á la mas alta postura y dinero de contado la propiedad arriba expresada, cuyos detalles son como sigue:

CASA DE ALTOS—11 departamentos de altura colosal, bigages de fierro y madera dura, construccion inmejorable, 3 patios, en el 1º hay una pileta para plantas; dos letrinas, cocina, gas, algibe y aguas corrientes con un deposito que facilita estas aun faltando en la calle.

DEPARTAMENTO BAJO—Dos grandes almacenes de altura colosal la cual permite la colocacion de un entresuelo. Los altos se habren por la mitad (á la altura) y sirven de balcon. Amas cada uno de los depositos tienen cocina, letrina, gas, algibe, y aguas corrientes.

Pocas vecs ó muy raras se presenta oportunidad de póder comprar una finca tan hermosísima y central, á 3 cuadras de la Plaza Victoria y sin estrenar, debido en esta ocasion á que su dueño de imprevisto debe partir para Europa.

Títulos inmejorables y á satisfaccion del comprador. Para toda clase de datos ocurrir San Martin 31 escritorio No. 6.

NOTA—El comprador entregará el 2 o|o en garantía al firmar el boleto. a15

Pedro Suarez

Rematará la gran propiedad formando esquina calle de la Victoria núm. 679 al 685 y Pozos núm. 23 al 29, dividida en 2 fracciones, del modo siguiente: 17 vs. 40 centésimos á la calle Victoria por 25 varas 50 centésimos de fondo con frente á la calle Pozos.

Base de venta 150,000 $ m|c

Segunda fraccion con 10 varas de frente á la calle Pozos lindando con la esquina por la esquina con 30 varas de fondo al Oeste.

Base de venta 50,000 $ m|c.

El Domingo 26 de Agosto á las 2 de la tarde venderé las 2 propiedades espresadas por órden de su dueño y al contado; la posicion de estas fincas es de todo punto escusado el dárles bombo porque nadie vende en estas posiciones sinó el que precisa los pesos, los títulos son garantidos y por la esquina hay un interesado en alquilarla que paga 2600 ps. m|c. mensuales que seria el 1 3|4 de interés de la base y el terreno es propio para una buena casita en estos parajes no se encuentra ni terreno ni casa en venta. Todo el que tenga como no deje de pasar á ver estas dos propiedades que por su situacion y base baja es una verdadera pichincha. Mas datos y para ver las fincas y los títulos ocurran al martillero ó su escritorio calle Victoria núm. 31 pasaje Roverano oficina núm. 12 del Escribano D. Emilio Morales horas de 12 á 2 p. m.

NOTA—Todo comprador que no sea de mi confianza entregará el 5 por ciento en garantía. a18

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del Señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Doctor Don Remigio Molinas se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña GREGORIA SALTO DE SORIA para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe á deducir las acciones que se crean asistidos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores, Agosto 14 de 1883. Rodolfo L. Aparicio. Secretario. a21 v218

Por disposicion del Señor Don Emilio L. Perez, Juez Comisario del concurso de Don Cipriano Otoiza se convoca á junta general á todos los acreedores de dicho concurso para el dia veinte y ocho del corriente á las dos de la tarde, á fin de proceder al nombramiento de síndico definitivo. Se les previene que la reunion tendrá lugar en la Secretaría á cargo del que suscribe.—Buenos Aires Agosto 14 de 1883, Ramon Peralta. Secretario. Cabildo. a21 v28

Por disposicion del Sr. Juez de la. instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. BENITO AZCIVAY, ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Agosto 16 de 1883. Carlos Silveyra. Escribano Secretario. a21 v218

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Robustiana Ortega de Castro, ya sean como herederos ó acreedores, deben presentarse en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente, ante el Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Doctor Don José A. Capdevila, por intermedio de la Secretaría de Don [illegible] Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires Agosto 19 de 1883. Pedro Barnetet. a21 v218

El Señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor D. Valentin M. Curutchet ha ordenado se cita por medio del presente y por el término de 15 dias á los acreedores del Concurso formado á Don Juan Traversó á fin de que dentro de dicho término comparezcan por ante este Juzgado y Secretaría de Don Luis Guerello á la que estoy adscripto á la junta general decretada para el dia veinte y nueve del corriente á las dos de la tarde, bajo apercibimiento de que si no comparecen se entenderá que se adhiere á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores comparecientes.—Buenos Aires Agosto 14 de 1883. Emilio del Valle. Escribano Público. a18 v33

Por el presente se cita y emplaza por el término de 5 dias á D. PATRICIO ASCUBRA para que en ese término se presente á esta alcaldía á practicar el reconocimiento de su firma puesta en un pagaré que ha sido presentado por D. Alejandro Dumé de valor de un mil cien pesos. Lo que se hace saber que si no compareciese en el término de ley se tendrá por reconocida su firma en su rebeldía y se procederá según corresponde.—Buenos Aires Agosto 17 de 1883.—El Alcalde del Cuartel 3º seccion 5ª. a18 v23

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. Dn. Martin Bustos se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Andrés Vasquez á fin de que sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 16 1883. Julio Fernandez. Cabildo. a17 v17S

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. Dn. Justo P. Ortiz, se cita por medio del presente por el término de veinte dias á Don José Volpi para que por intermedio del actuario que suscribe comparezca ante este Juzgado á practicar el reconocimiento solicitado por el Banco de la Provincia de la firma puesta al pié de una letra por valor de nueve mil pesos m|c. bajo apercibimiento de que si no compareciese se le nombrará defensor, con arreglo al inciso 3o. del Art. 30 del Código de Procedimientos y se dará por reconocida la firma segun lo dispone el Art. 408 del mismo Código.—Buenos Aires Agosto 14 del 1883. Adolfo Cordero. Secretario. Oficina Cabildo 2o. Patio. a17 v28

Por mandato del Señor Juez de 1ra. instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Carlos Molina Arrotea se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JUAN MACIER, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del espresado término comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe. Bolivar 27, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires Agosto 10 de 1883—Angel E. Raggio. a15v15a.

Por disposicion del señor Juez de la Instancia en lo Civil de la Capital de la Nacion, Dr. D. Martin Bustos, se cita á todos los que se consideren con derecho á la posesion de los bienes dejados por fallecimiento de don Benedetto Scapussi, los cuales consisten en dos propiedades ubicadas en esta ciudad en la calle de Chacabuco números 685 y 701, á fin de que dentro del término de treinta dias, contados desde la fecha, ocurran ante Su Señoría, por intermedio del Secretario que suscribe, á deducir las acciones que tuvieran á la posesion de dichas fincas que solicita doña Mariannia Scapussi, única y universal heredera instituida por el causante, bajo apercibimiento legal que hubiere lugar. Buenos Aires Agosto 13 de 1883.—Julio Fernandez, Cabildo. a15 v30

Por disposicion del infrascripto, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla en el arroyo 'Caravolas', en su márgen derecha, aguas arriba, dos cuadras mas ó ménos de frente por sus fondos á los bañados, lindando por el costado de abajo con Don Juan Jaureguiberry y por el de arriba con don Felipe Muzio, se presenten por el Juzgado á cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma, dentro del término de cuarenta dias contados desde la publicacion del presente; pues de lo contrario se concederá á don Andrés Basalo el título de posesion que de dicho terreno solicita. San Fernando, Agosto 9 de 1883.—Juan A. Giusto. a14 v 30 S.

Por disposicion del señor Juez Comisario del concurso formado á don José Paz Gonzalez y D Luis Báez, se cita por el presente y por el término de quince dias, á todos los acreedores de dicho concurso, conocidos ó desconocidos, privilegiados ó personales, para que comparezcan al Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil de la [illegible] Departamento y Secretaría del que suscribe á la junta general que deberá tener lugar el dia veinte y cuatro del corriente á las tres de la tarde en la Sala de audiencias de dicho Juzgado, con la prevencion que los acreedores que no asistieren á la junta, se considerará que adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores comparecientes, de conformidad con lo dispuesto en la primera parte del artículo 1,600 del Código de Comercio.—Dolores, Agosto 9 de 1883.—Rodolfo L. Aparicio, Secretario. a14 v30.

Por disposicion del Señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. Valentin M. Curutchet, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Higinio Morales, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan en el Juzgado por intermedio de la Secretaría de D. Ramon B. Wright á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires Agosto 4 de 1883—Ricardo E. Wright. a11v15.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan M. Costas, ya sean como herederos ó acreedores, deben de presentarse en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente ante el Señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Doctor Don Aditardo Heredia por intermedio de la Secretaría de Don Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires Mayo 17 de 1883—[illegible]

[illegible]

[illegible] San Isidro Julio 30 de 1883—Pedro Mayer, Juez de Paz.

Juzgado de Paz de Dolores—Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil [illegible] del Departamento del Sud, [illegible] se cita llama y emplaza por el término de [illegible] desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MATIAS AMARAL [illegible] ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe á deducir las acciones de que sean asistidos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Dolores, Julio 23 de 1883—Rodolfo L. Aparicio, Secretario. 123v29ag

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil de la Capital de la República Argentina Dr. don Luis A Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña CAROLINA TUSINI, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan por ante el Juzgado y por intermedio de la Secretaría del autorizante á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, 23 de Julio de 1883. Juan Rodriguez, Secretario. a29v28

Por disposicion del Sr. don Julio E. Sanchez, Juez Comisario del concurso de don Julio Courant, se hace saber á los acreedores que el estado de graduacion de créditos de este concurso, queda depositado en la Secretaría del que suscribe por el término de quince dias, para que ellos puedan inspeccionarlos de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 1,686 del Código de Comercio.—Buenos Aires, Julio 26 de 1883.—Carlos M. Gonzalez. Secretario. Cabildo 2do. patio. 128v31

Juzgado de Paz de Saladillo. Por el presente se cita llama y emplaza por el término de treinta dias de la publicacion del presente, á todos los que se consideren herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados, por muerte de Don José G. Reynoso, para que en el término señalado se presenten en este Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Saladillo Julio 21 1883. [illegible] del Carril.

Por disposicion del Sr. Juez de la instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de SEVERO Y DOÑA MARIA ISLAS Y GARAY á fin de que ya sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 25 de 1883—Julio Fernandez—Cabildo. 128v29A

Juzgado de Paz de San Antonio de Areco. Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Rufina Molina, ya sea como herederos ó acreedores, á fin de que comparezcan á esta oficina á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Antonio de Areco, Julio 23 1883. Cecilio Falcon, Juez de Paz. a25 v25ag.

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil Dr. Dn. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON MATEO SOUCOIMARRO, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan por su juzgado y por intermedio de la secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Julio 18 de 1883 Juan Rodriguez. 131 v1ag

Por mandato del Sr. Juez [illegible] en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don MARTINIANO BURINIGO ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias, se presente ante S. S. y secretaría á cargo del Escribano que suscribe, á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento—Buenos Aires Julio 31 de 1883—Gregorio Carballo—Bolivar 21 altos: Cabildo. a10v1s

El Sr. Juez de la instancia en lo Civil y Comercial del departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. PEDRO ALEJANDRO SIMON, ESCOLASTICA Y NARCISO FABIAS, ya sean en caracter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y secretaría de D. Luis Guerello á la que estoy adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires Julio 26 de 1883—Emilio del Valle—Escribano Público. a1v1s

Juzgado de Paz de Moron—Por disposicion del Juez de Paz que suscribe, se cita por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á las personas que se consideren con derecho á los animales vacunos siguientes depositados en este Juzgado: un novillo bayo, un overo negro, otro bayo, y otro overo castaño con cria, cuyas marcas se encuentran dibujadas en el edicto fijado en los Portales del mismo Juzgado donde los interesados puedan ocurrir por los datos. Si pasado el término no comparecieran se procederá á venderlos en remate público. Moron, Agosto 1º de 1883.—Lorenzo A. Diaz. a3v3Sbre

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del Sr. D. MARTIN BERUTI, se presentarán dentro del término de 30 dias ante el Sr. Juez de la. instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Luis A. Sauce por intermedio del infrascripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Julio 31 de 1883—Natalio A. Ponce—Secretario. a2v2

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil y Comercial del departamento del Centro Dr. D. Manuel B. Gonnet se cita llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Juana Gonzalez de Dubarry, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á este Juzgado y oficina del Escribano autorizante á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Mercedes Julio 28 de 1883—Cárlos D. Gimenez—Escribano Secretario. 131v31A

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet, se cita por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Fermin Regalado Villanueva ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de su Señoría y Secretaría de D. Ramon B. Wright á la que me encuentro adscripto á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Agosto 8 de 1883—Ricardo M. Wright.

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet, se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña FLORENCIA MELO DE BURGOS, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Julio 17 de 1883—Gregorio V. Carballo—Secretario. 131v31A

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Cárlos Molina Arrotea se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Dionisio A. Lozano ya sean como herederos, acreedores ó de otra manera para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio del Secretario del Escribano autorizante á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires Agosto 6 de 1883. José Agustin Novaro, Escribano Secretario. a7v7S

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil de la Capital Dr. don Martin Bustos se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. AURELIA ROMAS DE GIMENEZ á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 2 de 1883—Julio Fernandez, Cabildo. a3v3Sbre

Juzgado de Paz de Bolivar—Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Flo[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MARTIN DOMINGUEZ á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Julio 19 de 1883—Julio Fernandez, Cabildo. 120v20A

Por disposicion del infrascripto, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla [illegible] se presenten por el juzgado á cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma, dentro del término de cuarenta dias contados desde la publicacion del presente; pues de lo contrario se considera en posesion á los señores Don Jacinto Brea y Don José Herrera [illegible] San Fernando Agosto 3 1883. J. A. Giusto. a9 v20S

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha, á todos los que se consideran con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON LUDORICO [illegible] ya sean como herederos ó acreedores, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho. Bolivar, Julio [illegible] 1883. Pedro A. Duval, Juez de Paz.

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo civil de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. Valentin M. Curutchet [illegible] Secretaría de D. Ramon B. Wright [illegible] Wright. a7

Por mandato del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil de la capital [illegible]

Por disposicion del Señor Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires [illegible] Curutchet se cita por el término [illegible] á Don Tomas Rebecio comparezca [illegible]